

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Noviembre de 2001



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

NOVIEMBRE DE 2001

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

- **CELEBRACIONES**

11 TRABAJAMOS POR CONSOLIDAR UN SECTOR DE COMERCIO EXTERIOR DINÁMICO, CRECIENTE E IMPULSOR DE LA ECONOMÍA NACIONAL

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la celebración de los 10 años del Ministerio de Comercio Exterior.

- **DESARROLLO SOCIAL**

19 EJEMPLO DE CONSTRUCCIÓN DE DEMOCRACIA

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al presentar el acuerdo entre la Administración y el Sindicato del Instituto de Seguros Sociales para renegociar la Convención Colectiva de Trabajo.

- **DESARROLLO ECONÓMICO**

23 EL RESPALDO EFECTIVO A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS ES UN ESPALDARAZO A TODA LA ECONOMÍA DEL PAÍS

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento del Fondo de Capitalización Empresarial.

73 EL COMERCIO, COMO TODA ACTIVIDAD ECONÓMICA, NO PUEDE DESLIGARSE DE SU SENTIDO SOCIAL

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la X Conferencia Panamericana de Comercio Detallista.

- **DEFENSA Y SEGURIDAD**

29 SER MIEMBRO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA ES TAREA DE HÉROES

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la celebración de los 110 años de la Policía Nacional.

51 EFICIENCIA, CREATIVIDAD Y SACRIFICIO DISTINGUEN A LOS MIEMBROS DE NUESTRA FUERZA AÉREA

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el aniversario 82 de la Fuerza Aérea Colombiana, FAC.

95 TENEMOS UNAS FUERZAS ARMADAS PREPARADAS PARA CONSTRUIR LA PAZ, CON VOCACIÓN DEMÓCRATA Y HUMANISTA

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al clausurar los cursos de Altos Estudios Militares, Estado Mayor e Integral de Defensa Nacional, adelantados en la Escuela Superior de Guerra.

• **CONMEMORACIONES**

37 PARA JUSTIFICAR LA VIOLENCIA NO EXISTEN RAZONES, SOLO PRETEXTOS!

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de conmemoración de los 16 años del holocausto del Palacio de Justicia.

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

43 YA NO ES TIEMPO DE LAMENTACIONES ¡ES TIEMPO DE DEFINICIONES!

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

103 SUS MAJESTADES, LOS REYES DE ESPAÑA, FORMAN PARTE ESENCIAL DE LO MÁS ENTRAÑABLE DE NUESTROS AFECTOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de los honores militares de bienvenida a Sus Majestades, los Reyes de España.

107 ESPAÑA: CERCANA EN LA TRADICIÓN, SOLIDARIA EN EL PRESENTE Y COMPAÑERA EN EL FUTURO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la cena ofrecida a Sus Majestades, los Reyes de España.

• **LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

59 EL SICE: HERRAMIENTA FUNDAMENTAL EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y POR LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la presentación del Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal, SICE.

• **POLÍTICA SOCIAL**

67 LA REFORMA PENSIONAL QUE PRESENTAREMOS AL CONGRESO SERÁ EL FRUTO DEL ACUERDO ENTRE LAS FUERZAS SOCIALES

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el proyecto de reforma pensional que el Gobierno presentó al Pacto Político y Social y el nuevo subsidio para los cafeteros colombianos.

• **DEPORTE**

81 EL DEPORTE: SÍMBOLO DE VIDA Y JUVENTUD; NEXO DE UNIÓN Y AMISTAD ENTRE TODOS LOS PUEBLOS

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, pronunciado durante la presentación de los Juegos Suramericanos de Bogotá 2002.

85 ¡CREEMOS EN EL TENIS NACIONAL Y LO APOYAMOS CON DECISIÓN DESDE LAS ALTAS ESFERAS DEL GOBIERNO!

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al recibir la Medalla de Oro al Mérito de la Confederación Suramericana de Tenis.

• **ATENCIÓN A EMERGENCIA**

89 PROTOCOLOS PARA MANEJAR DE FORMA ÓPTIMA SITUACIONES DE EMERGENCIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la presentación de Protocolos para la Prevención y Atención de Desastres.

• **PLAN COLOMBIA**

115 OBRAS QUE CONSTRUYEN EL CAMINO DE LA PAZ

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el nuevo programa de gestión comunitaria "Obras para la Paz" del Plan Colombia.

• **CULTURA**

121 UNIDOS EN UNA FIESTA DE CULTURA Y PAZ

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento del proyecto La Cultura le declara la Paz a Colombia.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

131 UNA SOLA PALABRA PUEDE SER EL PRINCIPIO DE UN UNIVERSO

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el acto de Premiación del II Concurso Ecuatoriano de Ortografía.

135 EN LA ACTUALIDAD LOS JÓVENES ESTÁN PRESENTES EN TODOS LOS PROCESOS CULTURALES DEL PAÍS

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, ante la X Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas.

139 LA REUNIÓN DE ESPOSAS DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LAS AMÉRICAS ES UNA VENTANA ABIERTA PARA LA ESPERANZA DE NUESTROS PUEBLOS

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la cena oficial ofrecida durante la X Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y Gobierno de las Américas.

143 "PISOTÓN" PARA EL FUTURO Y LA ESPERANZA

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el lanzamiento del Programa de Educación y Desarrollo Psicoafectivo, Pisotón.

147 CADA HOGAR TIENE QUE SER UN OASIS DE PAZ

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la inauguración del Congreso de la Asociación Afecto contra el Maltrato Infantil "Vinculación Afectiva y Maltrato Infantil".

151 ADOLESCENTES DE LAS AMÉRICAS: FORJADORES DE UN NUEVO MILENIO

Texto de la Declaración Final de la Décima Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, celebrada en la capital de Ecuador.

159 SE REANUDAN CONTACTOS DIRECTOS ENTRE GOBIERNO Y ELN

Comunicado del Gobierno y el Ejército de Liberación Nacional, Eln, expedido en La Habana, Cuba.

161 TEXTO DEL "ACUERDO POR COLOMBIA" SUSCRITO ENTRE GOBIERNO Y ELN

Texto del "Acuerdo por Colombia", suscrito por voceros del Gobierno Nacional y del Ejército de Liberación Nacional, Eln.

165 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

TRABAJAMOS POR CONSOLIDAR UN SECTOR DE COMERCIO EXTERIOR DINÁMICO, CRECIENTE E IMPULSOR DE LA ECONOMÍA NACIONAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la celebración de los 10 años del Ministerio de Comercio Exterior.*

Bogotá, D. C., 1º de noviembre de 2001.

El año 1991 fue, sin duda, un año muy especial para la historia del país y para su desarrollo. Por una parte, se expidió la nueva Carta Política de nuestra nación, que revolucionó su estructura, trayendo figuras nuevas como la tutela y la acción de cumplimiento, o instituciones tan importantes como la Fiscalía, la Defensoría, el Consejo Superior de la Judicatura y la Corte Constitucional, para mencionar sólo algunos ejemplos.

Por otro lado, se creó un Ministerio que, en el curso de una década, ha dado un impulso especial al comercio exterior colombiano, en el contexto de una apertura que nos situaba en medio de las corrientes comerciales del mundo entero. Hoy celebramos, con un justo reconocimiento de la nación, esta primera década de existencia del Ministerio de Comercio Exterior.

En esos diez años han pasado muchas personas por esta entidad, haciendo su mayor esfuerzo por situar al país y a sus productos frente al mundo. ¡Qué bueno poder resaltar hoy que el primer ministro de Comercio Exterior, quien le fijó sus primeras metas y consolidó su estructura, el doctor Juan Manuel Santos, hoy forma parte esencial de mi gabinete económico! ¡Qué bueno poder decir tam-

bién que hemos contado durante todo mi Gobierno con el trabajo dinámico y comprometido de otra excelente ministra, como lo es la doctora Marta Lucía Ramírez de Rincón!

En el transcurso de esta última década la economía mundial ha alcanzado, sin duda, un grado de integración comercial y financiera sin precedentes. A lo largo de este período, como efecto de una reducción sustancial en las barreras que obstaculizaban los flujos comerciales y financieros, los mercados internacionales se han expandido significativamente. Esta expansión ha incrementado la competencia, acelerando el progreso tecnológico, y ha significado un gran desafío para economías que, como la colombiana, están en busca de aumentar su productividad y competitividad y de diversificar y aumentar la calidad y cantidad de sus exportaciones.

Desde el inicio de mi gobierno planteé como un propósito de mi política económica hacer de las exportaciones y del comercio exterior, en general, el motor del crecimiento de la economía colombiana y de la generación de empleo en el mediano plazo. Hoy, después de más de tres años de arduo y sostenido trabajo, podemos decir que lo estamos logrando.

Con este desafío en mente, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Comercio Exterior, concertó con el sector privado y ha venido implementando el Plan Estratégico Exportador, diseñado a 10 años, que se basa en cinco estrategias.

La primera consiste en incrementar y diversificar nuestra oferta exportable de acuerdo con los sectores más dinámicos de la demanda mundial, introduciendo bienes y servicios con alto valor agregado, para maximizar el efecto de la expansión exportadora sobre la generación de empleo y para disminuir la vulnerabilidad de la economía a los choques externos.

Hoy vemos los excelentes resultados de esta política, pues tenemos unas exportaciones industriales que están creciendo al 17,5 por ciento, si comparamos el periodo enero-agosto de este año con el mismo periodo del año pasado. Este es un crecimiento que es superior al que contemplan la mayor parte de las economías de América Latina,

lo que demuestra que Colombia ha dado un importante paso adelante en materia de exportaciones industriales, haciendo de éstas una principal fuente de empleo y crecimiento para el país.

Somos conscientes de que, para incrementar y diversificar exitosamente la oferta exportable de acuerdo con el perfil de la demanda mundial, se requiere introducir bienes y servicios que alcancen los estándares internacionales de calidad. Y para producirlos es necesario utilizar la tecnología más moderna. Por lo mismo, con el fin de estimular la adopción de este tipo de tecnología, el segundo objetivo del Plan Estratégico Exportador ha sido el de estimular el ingreso de la inversión extranjera, particularmente de aquella que está dirigida al sector exportador.

Dentro de este propósito hemos firmado convenios de protección de inversiones con varios países del mundo; impulsamos la reforma constitucional que eliminó la figura de la expropiación sin indemnización, generando así seguridad jurídica a los inversionistas, y hemos realizado eventos de información en Colombia y varias naciones del mundo.

Nuestro país, que forma parte de procesos de integración como la Comunidad Andina y el G-3, que tiene firmado un acuerdo de libre comercio con Chile y acuerdos de alcance parcial con Brasil y Argentina, que cuenta con preferencias arancelarias en los Estados Unidos y la Unión Europea, es una plataforma de acceso a dichos mercados, y, como tal, bien puede aspirar a atraer cada día más y mejor inversión del exterior.

Ahora bien, nuestra tercera estrategia del Plan Exportador ha sido también fundamental para insertarnos debidamente en las corrientes comerciales del planeta. Como ya dije, la competencia en el mundo es cada día mayor y más abierta. Por lo mismo, para conquistar nuevos mercados y garantizar la permanencia de nuestros productos en aquellos que ya penetramos necesitamos un incremento permanente de la competitividad internacional de nuestros bienes transables. Ese es el objetivo de la tercera estrategia.

Para implementarla, el Ministerio de Comercio Exterior ha diseñado y coordina la ejecución de la Política de Productividad y

Competitividad. El objetivo de esta política es mejorar continuamente la competitividad de nuestros productos mediante el incremento de la productividad de nuestra economía, el uso eficiente de los factores en el interior de las firmas, su localización en *clusters* regionales que les generen economías externas y la selección de estrategias adecuadas para producir bienes diferenciados de la mejor calidad.

En desarrollo de esta política, el Gobierno Nacional ha convocado, con éxito, los Foros de Productividad y Competitividad que se han venido realizando cumplidamente cada seis meses desde hace más de tres años para evaluar la gestión y los resultados.

En estos Foros todos asumimos compromisos, tanto el sector privado como el público. El Gobierno Nacional se ha comprometido, por ejemplo, a mantener un entorno macroeconómico estable para minimizar la incertidumbre y a minimizar las distorsiones en el proceso de formación de los precios, para permitir una asignación eficiente de los recursos y unas respuestas óptimas de los agentes a las señales de los mercados. Con una política macroeconómica seria y coherente, que ha mantenido baja la inflación, libre y estable la tasa de cambio y razonables los intereses, hoy podemos decir que le estamos cumpliendo al sector privado para que éste siga siendo la locomotora del empleo y el crecimiento.

La cuarta estrategia del Plan Exportador consiste en la regionalización de la oferta exportable. Se trata de aprovechar las ventajas competitivas de nuestras diferentes zonas geográficas, para lo cual hemos desarrollado una cultura exportadora a través de los Consejos Asesores Regionales de Comercio Exterior, CARCES, integrados por las autoridades regionales, el sector privado y la comunidad académica.

Con el apoyo de estos Consejos, que ya suman 25 en todo el país, estamos concientizando a los empresarios locales y a los potenciales inversionistas de las oportunidades de negocios que ofrece la producción para un mundo globalizado, al tiempo que se informa a la comunidad de las posibilidades de progreso social y de mejora en las condiciones de vida de la población regional que se derivan de venderle sus productos al mundo.

De especial importancia ha sido también la creación de las Zonas Económicas Especiales de Exportación, tales como las de Valledupar, Ipiales, Cúcuta y Buenaventura, que permitirán el desarrollo integral de estas regiones fronterizas, gracias a medidas excepcionales de carácter fiscal y laboral, así como un enfoque de producción orientado hacia el comercio exterior.

Como quinta estrategia del Plan Exportador hemos procurado fomentar en los empresarios y dirigentes del país una cultura exportadora, generando estímulos y realizando programas concretos con excelentes resultados como el de Jóvenes Emprendedores Exportadores y el de Expopymes, este último dirigido a capacitar y asesorar a los pequeños y medianos empresarios para que aprendan a exportar y a vender y situar sus productos con éxito en los mercados externos. Hoy podemos contar, con satisfacción, que más de 1.650 empresas de todo el país se han vinculado a este novedoso programa.

Por otra parte, siempre con la mira de fortalecer la vocación exportadora del país, hemos buscado hacer más eficiente el funcionamiento de los instrumentos tradicionales de promoción, como el CERT y el Plan Vallejo, y hemos creado nuevos instrumentos, tales como líneas adicionales de crédito de Bancoldex; la puesta en marcha de un novedoso sistema de inteligencia de mercados por parte de Proexport, el cual provee información por internet sobre los sectores más dinámicos de la demanda de 45 socios comerciales estratégicos del país; el programa de la certificación ISO-9000, al cual se han acogido 500 grandes empresas, y los acuerdos sectoriales de competitividad, que permiten establecer los cuellos de botella que enfrenta la producción nacional a lo largo de las cadenas productivas y comprometen a los diferentes agentes públicos y privados con tareas y compromisos para remover los escollos.

Hoy, además, en este especial aniversario del Ministerio de Comercio Exterior, en lugar de recibir regalos de cumpleaños es el propio Ministerio el que está haciendo un especial regalo a todos los exportadores de Colombia. Se trata del Centro de Información sobre Comercio Exterior, ZEIKI, que hoy estamos inaugurando, a través del cual se suministrará la más completa información sobre comer-

cio exterior, facilitando el acceso a la información especializada, confiable, actualizada y periódica sobre los diversos temas del comercio exterior.

El ZEIKI, que significa "mundo" en el lenguaje del pueblo huitoto, será precisamente el puente entre los exportadores colombianos y el resto del mundo, para planear y potenciar sus actividades. A través de él se establecerá, además, un intercambio fructífero entre todo el sistema de comercio exterior, liderado por el Ministerio y acompañado por Proexport y Bancoldex, y los empresarios, de forma que conjuntamente se conozcan, exploren y penetren nuevos nichos de mercado y se aprovechen oportunidades que aún están por descubrirse.

Este Centro de Información incorpora modernas tecnologías de comunicación a través de la red virtual y ágiles sistemas de consulta, además de un atractivo y acogedor café-internet. Esperamos que pronto podamos replicarlo en las diferentes regiones del país para seguir acercando a los empresarios a las oportunidades que ofrece el comercio exterior.

Apreciados amigos:

Desde el Gobierno Nacional, y a través de este joven Ministerio –porque 10 años no son nada, como diría Gardel– seguimos empeñados en profundizar y ampliar el acceso preferencial para nuestros productos en los mercados internacionales, por medio de la suscripción de acuerdos bilaterales con otros países o entre la Comunidad Andina y otros bloques.

Por eso hemos propuesto a los Estados Unidos renovar y extender las preferencias que nos han concedido a través del ATPA hasta el momento en que entre en vigencia el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas, ALCA, donde aspiramos a que se mantengan o amplíen todavía más. Igualmente, estamos buscando la extensión sin condicionamientos de las preferencias que nos otorga la Unión Europea.

Contamos también con un Plan Exportador para Europa y otro para Asia, y se ha fortalecido la función que cumple las oficinas de

Proexport en el extranjero para penetrar más agresivamente esos mercados, con un número cada vez mayor de productos y para generar flujos de inversión hacia nuestro país en un número mayor de sectores.

Como ven, no hemos dejado ni un solo minuto de trabajar por consolidar un sector de comercio exterior dinámico, siempre creciente e impulsor de la economía nacional. Con el manejo adecuado que le hemos dado a la tasa de cambio, con el desarrollo de las cinco estrategias del Plan Estratégico Exportador, con el liderazgo y empuje del Ministerio de Comercio Exterior y con el apoyo e interés del sector privado colombiano, estamos generando una verdadera transformación positiva que nos está abriendo al mundo y nos está haciendo cada vez más competitivos.

A la doctora Marta Lucía Ramírez, una ministra comprometida hasta la médula con su gestión y con el futuro de Colombia; a todos los funcionarios del Ministerio y de sus entidades adscritas y vinculadas, les extiendo hoy la más cálida felicitación en este décimo aniversario que celebra todo el país.

Nos hemos puesto metas grandes y ambiciosas, tanto como el planeta al que queremos llegar con nuestros productos. ¡Hemos estado a la altura de los desafíos y lo seguiremos estando, porque Colombia tiene un tesoro de vida, trabajo y entusiasmo para ofrecer al mundo!

EJEMPLO DE CONSTRUCCIÓN DE DEMOCRACIA

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, al presentar el acuerdo entre
la Administración y el Sindicato del Instituto de Seguros Sociales
para renegociar la Convención Colectiva de Trabajo.*

Bogotá, D. C., 1º de noviembre de 2001.

Hoy podemos celebrar una excelente noticia para el país y para los trabajadores y pensionados de Colombia, una noticia que se puede resumir en esta sencilla pero significativa frase: ¡Se ha salvado el Instituto de Seguros Sociales!

En efecto, el día de ayer la administración y el sindicato del Instituto de Seguros Sociales llegaron a un acuerdo verdaderamente histórico, el cual abre paso a las soluciones que se van a implementar para la salvación del Seguro, un acuerdo que hoy se firma ante el aplauso de todo el país.

Como lo dije, éste es un acuerdo histórico porque los trabajadores del Seguro Social, en un acto de sensatez y patriotismo, están renunciando a una serie de derechos que habían conquistado, y han obrado sin egoísmo, con seriedad y sentido de responsabilidad para permitir el fortalecimiento de una de las entidades de más alcance social en Colombia.

Este es un gran ejemplo de construcción de democracia. Un numeroso grupo de trabajadores agremiados en Sintraseguridad Social dejaron a un lado sus intereses particulares para salvar una institu-

ción que, de no alcanzarse este acuerdo, iba camino a una futura e inevitable liquidación. Si los trabajadores hubieran obrado en otras oportunidades con la misma conciencia que hoy lo han hecho, ¡cuántas entidades que hoy son apenas un recuerdo en la historia del país se habrían salvado! Por fortuna, en este caso pudo más el sentido común y por eso podemos decir que el Seguro Social ¡está más vivo que nunca!

El acuerdo que hoy se suscribe nos debe llenar a todos de satisfacción, no sólo a mí como gobernante, no sólo a las directivas y funcionarios de esta institución que hoy cobra una nueva vida, sino a todos los colombianos. Hemos demostrado que la concertación es una herramienta poderosa capaz de derrotar el escepticismo y de lograr que posiciones que se encuentran en orillas opuestas confluyan en un mismo objetivo. Sindicato, contratistas, usuarios y Gobierno queremos ver un Seguro Social, fuerte, competitivo, humano y preparado para perdurar por siempre. Esa es una tarea de todos. Ese es un objetivo que no debemos perder de vista, así mañana los que trabajamos por su salvación estemos en otro escenario.

Alguien dijo que las malas noticias no vienen solas. Por suerte, las buenas noticias tampoco. Por eso, ¡qué bueno poder contar hoy esta buena noticia del Seguro Social, enmarcada dentro de otra excelente novedad que abre un compás de esperanza a los colombianos sobre el tema del empleo! En efecto, ayer mismo se dieron a conocer las últimas cifras del DANE sobre desempleo en el mes de septiembre y no podían ser más alentadoras. El desempleo nacional bajó al 14,3 por ciento, convirtiéndose en el más bajo de todo el año, y el desempleo en las 13 ciudades más grandes del país también bajó, colocándose en un 17,8 por ciento, que es también la cifra más baja del año.

Esto nos comprueba una vez más que estamos creando empleos, ¡cada día más empleos!, en las zonas rurales y ciudades intermedias del país, con programas como los del Plan Colombia, y que, incluso, también en las grandes ciudades comienzan a verse los buenos efectos.

¡Qué lástima que los medios de comunicación no resalten como noticia que en el mes de septiembre se crearon 246.000 empleos en

todo el país! ¡Qué lástima que no resalten que entre junio y septiembre hemos creado 923.000 nuevos empleos! ¡Qué pesar que, en cambio, sólo se destaque el número de desempleados que lamentablemente aún existen! Pero oígame bien, porque no es una cifra cualquiera: ¡Son 923.000 colombianos que no estaban trabajando en mayo y que hoy están ocupados!

¡Todo esto es política social! ¡Todo esto es compromiso con los más pobres de Colombia!

Apreciados amigos:

El 20 de julio pasado, en el recinto del Capitolio Nacional, anuncié soluciones concretas y de largo plazo para el Seguro Social. Prometí un billón de pesos para sacarlo a flote, siempre y cuando el Sindicato aceptara la revisión de la Convención Colectiva de Trabajo. Hoy felizmente se ha cumplido este requisito y asimismo el Gobierno Nacional cumplirá con su compromiso.

También debo resaltar que la administración del Seguro Social ha logrado otros avances importantes: Se renegociaron deudas con los hospitales públicos y privados por más de 430 mil millones de pesos, permitiendo así abrir de nuevo la red externa; de 27.000 cirugías represadas que existían en el primer trimestre del presente año se pasó a 11.000 en octubre, y se llegó, además, a acuerdos con proveedores para el pago de obligaciones por 350 mil millones de pesos.

La lucha contra la corrupción tampoco ha sido ajena a la administración del ISS y por eso se puso en marcha un grupo elite en el que participan la Contraloría, la Procuraduría, el DAS y la Defensoría del Pueblo. Gracias a su labor, ya han sido desmanteladas varias bandas en Barranquilla y Bogotá, que venían defraudando a los pensionados.

Igualmente, es satisfactorio constatar que el Instituto de Seguros Sociales está cumpliendo con los requisitos necesarios para buscar próximamente que se levante la sanción que le impuso en 1998 la Superintendencia de Salud. De acuerdo con los dos últimos informes de auditoría, certificados por el revisor fiscal del Instituto, el margen de solvencia hoy es positivo. Si se cumplen los requisitos y se levantan

ta la sanción, el Seguro podrá afiliar por año unas 250.000 personas, que contribuirán a mejorar su perfil financiero.

Estamos comprometidos con el Seguro Social y por eso sus buenas noticias son las buenas noticias de todos. Esta es una institución que les sirve a más de 11 millones de colombianos y, dentro de ellos, especialmente a los estratos más pobres de la población. ¡Su salvación es también un alivio para los más necesitados del país!

Finalmente, quiero hacer un reconocimiento ante toda la nación a la nueva clase sindical, representada por dirigentes como Saúl Peña, Beatriz Carvallo, Pedro Contreras y por todos aquellos que participaron en la negociación que condujo al acuerdo que hoy celebramos. Gracias a su espíritu de concertación y a su concepción moderna del sindicalismo, gracias a su visión de futuro y de patria, hoy han dado una nueva vida al Seguro Social, ¡una nueva vida que les agradece toda Colombia!

Igualmente, debo resaltar el trabajo continuo del ministro de Trabajo, Angelino Garzón, para promover este acuerdo; del ministro de Hacienda, Juan Manuel Santos, quien ha estado atento a todo el proceso de negociación, y, por supuesto, agradecer la gestión del doctor Guillermo Fino, el incansable luchador que llegó con una consigna al Seguro Social, que hoy, por fortuna, está cumpliendo: "No seré el liquidador del Seguro Social".

Hoy se ha demostrado que los colombianos sí podemos ponernos de acuerdo, que no hay diferencias tan grandes que no encuentren un camino para la concertación, que por el interés de Colombia bien vale la pena dialogar y negociar dentro de los cauces del sentido común.

¡Hoy hemos demostrado que hablar vale la pena, y que la intolerancia, en cambio, no conduce a ninguna parte!

Estoy convencido de que, con esta reunión de voluntades, con este feliz acuerdo entre trabajadores y administración, y con las nuevas buenas noticias sobre el empleo en Colombia, ¡vamos a tener Seguro Social para largo!

EL RESPALDO EFECTIVO A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS ES UN ESPALDARAZO A TODA LA ECONOMÍA DEL PAÍS

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento
del Fondo de Capitalización Empresarial.*

Bogotá, D. C., 1º de noviembre de 2001.

Hace poco más de un mes, en Cartagena, ante el Congreso Nacional de la Acopi, anuncié que en breve término íbamos a crear un Fondo de Capitalización Empresarial, especialmente dedicado para las micro, pequeñas y medianas empresas. Hoy me siento muy satisfecho al poder compartir con ustedes la excelente noticia de que este Fondo es ya una realidad concreta y disponible para los empresarios del país.

Esto quiere decir que, adicional a los 138 mil millones de pesos que el Instituto de Fomento Industrial, IFI, ha desembolsado a las micro, pequeñas y medianas empresas entre enero y octubre de este año, hoy estamos destinando 300 mil millones de pesos más para estas empresas, a través de una línea de redescuento que recientemente aprobó la junta directiva de dicha entidad.

Estos son recursos excepcionales que impulsarán el desarrollo de las empresas colombianas en las mejores condiciones. En efecto, estos recursos se canalizarán a través del sistema financiero, tendrán un costo para el usuario final del DTF + 3 puntos –equivalente hoy a un interés del 14,38 por ciento–, tendrán un plazo de hasta siete años y un período de gracia de hasta dos años, y contarán con garantía otorgada por el Fondo Nacional de Garantías hasta del setenta por ciento.

Debo destacar que este programa tiene un costo fiscal para el Estado de 60 mil millones de pesos, una suma importante pero que bien se justifica por el enorme aporte que este sector genera a la producción nacional y al empleo.

No por nada, hoy por hoy, las micro, pequeñas y medianas empresas son más del 95 por ciento de las empresas existentes en el país y proveen alrededor del 63 por ciento del empleo nacional. ¡El respaldo efectivo que les demos es un espaldarazo a toda la economía de nuestro país!

Debo resaltar, además, que, para apoyar y garantizar la colocación de estos recursos, este programa ha sido concertado con la banca comercial. Adicionalmente, la Superintendencia Bancaria, en carta circular del día de ayer, ha dispuesto que la porción de este crédito amparada por la garantía del Fondo Nacional de Garantías se califica en el mejor grado, lo cual alienta el esfuerzo del intermediario financiero para colocar el crédito y facilita notablemente el acceso del empresario a las fuentes de financiación.

En correspondencia con este esfuerzo del Gobierno Nacional, registro con especial complacencia el anuncio que el sector bancario me ha hecho conocer por conducto del ministro de Desarrollo, en el sentido de que está dispuesto a complementar el Fondo de Capitalización Empresarial destinando recursos para crédito del orden de 600 mil millones de pesos, a una tasa preferencial, sobre la base de que el Fondo Nacional de Garantías les ampare los préstamos en condiciones adecuadas, tema este sobre el cual he instruido al ministro de Desarrollo para que se haga realidad muy pronto el desembolso de estos cuantiosos recursos que, sin duda, contribuirán aún más a la reactivación económica.

¡Estaríamos hablando, en un esfuerzo conjunto del Gobierno y la banca, de 900 mil millones de pesos de crédito para los empresarios de Colombia! ¡Esa es la gasolina que nos faltaba para seguir acelerando el motor de la reactivación!

Recuerdo que en el Congreso de Acopi, cuando anuncié la creación de este Fondo, un candidato a la Presidencia apostó su cabeza a que

esta iniciativa jamás prosperaría. Entonces yo le dije que tuviera mucho cuidado porque corría el grave riesgo de perderla. Hoy podemos decir que no sólo es realidad este Fondo, sino que, además, con la cooperación de la banca privada, lo estamos triplicando. Pero no voy a cobrar la cabeza que apostó –o, mejor, las tres cabezas que tendría que pagar– ¡porque no queremos dejar al Partido Liberal sin candidato!

Apreciados amigos:

El Fondo de Capitalización Empresarial que hoy lanzamos forma parte de una estrategia integral diseñada por mi gobierno para hacer despegar definitivamente el sector empresarial de Colombia, como el gran proveedor de empleo e impulsor del crecimiento en nuestro país.

Desde mi llegada al Gobierno he venido trabajando por garantizar que las iniciativas particulares, concretadas en las micro, pequeñas y medianas empresas, surjan y prosperen en Colombia. Mi administración ha tomado múltiples medidas de apoyo al sector, las cuales se empiezan a traducir en resultados positivos, los que se verán, sin duda, multiplicados con el Fondo que lanzamos hoy.

En primer lugar, y como la base del éxito de todas las demás medidas, este gobierno ha sido responsable y serio en el manejo macroeconómico del país. Las medidas que hemos tomado para garantizar un entorno económico estable no han sido fáciles ni mucho menos populares, pues han implicado sacrificios para algunos. Pero ante la disyuntiva de ser populares o ser responsables, nunca hemos dudado, y hemos optado por la carta seria de la responsabilidad. Gracias a ello, hoy la economía nacional tiene las mejores condiciones en tasa de cambio, intereses y costo de vida. Este entorno es el que nos permite actualmente ser optimistas sobre el desarrollo del sector productivo en nuestro país.

Ahí tenemos las bases macroeconómicas del desarrollo empresarial, pero ellas solas no son suficientes. Consciente de esto, mi gobierno presentó e impulsó en el Congreso Nacional la ley para el fomento y la promoción de las Mipymes. Esta ley, cuyo texto fue concertado

con los empresarios, fue aprobada en julio del año pasado y ya ha comenzado a producir efectos favorables. Con ella se formalizaron los lineamientos, instrumentos y mecanismos de apoyo al sector de los micro, pequeños y medianos empresarios. Su aplicación ha promovido, sin duda, el espíritu empresarial, al darles un apoyo técnico especializado a las Mipymes, ayudándolas a formar su recurso humano y estructurando un adecuado financiamiento para sus necesidades.

Para desarrollar las políticas trazadas en la mencionada Ley, contamos hoy con un Fondo para la modernización y desarrollo tecnológico: Fomipymes. Este Fondo inició labores este año, y ya se han presentado 109 propuestas de programas por 52 mil millones de pesos, donde se ha solicitado cofinanciación del Fomipymes por 29 mil millones de pesos, recursos que se estarán desembolsando en los próximos días.

Adicional a estos apoyos dados en la ley, el Gobierno Nacional ha venido impulsando, a través de los distintos Ministerios del sector económico, las Cadenas Productivas y Comerciales. Estas tienen como propósito garantizar la competitividad y la integración de los diferentes eslabones que las integran, de tal forma que sus diversos participantes, junto con el Gobierno Nacional, asuman compromisos que permitan el desarrollo integral y crecimiento de la cadena. Hasta ahora hemos suscrito 37 convenios nacionales y regionales, donde participan activamente muchas pequeñas y medianas empresas. Las cadenas se han convertido en un importantísimo núcleo de concertación sectorial y regional, que será vital en el proceso de desgravación que se dará a partir del año 2005, con la entrada en vigencia del ALCA.

Si tenemos cadenas fuertes y consolidadas, estaremos en óptimas condiciones para enfrentarnos con éxito a este mercado ampliado continental.

Por su parte, el SENA ha venido reenfocando sus apoyos hacia este sector. El Programa de Aseguramiento y Certificación de la Calidad, el Programa Nacional de Mejoramiento Continuo en Empresas del Sector Productivo y el Programa Nacional para la Implementación

del Código de Barras son tres iniciativas que dan un importante apoyo al sector.

Proexport también ha realizado una importante labor para garantizar que estos pequeños negocios incrementen sus exportaciones. El programa piloto de Expopyme iniciado en el año 2000 ha mostrado unos resultados espectaculares. Durante este año, las ventas al exterior de estas empresas se incrementaron en un 26 por ciento. En sectores como la agroindustria crecieron en un 183 por ciento y en el de servicios un 106 por ciento.

Además de los esfuerzos referidos, el Gobierno Nacional ha venido implementando un plan de choque para incrementar la demanda interna. Dos son los puntales de este esfuerzo. El primero es el de la construcción, que marcha por muy buen camino. Con el apoyo del sector financiero hipotecario y los constructores diseñamos un programa para la reactivación y crecimiento de este sector, gracias al cual se ha incrementado el área de las licencias aprobadas y se están multiplicando también las aprobaciones de créditos a constructores y el desembolso de recursos. ¡Los resultados del despertar de la vivienda comienzan a verse por todo el país!

El segundo puntal para el incremento de la demanda interna, que ha sido justamente el objeto de esta reunión, consiste en dar un decidido apoyo para el financiamiento empresarial, el cual estamos entregando a través de dos instituciones del Estado: el Instituto de Fomento Industrial y el Fondo Nacional de Garantías del Ministerio de Desarrollo. Hoy hemos tenido la oportunidad de concretar, a través del nuevo Fondo de Capitalización Empresarial, un avance fundamental en este campo.

Pero mejor que las palabras son los hechos. Por eso, para dar inicio a este gran programa crediticio, he querido que en este acto se firmen los primeros créditos de la nueva línea de capitalización. Nos acompañan Humberto Hurtado Cardona, propietario de Artes Gráficas Tizán Ltda., una pequeña empresa de artes gráficas en la ciudad de Manizales, y Juan Janna Aranda y su hijo Johnny Janna Gandur, socios de Manufacturas Mak Janna Ltda., una mediana empresa del sector de las confecciones en la ciudad de Pereira. Ellos creyeron en el

anuncio que hice ante el Congreso de Acopi y adelantaron las gestiones correspondientes con el Banco Unión. ¡Qué bueno ver que en este mismo acto formalizan su operación de crédito!

Como estos, queremos tener muchos créditos más para las empresas del país: créditos para la producción, para el fortalecimiento, para la actualización tecnológica... créditos, sobre todo, que se van a convertir en más y mejores empleos para todos los colombianos.

El apoyo de este gobierno a las micro, pequeñas y medianas empresas es con recursos y hechos concretos. Aquí tenemos un nuevo motivo para ver el futuro con mayor optimismo. Aquí tenemos una nueva herramienta para seguir construyendo un mejor país. ¡Aquí tenemos, con el nuevo Fondo de Capitalización, 300 mil millones de pesos que se convertirán en 300 mil millones de razones para seguir creyendo!

SER MIEMBRO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA ES TAREA DE HÉROES

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la celebración
de los 110 años de la Policía Nacional.*

Bogotá, D. C., 2 de noviembre de 2001.

Cuando pienso en héroes, en esos héroes cotidianos que están dispuestos al sacrificio por salvaguardar la seguridad de los demás; cuando pienso en héroes con la mira puesta en los más altos ideales, con coraje y voluntad de cooperar con su gente y su sociedad, pienso en los miembros de la Policía Nacional de Colombia.

Ellos han demostrado, día a día, con acciones concretas y actitud solidaria, por qué forman parte de una de las instituciones más queridas y respetadas de Colombia.

Cuando pienso en héroes, pienso, por ejemplo, en personas como el subintendente Jhair Jesús Martínez, un joven y valiente policía que la semana pasada perdió una pierna cuando estalló una bomba que él intentaba desactivar en Sardinata, Norte de Santander. Jhair Jesús perdió la pierna, pero no el amor a Colombia y a su institución, y por eso desde su lecho de hospital todavía dice con una sonrisa que quiere seguir siendo policía y continuar desarmando las bombas que colocan los cobardes violentos.

Cuando pienso en héroes pienso también en los policías que recibieron esta misma semana los premios de la Fundación Corazón Verde

por sus acciones de coraje. Ahí estaban, por ejemplo, el subintendente Óscar Arcadio Avila, quien arriesgó su vida para retirar una granada incrustada en la pierna de un soldado. Estaban la sargento Martha Beltrán y el sargento José Eloy Bermúdez, quienes con su trabajo de inteligencia se han infiltrado en los lugares más peligrosos para luchar contra el delito. Estaba la sargento Flor María Méndez, quien ha hecho una hermosa labor por los niños desplazados de La Guajira.

Fueron en total 19 héroes anónimos que esta semana, con justo motivo, recibieron el homenaje de la sociedad civil.

¡Cuánto arriesgan por nosotros! ¡Cuánto tenemos que agradecerles a ellos y también a sus familias que ofrendan su tranquilidad en aras de la tranquilidad de sus conciudadanos!

Sirva este día, en que conmemoramos los 110 años de fundación de la Policía Nacional de Colombia, para rendirles un homenaje a estos héroes de nuestra vida diaria, a los que han caído en cumplimiento de su deber y a quienes están decididos, como Jhair Jesús, a continuar por encima de todos los obstáculos protegiendo a sus compatriotas de los embates del delito.

Queridos amigos:

Colombia entera está con su Policía, porque la Policía está con ella. De ahí que el Gobierno Nacional haya comprometido también todo su apoyo y los mayores recursos para su fortalecimiento y modernización.

Durante estos 110 años esta institución ha consolidado un gran liderazgo internacional, el cual se observa en más de 80 alianzas estratégicas y tácticas con países de todos los continentes con los que se han suscrito acuerdos de cooperación y asistencia mutua en asuntos de policía e inteligencia, de los cuales hemos obtenido intercambio de información, asistencia técnica y judicial, capacitación y entrenamiento en aspectos relacionados con la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y organizaciones delictivas de tipo transnacional. Hoy nos acompañan directores y representantes de los cuerpos de Policía de Bolivia, Chile, Ecuador, Panamá, Perú y

Venezuela, como una prueba más de esa amistad y esa fructífera cooperación entre los organismos de seguridad de las naciones hermanas.

La acción de la Policía Nacional se puede apreciar en los más variados frentes, siempre protegiendo la integridad de los colombianos y sus instituciones. En su actividad como Policía Judicial, en la lucha contra el secuestro y la extorsión, en el delicado tema del narcotráfico, en la presencia en las áreas rurales, en el acercamiento a los ciudadanos y en la labor de inteligencia, hoy tenemos muchos motivos para celebrar su acción efectiva.

Durante el presente año la Dirección de Policía Judicial e Investigación ha realizado 19 operaciones de orden internacional. Igualmente, ha logrado la desarticulación de 170 bandas organizadas y la captura de 1.342 individuos por diferentes delitos.

En cuanto al doloroso tema del secuestro y la extorsión, la Policía Nacional, siempre con la colaboración de la ciudadanía, ha trabajado intensamente para prevenir estos delitos mediante campañas de información y asesoría a víctimas potenciales.

En lo corrido de este año se han rescatado 163 personas, se han capturado 471 secuestradores, y se logró detener el pago por secuestro y extorsión de más de \$19 mil millones.

Adicionalmente, se llevó a cabo la operación "Guáitara" en alianza con nuestro vecino país de Ecuador y con los Estados Unidos, a través de la cual se capturaron 60 personas nacionales y extranjeras que conformaban una red de secuestradores que retuvieron a 13 norteamericanos en un pozo de exploración petrolera en Ecuador.

En lo que respecta a la lucha contra el narcotráfico, podemos destacar que la Policía Nacional cuenta con la infraestructura más avanzada y el recurso humano más capacitado de Latinoamérica, gracias a lo cual hemos podido enfrentar este delito, reducir la producción de drogas, controlar los sistemas de transporte, incautar importantes cantidades de droga y enjuiciar a los responsables.

Se han realizado importantes operaciones en esta lucha como la "Corpúsculo", donde se dismantló una poderosa organización internacional dedicada al tráfico y distribución de cocaína, realizada en coordinación con la DEA, la Fiscalía General de la Nación y la Real Policía Montada de Canadá.

Durante este año la Dirección de Antinarcóticos de la Policía logró la fumigación de 74.800 hectáreas de coca y 2.060 de amapola, la incautación de 22.750 kilos de cocaína pura y 80.360 kilos de hoja de coca, la destrucción de 301 laboratorios de base de coca y 56 de clorhidrato de cocaína, así como la captura de 9.059 colombianos y 47 extranjeros involucrados.

De otra parte, la Policía también hace presencia en los campos colombianos. Los campesinos necesitan de una Policía más cercana a sus veredas y sus hogares. En esta meta estamos trabajando mancomunadamente Gobierno y Policía a través del proyecto de fortalecimiento del servicio policial en el área rural, el cual será cubierto especialmente con personal de carabineros, dotados de los recursos y capacitación necesaria para la prestación de un servicio integral en todos los municipios del país.

Otro aspecto esencial, que ha sido también bandera de trabajo del general Gilibert, es el de la seguridad ciudadana, enmarcado dentro de la Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, que elaboramos en conjunto la Presidencia de la República, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Defensa y la Policía Nacional.

En desarrollo de esta Estrategia y del Plan Integral de Seguridad Ciudadana, durante el presente año se han creado 5.398 Frentes de Seguridad Local, se han realizado 1.313 cursos en las Escuelas de Seguridad Ciudadana, se cuenta en la actualidad con 22.308 líderes comunitarios, y se ha fortalecido el Programa de Comandos de Atención Inmediata, CAI.

Se ha dado prioridad al desarrollo tecnológico, mediante la implementación de los Centros de Información Estratégica Policial en diferentes ciudades y la conformación de grupos especiales para

combatir los delitos de mayor impacto. También se creó el programa de Frentes de Seguridad Empresarial para contrarrestar la piratería terrestre con el concurso del gremio de transportadores del país.

Por último, quiero destacar los importantes avances en el campo de la inteligencia. Hoy esta institución ha consolidado uno de los servicios de inteligencia más modernos del mundo en materia de tecnología, capacitación y administración de la información, logrando, desde su creación en 1995, la identificación y control de 477 organizaciones delictivas en todas sus modalidades.

Valga resaltar que este año se han creado 6 subcentrales regionales de inteligencia que tienen como función principal la administración de inteligencia estratégica, táctica y operacional que generan las 36 seccionales de inteligencia que desempeñan esta labor en todo el país.

Luego de este balance, debo decir que el general Gilibert ha hecho honor –y con creces– al importante legado que inició su abuelo, Juan María Marcelino Gilibert, fundador de la Policía Nacional, hace ya 110 años. Su alto sentido del deber, unido a su dedicación, trabajo y perseverancia, son el mejor ejemplo para todos los policías de Colombia.

Continúe usted, general, dejando en alto el nombre de su querida institución y, por supuesto, el de su ilustre antepasado.

¡Qué bueno poder constatar hoy que la Policía Nacional de Colombia es un modelo de exportación, a la altura de las mejores policías del mundo y que se ha convertido para muchos países en una institución que se toma como referencia y como objeto de consulta y emulación!

Apreciados amigos de la Policía Nacional:

Con un trabajo continuo por el mejoramiento de la formación, se está logrando una mayor profesionalización del personal policial, siendo la sociedad colombiana la gran beneficiada de esta nueva generación de policías para la paz y la convivencia.

Precisamente hoy he tenido la grata oportunidad de ser testigo de dos actos que prueban el esfuerzo académico de la institución: por una parte, el grado como especialistas en seguridad de 62 mayores, que de esta forma completan su requisito para ascenso, incluyendo 3 de la hermana República de Venezuela, y, por otro lado, el grado como subtenientes de 119 alféreces, incluyendo 4 subtenientes honorarios que vienen de la vecina Panamá, quienes han cumplido la primera fase de su preparación en esta Escuela.

Reciban todos ustedes mis más sinceras felicitaciones. No tengo duda de que su vocación de servicio a la patria les será bien recompensada.

También estamos condecorando hoy a ilustres civiles y miembros de la Policía Nacional que han prestado su especial concurso al desarrollo de esta institución y a la búsqueda de una mayor seguridad y convivencia ciudadana.

Nuestro primer homenaje emocionado es para la memoria de esa gran amiga y gran mujer que fue Consuelo Araujonoguera, quien nunca dejó de trabajar por el país y por su región y que murió abatida por las balas cobardes de los intolerantes.

A ella, en forma póstuma, y en cabeza de su esposo, el señor procurador Edgardo Maya, le otorgamos hoy la Estrella de la Policía como un tributo más a su valor civil y a su vida de entrega a la patria.

También en forma póstuma rendimos homenaje hoy a un oficial y tres suboficiales de la Policía, cuyas familias, a quienes acompañamos de corazón, recibieron hoy en su nombre la Cruz al Mérito Policial. ¡Todos han sido héroes de Colombia y merecen nuestro mayor reconocimiento!

Igualmente, quiero felicitar en el día de hoy a los altos dignatarios del Estado y a los generales de la Policía que han recibido la Estrella de la Policía y la Cruz al Mérito Policial. ¡Qué mayor orgullo, señores condecorados, que recibir el homenaje de una institución que, como la Policía, forma parte esencial del alma y nervio de la nación colombiana!

Queridos amigos:

Los logros de la Policía Nacional nos ayudan a enfrentar con optimismo el nuevo milenio. Estoy convencido de que apoyar a la Policía es apoyar la construcción de la paz en nuestro país.

La función de un policía es aceptar la responsabilidad más grande que puede tener un ser humano, como es la de cuidar la vida de sus semejantes. Confiamos en los miembros de la Policía Nacional porque están entrenados y capacitados en la mejor escuela contra los peligros que amenazan a la sociedad, lo que les permite responder y triunfar en las situaciones más adversas.

Los colombianos tenemos fe en nuestra Policía porque hemos visto cómo ésta se ha esmerado en superar los obstáculos y ha demostrado con creces que está siempre lista a salvaguardar nuestra seguridad.

Ser miembro de la Policía Nacional en un país como Colombia, donde sufrimos uno de los conflictos más complejos del mundo, es definitivamente una tarea de héroes. Su testimonio de vida nos alienta a creer que, aunque suene reiterativo, nuestro porvenir sí tiene futuro!

PARA JUSTIFICAR LA VIOLENCIA NO EXISTEN RAZONES ¡SOLO PRETEXTOS!

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en el acto de conmemoración
de los 16 años del holocausto del Palacio de Justicia.*

Bogotá, D. C., 6 de noviembre de 2001.

¡Cuántas veces el hombre se ha levantado contra el hombre, como si la herencia de Caín fuera una marca indisoluble que no podemos borrar de nuestros genes!

Aquí, en este majestuoso Palacio de Justicia que se alza sobre las ruinas del edificio incendiado, sobre las cenizas de cerca de 100 compatriotas, incluyendo 11 magistrados de la Corte Suprema de Justicia, tenemos que preguntarnos sobre la verdadera razón por la que los hermanos de sangre y de tierra pueden atentar contra sus iguales.

La respuesta es sencilla: No la hay. ¡No existen razones: solo pretextos!

Bien lo ha dicho Álvaro Mutis en un revelador artículo: El hombre mata sin razón alguna, sin compasión alguna, como ningún otro animal lo ha hecho jamás. Después viste estas matanzas con endebles razones y pretextos, que solo traicionan lo desafortado de su sadismo y la enfermiza capacidad de su mente para engañarse a sí misma.

Hoy hace exactamente 16 años un puñado de hombres y mujeres armados de ametralladoras y granadas entraron por la fuerza al

templo de la justicia donde gente de bien trabajaba honesta y tranquilamente. Esos guerrilleros creían que estaban haciendo patria, esos guerrilleros tal vez estaban revestidos de ideales. Estaban equivocados, por supuesto, pero su error no justifica sus actos.

¿Y por qué estaban equivocados? Porque pensaban –con la absurda pretensión de un príncipe renacentista– que el fin justifica los medios. ¡Y no es así! Hoy todos tenemos que tenerlo claro. No es posible que hayamos iniciado el tercer milenio de la civilización sin tener claro por lo menos eso: ¡Si los medios son la muerte, la tortura, el secuestro y el dolor de otro ser humano, no hay fin que los justifique!

Los hechos terribles que sacudieron la conciencia de la humanidad hace casi dos meses, estremecida ante la imagen dantesca de las torres desmoronadas, nos han ayudado a todos a superar esos sofismas, esos falsos pretextos, esos disfraces ideológicos con que a veces juzgábamos de una manera un acto violento, si convenía a nuestros intereses, y de otra forma el que se apartaba de los mismos.

¡Ya se acabaron los grises de la interpretación de la violencia, y nos van quedando solo el blanco y el negro! Lo digo hoy y aquí, frente a los miembros de la rama judicial de mi país, en este Palacio que nos estremece de recuerdos: No hay justificación para la violencia. ¡Se acabaron los pretextos!

No es posible, no se puede tolerar, que nadie lesione la integridad de otro ser humano bajo una pretendida reivindicación política, bajo una razón de Estado, bajo un manto religioso o por cualquier otro motivo. ¡Tenemos que ser verticales en esto! Somos humanos, no necesariamente hijos de Caín, sino ante todo hijos de Dios, y, como tales, debemos privilegiar el sentido de lo que es ser humano.

Bien ha dicho Su Santidad Juan Pablo II unas palabras que adquieren hoy especial sentido, cuando todo el mundo se consterna y se manifiesta contra el horrendo crimen del terrorismo:

El terrorismo nace del odio y a su vez lo alimenta, es radicalmente injusto y acrecienta las situaciones de injusticia, pues ofende gravemente a Dios y a la dignidad y los derechos de las personas. ¡Con el

terror, el hombre siempre sale perdiendo! Ningún motivo, ninguna causa o ideología pueden justificarlo. Solo la paz construye los pueblos. El terror es enemigo de la humanidad.

Sí, ¡el terror es enemigo de la humanidad! Quien pone un carro-bomba, quien deja a pueblos enteros sin energía o alimentos, quien secuestra, masaca o asesina, porque siente que tiene más razón que los demás, porque le importa un bledo la vida ajena, ¡ese es enemigo de la humanidad!

¡Cuánto tienen que aprender los intolerantes de Aquel que nunca hirió y que, en cambio, entregó su vida y su ejemplo para enseñarnos a amar!

Ha llegado la hora de las definiciones: ¡Se está con la vida humana o contra la vida! Se está a favor de la paz o contra la paz. Esto hay que decirlo claramente: pero no con palabras que se lleva el viento, sino con hechos firmes y concretos, hechos que valen más que mil tratados de paz.

A veces, cuando pienso en esos miembros de los grupos guerrilleros o de autodefensa que creen en la violencia como argumento, no puedo menos que recordar la frase cierta y dolorida de Alexander Solzhenitsin, el genial autor de *Archipiélago Gulag* quien hablaba así de los revolucionarios rusos que perdieron el norte de sus ideales:

¡Ciegos que conducen a ciegos, sin saber siquiera que avanzan en la dirección inversa a la que han proclamado!

Pero están a tiempo de rectificar, están a tiempo de abrir los ojos. ¡Nunca es tarde para retomar el camino de la concordia y caminar de la mano con sus demás compatriotas por la senda del progreso y la convivencia!

Hoy lo ha dicho, con palabras de verdad, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Jorge Antonio Castillo, a quien agradezco sus manifestaciones de aliento y de respaldo a nuestra política de paz: Los dirigentes de la guerrilla tienen la palabra.

¡Todos estamos esperando que aquellos pocos que insisten en el camino de las armas se definan, abandonen sus actos de violencia contra la población civil, se desliguen del nefasto narcotráfico y entren de una vez al sendero de la democracia! Nunca habían tenido, ni volverán a tener, una oportunidad tan grande como ésta para la paz. ¡El momento es ahora!

De este lado de la mesa estamos 40 millones de colombianos que sí tenemos claros nuestros objetivos y que marchamos juntos en nuestro apego a la democracia y a la ley. De este lado de la mesa, como lo muestra este acto en que todas las ramas del poder público se unen en un homenaje a la justicia sacrificada, hablamos con una sola voz, ¡porque la institucionalidad de Colombia está unida por la paz!

Apreciados amigos:

En breve descubriremos la placa que nos recuerda en letras de bronce esos nombres que ya llevamos grabados en nuestros corazones. Ellos fueron hombres y mujeres, juristas y magistrados que cumplieron fielmente con su aporte al país y a la democracia, que cultivaron con amor el jardín de las leyes y el huerto de la justicia.

Como hace un año, permítanme hoy repetir, emocionado, esos 11 nombres que evocan las mejores virtudes de Colombia y que jamás olvidaremos, esos nombres que hoy pronunciamos desde el fondo del alma como una plegaria simbólica por la paz que cultivaron con su trabajo:

Alfonso Reyes Echandía,
Fabio Calderón Botero,
Manuel Gaona Cruz,
José Eduardo Gnecco Correa,
Fanny González Franco,
Carlos Medellín Forero,
Ricardo Medina Moyano,
Horacio Montoya Gil,
Alfonso Patiño Roselli,
Pedro Elías Serrano Abadía,
Darío Velásquez Gaviria.

¡Honor perpetuo a ellos y a su legado de patria y ley!

Hoy –al dejar este tributo a su sacrificio– hacemos un homenaje sincero a su memoria y unimos nuestras oraciones a las de todos sus familiares para que su ejemplo de civilidad cunda y se multiplique en nuestra Patria, que no resiste más derramamiento de sangre hermana, ¡que no quiere ver morir más a Abel en nuestro suelo!

Hoy rendimos un homenaje a los mártires del Palacio de Justicia, y lo hacemos unidos en torno a la democracia y las instituciones republicanas, para que nunca más, ¡nunca más!, la justicia, garante de la paz y la concordia, sea golpeada por la vara ciega de los violentos.

YA NO ES TIEMPO DE LAMENTACIONES ¡ES TIEMPO DE DEFINICIONES!

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
ante la Asamblea General de la Organización
de las Naciones Unidas.*

Nueva York, 10 de noviembre de 2001.

Señor Presidente:

Le expreso, en nombre del gobierno de Colombia, nuestra satisfacción por su elección para presidir este período de sesiones de la Asamblea General. Su experiencia y liderazgo constituyen credenciales valiosas para llevar nuestras deliberaciones a resultados fructíferos.

Rindo, igualmente, tributo a su predecesor, el ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia, Excelencia Harry Holkeri, cuya capacidad diplomática contribuyó de manera decisiva a las tareas de la Asamblea.

De manera especial, quiero hacer mención de nuestro secretario general, Kofi Annan, cuya autoridad, dedicación y aporte sustantivo servirán como fuente de inspiración para las decisiones que los Estados miembros están llamados a convenir en esta oportunidad.

Sea ésta la ocasión para reiterar nuestra satisfacción por el honroso reconocimiento mundial que significa el Premio Nobel de la Paz otorgado a las Naciones Unidas y a su secretario general. Es un merecido tributo a la Organización y a los valores compartidos por los

Estados miembros, y, en particular, al secretario general, cuyo compromiso personal y enfoque visionario han dado nueva vida a las Naciones Unidas y han permitido afianzar su credibilidad internacional. Esta decisión representa no solamente un reconocimiento por los logros del pasado, sino un estímulo que ilumina las labores de la ONU ante los desafíos del nuevo milenio.

Señor Presidente:

Hace dos meses el mundo entero fue estremecido por varios actos terroristas sin precedentes. Todos hemos hablado sobre los funestos efectos de estos atentados. Hemos manifestado nuestra solidaridad al pueblo de los Estados Unidos y hemos concordado en que dichos actos irracionales, más que afectar a un país, son realmente ataques contra la humanidad en su totalidad.

Pero tenemos que ir más allá: tenemos que dilucidar por qué han llegado a pasar hechos como estos y qué tenemos que hacer para que nunca jamás, inunca jamás!, vuelvan a ocurrir.

La tragedia del 11 de septiembre ha tenido el efecto positivo de habernos unido a todos contra un enemigo común, como lo es el terrorismo. Y ha logrado algo más: ha despojado de disfraces a nuestras palabras, ha quitado el doblez a nuestros discursos, ha dejado atrás el mundo de los grises en el que nos estábamos acostumbrando a obrar, para reemplazarlo por un mundo sin equívocos, en blanco y negro.

¿Cuáles eran los grises que hoy se hacen patentes? Eran las ambigüedades que manejábamos todos frente al tema de la violencia y los fondos que la financian.

Antes, si un acto contra la población civil en algún lugar del planeta era favorable a nuestros intereses, hablábamos de crisis humanitaria, de defensa de la democracia, de razones de Estado, y seguíamos caminando imperturbables, con la conciencia limpia de escrúpulos.

Por el contrario, si un acto contra la población civil en cualquier lugar iba contra nuestros intereses, entonces sí nos pronunciábamos con firmeza, reaccionábamos con indignación, y hablábamos

de terrorismo, de atentados contra la humanidad, de ataques alevos contra la democracia y los derechos humanos.

Señor Presidente, señores delegados:

¡No más ambigüedades ni equívocos! Estos son tiempos de definirnos, sin términos medios: O estamos de parte del hombre, de la dignidad del hombre y su integridad, o no lo estamos.

Dondequiera que se atente contra esta dignidad o se ataque a la población civil nos encontramos ante un acto de terrorismo. No importa que esos actos provengan de un grupo de fanáticos religiosos o de organizaciones con pretendidos ideales políticos. ¡Nada puede ser pretexto para atacar a los civiles indefensos!

La línea divisoria es muy sencilla: O se respeta la vida y dignidad del ser humano, o se está en contra de la humanidad.

Lo que los terribles hechos del 11 de septiembre han significado no es un choque de civilizaciones, de religiones o de culturas. El único choque que se ha puesto al descubierto es el de una minoría violenta, fanática, en contra de cualquier civilización.

¡No podemos aceptar más justificaciones para la violencia! Así nos cueste, así vaya en contra de nuestros intereses coyunturales, hay algo más valioso que todo en el mundo, y ese algo es la vida y la dignidad de los seres humanos.

¡Todos tenemos que ponernos de pie en este momento y condenar sin reparos cualquier acto de violencia contra otro ser humano, tenga el pretexto que tenga! Si no apostamos con decisión por el hombre y su valor, ¿qué nos queda? ¿Con qué derecho vamos a llamarnos dirigentes de una humanidad a la deriva?

Hoy hablo ante ustedes, con la enorme responsabilidad y también con la autoridad de ser el Presidente de una nación que, como Colombia, ha sufrido por décadas la existencia de un conflicto interno que cobra cada día muertos y secuestrados por causa de la intolerancia de grupos ilegales que pretenden imponerse a costa de la vida de sus compatriotas.

Hoy hablo ante ustedes con el compromiso de representar a un país que, como Colombia, ha sido la principal víctima de la adicción mundial a las drogas ilícitas, que ha puesto demasiados muertos, que ha sacrificado recursos naturales y financieros para luchar contra un delito que no es suyo sino mundial y que deja sus enormes utilidades por fuera de nuestras fronteras.

Bajo esas dos condiciones hoy me dirijo a la comunidad internacional, representada en esta Asamblea, para exigir, con la frente en alto, que paremos la retórica y pasemos a los hechos.

El mundo se asombra hoy del nefasto terrorismo. Nosotros también, y debo decir, con sinceridad, que lo veníamos sufriendo en carne propia desde hace mucho tiempo, aunque no siempre sentimos el pulso firme de la comunidad internacional a nuestro lado.

Todos sabemos que el mercado mundial de las drogas ilícitas es el gran financiador del terrorismo y de la muerte en el mundo. Sin embargo, la comunidad internacional se contentaba con impulsar y demandar el control del mismo desde los centros de producción mediante acciones policivas, de erradicación y de interdicción, y se le olvidaba que este flagelo es mucho más que cultivo y tráfico: es un problema mundial con ramificaciones globales.

Colombia siempre lo ha dicho, mi Gobierno lo ha repetido en cuanto escenario internacional se nos ha prestado para ello: Hay que controlar la producción de drogas ilícitas, pero no podemos olvidar que éste es un negocio complejo y transnacional y que las inmensas ganancias del narcotráfico no se quedan en nuestro país. ¡No, señores! Esas utilidades circulan campantes por el torrente financiero internacional, donde financistas y hombres de negocios de apariencia respetable prosperan en medio de la tolerancia del mundo entero.

Tenemos que aprender incluso de las desgracias, isobre todo de las desgracias!, y algo hemos aprendido de los sucesos del 11 de septiembre:

Hemos aprendido que la laxitud en el control de las entidades financieras, que la existencia de paraísos fiscales y bancarios, equivale a

entregar una patente de corso para que los criminales hagan y rehagan sus ganancias, acumulando fondos para financiar la muerte.

La responsabilidad compartida que nuestro país ha demandado en el tema de la lucha contra las drogas ilícitas debe ser aplicada también a la lucha contra el terrorismo.

Esta nueva convicción internacional –que todos estábamos en mora de aplicar, tal vez por el adormecimiento de la llamada posguerra fría– debe traducirse en hechos que superen los discursos:

¡No más convivencia con el lavado de activos, así tengamos que afectar los grandes conglomerados financieros del mundo!

¡No más insumos químicos producidos y vendidos sin control para la producción de drogas!

¡No más armas producidas y vendidas de forma ilegal o sin controles para la propagación de la muerte!

Solo si hacemos realidad estos postulados –comenzando por los países desarrollados–, con hechos concretos y voluntad política, estaremos dando sentido y eficacia a la lucha que ha venido protagonizando mi país, Colombia, desde hace años, contra el cultivo y la producción de drogas.

De las dañinas consecuencias del fenómeno de las drogas ilícitas no se exceptúa ningún país. No hay epicentros en este negocio ilícito. Es una actividad criminal de naturaleza global. El problema de las drogas y, en general, el crimen organizado menoscaban la institucionalidad, conspiran contra la democracia, deterioran la gobernabilidad, siembran muerte y violencia, son caldo de cultivo para la corrupción, erosionan los sistemas judiciales y obstaculizan el imperio de la ley. La responsabilidad compartida significa, pues, la responsabilidad por la defensa de la democracia, de nuestros principios e instituciones.

En el 2003 se cumplirán cinco años de haberse realizado la Cumbre Mundial sobre las Drogas. Debemos impulsar desde ya una revisión

a fondo de los logros alcanzados, los impedimentos encontrados, los nuevos retos por enfrentar y las acciones adicionales que deben adelantarse para romper definitivamente los eslabones que sostienen ese fenómeno mundial.

Pero debemos hacerlo sin perdernos en los tonos grises. ¡Necesitamos que el compromiso de la comunidad internacional sea real y concreto! ¡Que toque por fin las finanzas de los traficantes de la muerte! ¡Que combata su negocio en donde verdaderamente hacen sus utilidades!

El Consejo de Seguridad está tomando, por fortuna, importantes decisiones en este sentido que encauzan la lucha contra el crimen en la dirección correcta. La Resolución 1373 del Consejo, así como las medidas que estamos tomando los gobiernos de todo el mundo para combatir la financiación del terrorismo internacional, constituyen avances fundamentales que Colombia apoya sin dilaciones.

Tenemos que trabajar unidos para desarmar la estructura financiera de los extremistas. Sólo así estaremos dejando un mundo más seguro a nuestros hijos. Sólo así comenzaremos a derrotar, desde sus orígenes, esa plaga de violencia y terrorismo que nace en los imperios transnacionales de las drogas.

Señor Presidente:

Hace un año nos reunimos en este mismo recinto con ocasión de la Cumbre del Milenio. Ninguna de las prioridades identificadas en esa oportunidad fue enfatizada tanto como la necesidad de hacer que la globalización beneficie a todos los pueblos del mundo. La realidad de la globalización es una realidad de asimetrías que ha conducido al descontento y al conflicto. Es necesaria una reflexión profunda en la que se reconozca la responsabilidad que nos concierne para humanizar la globalización y asegurar que en ella se reflejen los intereses de todos los países y regiones.

En ese contexto, la Conferencia sobre Financiación del Desarrollo que se celebrará a comienzos del año 2002 en México adquiere una relevancia especial. A menos que se movilicen los recursos financie-

ros necesarios y que podamos avanzar hacia una nueva arquitectura que asegure la estabilidad del sistema financiero internacional, los compromisos y derroteros trazados en la Cumbre del Milenio serán letra muerta.

Con el mismo criterio, debemos impulsar la realización de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible que tendrá lugar también el año próximo en Johannesburgo. Necesitamos consolidar allí una visión positiva y adoptar una carta de navegación que nos permita lograr una verdadera armonía entre el crecimiento económico, el desarrollo social y la preservación del medio ambiente.

Señor Presidente y estimados delegados:

Esta es la última oportunidad en que asisto a esta Asamblea de las Naciones Unidas en mi calidad de Presidente de Colombia. Cada año, desde 1998, he hablado ante ustedes sobre el compromiso de mi gobierno y de todo el pueblo colombiano con la búsqueda de la paz, con la democracia y con el progreso con justicia social.

Como ningún otro mandatario de mi país me he entregado de lleno a buscar la paz. No me arrepiento de haberlo hecho, porque los colombianos estamos cansados de la violencia, la intimidación, el crimen y el secuestro. Yo confío en que todos los grupos al margen de la ley hagan la escogencia acertada en este momento crucial no sólo de la historia de Colombia, sino de la historia de la humanidad entera.

De ellos depende determinar cómo quieren ser tratados: si como terroristas y narcotraficantes, o como insurgencia política. Son ellos quienes tienen que definirse con sus propios hechos. Si su actuación conduce a que sean enfrentados simplemente como terroristas, deben tener muy claro –y así lo expreso vehementemente ante el mundo– que Colombia y la comunidad internacional cumpliremos con los compromisos y las medidas adoptadas en el Consejo de Seguridad para combatirlos.

La historia continúa: no se detiene. Los gobernantes pasan pero los pueblos siguen caminando sobre la senda marcada. Hoy sigo cre-

yendo que la paz es posible, si hay voluntad para hacerla. Sigo creyendo, con la esperanza cierta de quien conoce los valores de su gente, que el camino que comenzamos a recorrer no será estéril.

La comunidad internacional ha demostrado, durante mi mandato, una solidaridad sin precedentes con el pueblo de Colombia y con su búsqueda de la paz, la cual agradezco hoy de corazón.

Muy especialmente debo mencionar el concurso del asesor especial del secretario general de las Naciones Unidas para la Asistencia Internacional a Colombia, Jan Egeland, y el generoso aporte de los países amigos en los diálogos con los grupos insurgentes. El mundo se ha colocado al lado de la paz de Colombia y ese es un gesto que entendemos y apreciamos en todo su valor.

Señor Presidente:

Hoy traigo la voz fuerte y decidida de 40 millones de colombianos, que son todos luchadores por una vida mejor y más digna, y reafirmo ante el mundo un mensaje que propone y exige claridad a la comunidad internacional.

Ya no es tiempo de lamentaciones. ¡Es tiempo de definiciones!

Abandonemos los discursos vacíos, dejemos atrás la doble moral que mide con una vara los actos que nos convienen y con otra los que nos desfavorecen. ¡Vamos a avanzar todos unidos contra el terrorismo, en todas sus formas y a pesar de todos sus pretextos!

¡No más ambigüedades! ¡No más justificaciones para la violencia! ¡No olvidemos jamás que nada hay tan sagrado, que nada hay tan valioso, que nada hay tan digno, como la vida de un ser humano!

EFICIENCIA, CREATIVIDAD Y SACRIFICIO DISTINGUEN A LOS MIEMBROS DE NUESTRA FUERZA AÉREA

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante el aniversario
82 de la Fuerza Aérea Colombiana, FAC.*

Rionegro, Antioquia, 13 de noviembre de 2001.

Un escritor japonés dijo en una entrevista que su país no necesitaba más creatividad: una mente creativa en un millar es suficiente. Más y el país colapsaría en el caos. Afortunadamente nuestra Colombia tiene espacio para más de un millar de mentes creativas. Del caos que llegaran a causar, estoy seguro, siempre surgirían más oportunidades para mejorar.

Nuestra Fuerza Aérea Colombiana es uno de los mejores ejemplos de cómo las mentes creativas, unidas a la disciplina, el tesón y el coraje, logran grandes resultados. Desde hace 82 años, ustedes, los guardianes del cielo patrio, son la garantía de que en Colombia siempre habrá oportunidades para la libertad y la vida.

En cada una de las once unidades de la Fuerza, en las Escuelas de Cali y Madrid, y en cada uno de los hogares de los miembros de la FAC, se respira un solo compromiso: ¡servir a Colombia y a sus compatriotas!

Por esto estamos aquí, en Rionegro, para celebrar con ustedes que hace 82 años el presidente Marco Fidel Suárez, precursor del transporte y las comunicaciones modernas en la Colombia de principios

del siglo XX, haya sancionado la Ley 126 de 1919, por medio de la cual creó la Fuerza Aérea Colombiana, abriendo en nuestro espacio aéreo el camino para fortalecer el desarrollo de la nación.

Con esta acción, el presidente Suárez hizo posibles las hazañas de nuestros guerreros del aire que, en defensa de la legalidad, se esfuerzan día y noche para entregarnos un poco más de esperanza, gracias al cumplimiento de su misión de conservar el orden constitucional, salvaguardar las leyes y cuidar la vida y bienes de los colombianos. Este cabal cumplimiento de las tareas encomendadas a la Fuerza se debe, claro, al desarrollo de los objetivos de la Fuerza Aérea, que son también las cualidades que caracterizan a sus integrantes: velocidad, alcance nacional, precisión y flexibilidad. Hoy, cuando estamos llevando a cabo el proceso de fortalecimiento y modernización de las Fuerzas Armadas más grande de los últimos tiempos, estas cualidades se ven potenciadas con mejores equipos y personal cada vez mejor entrenado.

En efecto, a lo largo de los últimos tres años, el desempeño de la Fuerza Aérea Colombiana ha tenido una mejora sustancial. En parte se debe a los mejores armamentos y equipos, y a los sofisticados elementos de comunicación. Pero todos sabemos que el secreto del desarrollo de la Fuerza Aérea está en algo más que en sus aviones y helicópteros: ¡está en su gente! Está en cada una de las once mil mentes creativas que innovan en tecnología aeronáutica y de comunicaciones, once mil personas que cooperan con otras instituciones, once mil cabezas pensando en un único objetivo: la protección del orden legalmente establecido para garantizar la libertad de todos los colombianos.

Todavía tengo presente el momento crucial cuando se definieron los nuevos esquemas de acción de la Fuerza Aérea, y se inició una de las etapas más exitosas en la historia del desempeño militar en nuestro país. El primero de noviembre de 1998, con la defensa de Mitú, se demostró que la pericia y la inventiva de nuestros combatientes del aire valía más que los cilindros de los violentos. ¡La victoria de Mitú es la victoria de la eficacia, de la creatividad y el sacrificio!

Con la defensa de Mitú no sólo se demostró la valentía de las mentes creativas que conforman la Fuerza. También se confirmó el respeto

que los militares colombianos tienen por los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario: esta operación, además de exitosa, se ciñó al principio del DIH que ordena evitar daños colaterales.

El respeto por los derechos humanos es una constante en la Fuerza Pública, y la organización de cursos y conferencias alrededor del tema, por parte de la Fuerza Aérea, así lo confirma. Este respeto por los principios universales de humanidad, así como la modernización y la profesionalización de los miembros de la Fuerza Pública, han sido los lineamientos que inspiraron el cambio en la institución militar.

Los procesos de modernización y profesionalización de la Fuerza Aérea comienzan con el entrenamiento de los hombres y mujeres que la conforman. En este aspecto, las escuelas de Cali y Madrid están a la vanguardia, con la actualización y mejoramiento de sus programas, y con la apertura de nuevas carreras, como las de Ingeniería Mecánica y de Sistemas en Cali. Así mismo, la creación de Grupos de Educación Aeronáutica en las Unidades Aéreas, y el establecimiento de la Escuela Conjunta de Helicópteros para formar pilotos de las tres armas, son ejemplo del dinamismo y la cooperación entre los diversos estamentos militares.

Además del aspecto educativo, el Comando de la Fuerza Aérea, en cabeza del general Héctor Fabio Velasco, ha orientado con tesón, durante estos tres años, otros procesos de profesionalización y modernización en la Fuerza, como el diseño de nuevos procedimientos para mejorar y agilizar la gestión del talento humano aeronáutico, así como el bienestar de sus familias.

Esta Fuerza, que hoy tiene para los colombianos una imagen más humana, se sigue consolidando como un cuerpo exitoso en la lucha contra la delincuencia organizada, la subversión y los grupos ilegales de autodefensa. Un gran porcentaje de los centenares de operaciones que cada año realiza la Fuerza Aérea está dirigido a combatir los alevés ataques contra la población civil y el narcotráfico, y han tenido resultados muy positivos.

Incluso, la Fuerza Aérea ha enfrentado de manera simultánea a los grupos armados ilegales, como ocurrió en mayo de este año en la

operación Tsunami, realizada en Nariño, donde fueron golpeados tanto las autodefensas como las Farc-Ep y el Eln. Por su parte, con la operación Reconquista, también de este año, se vio en todo su esplendor la gran velocidad y capacidad de respuesta de nuestros pilotos, quienes en menos de dos horas evitaron el intento de recuperación de la región de Urabá por parte del bloque noroccidental de las Farc-Ep.

Esta excelente eficacia operativa también la testimonian las 61 aeronaves destinadas al delito que han sido destruidas, en vuelo o en tierra, desde noviembre de 1998, así como las 55 aeronaves que, gracias a la intervención de los miembros de la Fuerza Aérea, fueron inmovilizadas. Adicionalmente, las dieciséis motonaves interceptadas y obligadas a rendirse, durante el mismo periodo, demuestran la efectividad de las operaciones conjuntas, en este caso, entre la FAC y la Armada.

A lo largo de este año, la Fuerza Aérea ha acumulado más de 27 operaciones exitosas, como la liberación de los niños que fueron tomados como rehenes en una escuela de Cañas Gordas, en Antioquia, o la dada de baja de varios miembros de los grupos subversivos en los combates desarrollados en los departamentos del Meta y el Tolima. Adicionalmente, la operación Gato Negro constituyó, con razón, un motivo de orgullo para la Fuerza, puesto que su compromiso y agilidad de reacción permitieron capturar al narcotraficante brasileño Fernandinho y sus guardaespaldas, miembros del decimo sexto frente de las Farc-Ep.

Todo ello sin contar el esfuerzo casi secreto que todos los días, 24 horas al día, hacen nuestros pilotos apoyando las acciones del Ejército, y acudiendo, en todo tiempo y bajo cualquier condición, a proteger las estaciones de policía en los municipios colombianos que sufren los ataques de las fuerzas ilegales. Más de 300 horas de vuelo, en mitad de la noche, escuchando las frases angustiadas y esperanzadas de sus compañeros en el fragor del combate, han acumulado los valientes servidores aeronáuticos dedicados a apoyar las operaciones en tierra.

Con precisión y creatividad enfrentan situaciones de crisis, como en la defensa de la subestación eléctrica de Providencia, en el noroccidente

antioqueño, donde, lanzando víveres y municiones envueltos en un colchón y con una sábana como paracaídas, fortalecieron la resistencia de los 21 policías que respondían al ataque nocturno de la guerrilla. ¡Esas son la flexibilidad, la precisión, la valentía que hacen héroes a los soldados colombianos!

Ellos también han contribuido al desarrollo operativo de la FAC. La inventiva colombiana no tiene límites. Fue iniciativa de la Fuerza Aérea la mejora de nueve helicópteros Black Hawk y de once helicópteros Bell para convertirlos en helicópteros artillados. Así mismo, la actualización de los aviones OV-10 y A-37, y el mejoramiento de los sistemas de detección y seguimiento en los aviones fantasma, son obra de los miembros de la Fuerza Aérea.

A esto se suma la adquisición de 12 nuevos helicópteros Black Hawk, cinco de los cuales se encuentran ya en la Unidad de Rionegro, a la espera de siete más que completarán una moderna flotilla de apoyo aéreo para las operaciones contraguerrilla. Adicionalmente, es de resaltar la compra de tres aviones fantasma, cuatro de carga y cinco aeronaves especializadas en operaciones diurnas y nocturnas.

Por supuesto, la compra y mantenimiento de estas aeronaves implica que debe invertirse en las bases que los acogen, así como en equipos adecuados para los hombres y mujeres que intervienen en su operación. Durante los últimos 3 años, se han destinado más de 20 mil millones de pesos para la dotación de los integrantes de la Fuerza Aérea. Así mismo, se han invertido 8.500 millones de pesos en el adecuamiento y modernización de las bases, labor en la que se invirtieron también 8 millones de dólares provenientes del gobierno estadounidense.

En cuanto a los radares y las comunicaciones, que son otro cimiento del desempeño militar, hay que señalar la instalación de tres nuevas estaciones de radar en las bases de San José del Guaviare, Terecay en el Vichada y Tres Esquinas en el Caquetá. Estas, así como la implementación de un nuevo sistema de comunicación y el mejoramiento de la pista y el sistema de radioayudas en Tres Esquinas, son acciones concretas del cambio que viven nuestras Fuerzas Armadas.

General Velasco:

Han transcurrido 3 años desde cuando usted asumió el mando de la Fuerza Aérea Colombiana. Estos tres años son la muestra de su integridad a toda prueba, y cada uno de los logros obtenidos por ésta, su Fuerza, son fruto de su liderazgo, de la entrega incondicional y de la decisión que usted predica, aplicándola antes que nadie, para cumplir cada misión que se propone.

Hace 27 años mi padre, el ex presidente Misael Pastrana Borrero, celebraba la apertura de una nueva etapa en la aviación colombiana, como fue la adquisición, bajo su mandato, de los aviones Mirage que al general Velasco tanto le hubiera gustado volar, iniciadores de la era de la aviación supersónica en Colombia. Hoy celebramos en la base de Rionegro, médula espinal de las operaciones antiterroristas, un capítulo más de la historia de eficacia, velocidad, precisión e innovación en la Fuerza Aérea Colombiana.

Rionegro, base de operación de los Black Hawk artillados, se ha convertido en el eje que respalda operaciones exitosas. Acciones como las de Mitú y Cañas Gordas tuvieron su centro aquí. La operación Tsunami, que golpeará también a las Autodefensas, se originó bajo los cielos de Antioquia. Así mismo, las actuaciones en el sur de Bolívar, la operación 7 de Agosto, que impidió la movilización de la columna Juan José Rondón de las Farc-Ep, entre otras victorias, son triunfos que se deben a la tarea eficiente de la FAC y su Comandante, y que corresponden especialmente a los miembros del Comando de Rionegro.

Indira Gandhi decía que cuando hay una tormenta los pájaros se esconden, pero las águilas vuelan más alto. Ustedes, águilas colombianas, cóndores de los Andes, no solamente vuelan más alto en medio de las crisis, sino que sus alas flexibles y su orgulloso planear son símbolos de apoyo y respaldo para sus compañeros de la Fuerza Pública.

Del mismo modo, hoy tomamos como ejemplo a quienes por su respaldo a la gestión de la Fuerza Aérea, por su excelente desempeño en las tareas asignadas, o por la admirable disposición de servicio,

son condecorados con la Orden del Mérito Militar Antonio Nariño, la Cruz de la Fuerza Aérea al Mérito Aeronáutico, y las medallas Marco Fidel Suárez, Águila de Gules, de Servicios Distinguidos en Orden Público y al Valor.

Quienes han sido condecorados hoy bien pueden sentirse orgullosos del reconocimiento que se les hace y que confirma el heroísmo, la entrega, el servicio y la creatividad que los hicieron acreedores a estas distinciones. Llevan ustedes, en los colores de estas insignias, el símbolo de su compromiso y el aplauso de su patria. ¡Felicitaciones!

Apreciados amigos de la Fuerza Aérea de Colombia:

Hoy, desde Rionegro, hacemos un alto en el camino para rendir homenaje a la Fuerza Aérea de todos los colombianos, a esa Fuerza que representa nuestra tranquilidad en el aire y nuestro apoyo en la tierra. ¡Sigán volando por Colombia, para Colombia, en toda Colombia, por el bienestar de sus compatriotas! ¡Cada vez más y más alto, en eficacia, responsabilidad y respeto a los derechos humanos! Bien sabemos, amigos de la FAC, que cuando se sirve a la patria... ¡el cielo es el límite!

EL SICE: HERRAMIENTA FUNDAMENTAL EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y POR LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en la presentación del Sistema
de Información para la Vigilancia de la
Contratación Estatal, Sice.*

Bogotá, D. C., 15 de noviembre de 2001.

En el Congreso o en el hogar, en las empresas o en los altos cargos, no siempre tenemos los mejores paradigmas y cuando uno siente que la sangre le quema las venas por los robos millonarios, no se da cuenta de que hay un daño peor: los corruptos y los irresponsables nos roban la confianza, la fe, el optimismo y otros valores. ¡Y éste sí que es un atraco de consecuencias impredecibles!

Estas palabras, escritas por un reconocido columnista, reflejan la indignación que produce en todos los colombianos los actos de corrupción que día a día, en mayor o menor escala, se producen en algunas esferas del Estado y del sector privado.

Pero nos llaman la atención sobre algo más: La corrupción mina la confianza, la fe y el optimismo de una sociedad.

En efecto, cuando los contribuyentes sabemos, a ciencia cierta, que los impuestos que pagamos son bien utilizados, que retornan a nosotros en servicios y seguridad, trabajamos y aportamos con el gusto de quien realiza un buen negocio para sí mismo, para su familia y para su nación.

En cambio, cuando la corrupción entraba los procedimientos, incrementa artificialmente los gastos y alimenta las arcas de los delincuentes de cuello blanco, ¡qué poca fe nos queda en el Estado y en el cumplimiento de sus funciones! ¡Cuánto daño hace un corrupto a la sociedad! No sólo le roba sus recursos económicos, sino que también oscurece su fe en el mañana.

Por eso mismo, todo lo que hagamos para luchar contra este flagelo social y moral es digno de resaltarse. Y hoy nos hemos reunido para celebrar y contar al país sobre un avance formidable del Estado colombiano en la lucha contra la corrupción.

La Ley 598 del año pasado, aprobada por el Congreso Nacional en un acto de responsabilidad histórica y sancionada por mi gobierno, creó, para la vigilancia de la gestión fiscal de la Administración y de los particulares o entidades que manejan recursos físicos, el Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal, SICE, el Catálogo Único de Bienes y Servicios, CUBS, y el Registro Único de Precios de Referencia, RUPR, con la instrucción expresa de que los mismos serían establecidos y reglamentados por el Contralor General de la República, máximo funcionario del control fiscal en nuestro país.

Hoy, con una inmensa satisfacción y un justificado orgullo, la Contraloría General de la República está entregando –con el concurso de otras entidades estatales como el DANE, Telecom, el ITEC, el Ministerio de Hacienda, El Departamento Nacional de Planeación, la Imprenta Nacional, entre otras varias– este nuevo sistema de contratación estatal a todos los colombianos, como una herramienta fundamental en la lucha contra la corrupción y por la transparencia en la gestión pública.

¿Y qué es el SICE en pocas palabras? Ya el señor Contralor y el Vicecontralor lo explicarán con detenimiento, pero yo lo resumiría como un sistema que garantiza la transparencia de la contratación pública, mediante cuatro elementos fundamentales:

Primero: se tendrá siempre disponible una adecuada y completa información sobre los presupuestos y los planes de compra de las

distintas entidades estatales, de tal forma que se presente una claridad en el mercado sobre qué bienes y servicios está demandando el Estado, en qué momento los demandará y por qué procedimiento los adquirirá.

Segundo: así como los particulares podrán enterarse sobre los planes de compra del Estado, también el Estado necesita saber, para evitar y controlar distorsiones, cuáles son los precios de mercado a que se están ofreciendo los bienes y servicios que demanda. Para ello se estandarizarán la inmensa mayoría de los bienes y servicios que demanda el Estado en un Catálogo Único de Bienes y Servicios, CUBS, y, con base en el mismo, se registrarán los precios a los que los particulares están ofreciéndolos en las diferentes regiones del país.

Tercero: una vez establecido este flujo continuo y siempre actualizado de información entre el Estado y el sector privado, donde los bienes y servicios que se ofrecen y demandan, así como su umbral de precios, son conocidos por todos los participantes, están dadas las condiciones para un adecuado control, pero se requiere primero que los contratos públicos que se realicen sean publicados utilizando los códigos y referencias del Catálogo Único de Bienes y Servicios, CUBS, de tal forma que se hagan fácilmente comparables y verificables, publicación que estará a cargo de la Imprenta Nacional.

Cuarto: con todas estas condiciones dadas, el control fiscal ejercido por la Contraloría General de la República, en desarrollo de sus atribuciones y responsabilidades constitucionales, será un verdadero control inteligente, que le permitirá verificar, en cuestión de minutos, si un contrato realizado por una entidad pública está enmarcado dentro los planes de compras aprobados en su presupuesto y, algo muy importante, si los precios a los que se adquieren los bienes o servicios se encuentran dentro del umbral de precios del mercado, o si están sobre estimados o subestimados.

Vale decir, con la puesta en marcha de este Sistema de Vigilancia de la Contratación Estatal, que se aplicará en todos los contratos del Estado desde el 1º de enero del año 2002, se acabará por fin la fiesta de los sobreprecios y los serruchos, con la que algunas personas inescrupulosas se beneficiaban del erario, pagando a precios exorbitantes bienes o servicios que tienen mucho menor valor en el mercado y repartiendo los excedentes entre sus cómplices.

También se acaba el juego de los subprecios, donde se disfrazaban de gangas para el Estado lo que solo eran operaciones de lavado de activos.

A partir de ahora, cuando un contrato estatal se salga del umbral de precios del mercado, se activarán todas las alarmas de control fiscal para evitar que sea robado o utilizado fraudulentamente el patrimonio de todos los colombianos.

Este es un avance sin precedentes, en el cual Colombia hoy puede mostrarse como pionera internacional y que involucra los más sofisticados elementos tecnológicos y de software que permitirán su uso eficiente y su consulta, no sólo por la Contraloría o por los organismos del Estado, sino por cualquier persona a través de la internet.

Según estimaciones de la Contraloría, este sistema –al controlar y evitar los sobreprecios en las compras estatales– podrá generar un ahorro para todos los colombianos superior al 10 por ciento de las compras del Estado, vale decir, cercano a los 3,2 billones de pesos. ¡Serán 3,2 billones de pesos que se utilizarán en inversión social y en generación de progreso, y que escaparán de las manos de los corruptos!

Así seguimos avanzando, trabajando unidos y en coordinación los diferentes organismos del Estado, en la lucha contra la corrupción. Como ustedes saben, Transparencia Internacional elabora en Berlín un listado que mide anualmente el grado de corrupción de 91 naciones. En 1998, Colombia se encontraba entre las 10 naciones más corruptas del mundo; en 1999 abandonamos ese penoso lugar y ocupamos el puesto 72, en todo caso muy cerca de los últimos puestos que corresponden a los más corruptos, y en el año 2000 fuimos calificados en el puesto 50, con una importante mejoría que nos coloca prácticamente en la mitad de la escala, denotando los buenos resultados de las gestiones realizadas hasta ahora.

¡Con el SICE esperamos seguir avanzando positivamente en este empeño contra la corrupción, para que nunca más los inescrupulosos hagan de las suyas con el tesoro público! Ahora serán controlados

utilizando los mejores recursos de la tecnología y una red de información sin precedentes. Con el SICE ise está acabando la fiesta de los sobreprecios y está comenzando la de Colombia!

A todo esto se unen las bondades en cuanto a ahorro para las entidades estatales, que contarán con una mayor y mejor información sobre precios y oferta de bienes y servicios. Además, se espera un incremento en la participación de las empresas nacionales en la contratación con los organismos del Estado, pues tendrán más acceso a la información y podrán realizar ofertas oportunas y a precios razonables.

Apreciados amigos:

Al congratularme hoy por el lanzamiento del SICE como herramienta de control fiscal, no puedo dejar de reflexionar sobre la necesidad de darle al país un modelo de contratación estatal moderno y acomodado a sus necesidades prácticas. Para el efecto, he encomendado al Departamento Nacional de Planeación liderar esa reflexión y proponer al Conpes la adopción de los ajustes legales requeridos, así como la valoración de las herramientas gerenciales y tecnológicas necesarias para su funcionamiento. Es hora de evaluar no solo la aplicación de la Ley 80, sino también la de una multiplicidad de regímenes especiales que han florecido sin una dirección clara de política pública y que han hecho que el llamado Estatuto de Contratación no sea hoy la regla sino la excepción.

En relación con el aspecto tecnológico, será un objetivo primordial de la tarea del Departamento Nacional de Planeación, en coordinación con la Agenda de Conectividad, sentar las bases para la utilización de sistemas electrónicos de información que conduzcan al establecimiento tanto de un gran portal de información, como de un sistema de contratación en línea que, como ya sucede en otros países, no sólo haga más eficiente la utilización del dinero público sino que, también y sobre todo, aumente la transparencia en su manejo y destierre la corrupción.

Una vez aprobado el Conpes, el Plan de Acción para la implantación del modelo tendrá una duración de cinco años con cargo a recursos ya apropiados en el Banco Mundial por valor de dos millones de dólares.

Lo que estamos liderando, entonces, desde el Gobierno, es una gran acción conjunta y coordinada de todo el Estado para modernizar y hacer más transparente y eficiente la contratación pública. El SICE no está solo en este propósito, sino que forma parte de todo un conjunto de iniciativas dirigidas a combatir la corrupción, comenzando por el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, que ha promovido pactos de transparencia en todo el país y ha sido el motor fundamental de las más importantes investigaciones de corrupción de los últimos tiempos. Además, tenemos el Programa de Contratación Pública del Departamento Nacional de Planeación, al que me acabo de referir; el programa Gobierno en Línea, que forma parte de la Agenda de Conectividad liderada por el Ministerio de Comunicaciones, y el Sistema Integrado de Información Financiera, SIIF, recientemente implementado por el Ministerio de Hacienda.

En la medida en que juntemos todas estas herramientas de una forma coordinada, estaremos garantizando no sólo un proceso de contratación libre de las interferencias de la corrupción, sino también más amplio, moderno y eficaz, a la altura de las exigencias del nuevo siglo.

Estimados amigos:

Donde hay luz no hay escondite para las malas intenciones, y lo que hoy lanzamos es un haz de luz sobre la contratación pública que iluminará y hará transparente su ejecución.

Nada más peligroso para un corrupto que un país bien informado y bien conectado. El SICE es sobre todo eso: información y conexión oportuna, para que prevalezca la transparencia en la actividad del Estado con los particulares.

Quiero expresar mis más entusiastas felicitaciones al señor contralor de la República, doctor Carlos Ossa, por este logro que hoy pone al alcance del país; al señor vicecontralor, doctor José Félix Lafaurie, que ha coordinado durante meses con otras entidades del Estado, con las Cámaras de Comercio y el sector privado la concreción de este importante proyecto, y a todos aquellos que, desde su ámbito de responsabilidad, han colaborado y seguirán haciéndolo para que este Sistema sea una afortunada realidad.

Decía al principio de esta intervención que los corruptos nos roban la confianza, el optimismo y los valores. Hoy estamos proyectando una nueva luz sobre el proceso de contratación pública en Colombia para que nunca más la corrupción haga presa fácil de nuestra fe ni de nuestro futuro.

LA REFORMA PENSIONAL QUE PRESENTAREMOS AL CONGRESO SERÁ EL FRUTO DEL ACUERDO ENTRE LAS FUERZAS SOCIALES

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
sobre el proyecto de reforma pensional que el Gobierno presentó
al Pacto Político y Social y el nuevo subsidio
para los cafeteros colombianos.*

Bogotá, D. C., 15 de noviembre de 2001.

Colombianas y colombianos:

Esta noche quiero hablarles sobre el proyecto de reforma pensional que hemos entregado a los representantes de los trabajadores, de las empresas y de las fuerzas políticas del país, con el fin de lograr entre todos un acuerdo que nos permita presentarlo a consideración del Congreso de la República el mes entrante.

Somos conscientes de que el sistema pensional de Colombia, tal como está diseñado hoy, es imposible de sostener. Si seguimos como vamos, y si no enfrentamos el tema con responsabilidad, nuestros padres, nosotros mismos y nuestros hijos corremos todos el riesgo de no tener en el futuro la posibilidad, ni mucho menos la seguridad, del pago oportuno y cumplido de una pensión.

Por eso he invitado a quienes conforman el llamado Pacto Político y Social, que no es otra cosa que la reunión de los trabajadores, los empleadores, las fuerzas políticas y el Gobierno, para que, entre todos, diseñemos y presentemos luego al Congreso una reforma pensional que no sea la reforma de los sindicatos, ni la reforma de los empresarios, ni la reforma de un partido, ni la reforma de un gobierno.

Mi invitación tiene un sentido de responsabilidad proyectada al futuro, sin egoísmo: los estoy invitando a construir una reforma pensional ique sea la reforma de toda Colombia!, como debe ser, como tiene que ser.

Hoy me siento muy satisfecho de contarles que el martes pasado el Gobierno entregó a los diversos participantes del Pacto Político y Social, para que lo estudien, y lo enriquezcan con sus aportes y comentarios, el proyecto de reforma pensional. Este es el resultado de muchos estudios que han tenido como finalidad única minimizar el costo social de la reforma en el presente y maximizar los beneficios hacia el futuro.

La idea es que esta reforma pensional que presentaremos al Congreso será el fruto, no de la imposición de un gobierno, sino del acuerdo entre las fuerzas sociales. Todos tendremos que ceder algo para que sean todos los colombianos, y no sólo algunos grupos aislados, quienes se vean beneficiados.

Ahora bien: He sido muy claro al insistir, y sobre esa base hemos obrado en el proyecto, en que la reforma que acordemos no puede afectar, ni afectará, de ninguna manera, los derechos de las personas que ya están pensionadas; tampoco los de aquellas que ya están muy cerca de pensionarse.

Será también una reforma que pone el bien colectivo por encima del particular y que apela al principio de la solidaridad. Todos los sectores harán su aporte, en las proporciones que les corresponda, para garantizar de una manera definitiva el mejoramiento y fortalecimiento del sistema pensional.

Pretendemos dar al proyecto un sentido de equilibrio social. Para lograrlo, proponemos la creación de un Fondo Solidario de Subsistencia, cuyos recursos estarán destinados a entregar subsidios a todos aquellos adultos mayores de 65 años que se encuentren en la indigencia.

Como es apenas lógico, y además justo, serán los trabajadores de mayores ingresos los que contribuirán con sus aportes a este nuevo Fondo, que beneficiará a los miles de ancianos pobres del país.

Para darle una solidez financiera al sistema pensional, proponemos varias medidas, como el incremento gradual en las cotizaciones para la pensión, el cual será pagado, como ocurre hoy con los aportes, en su mayor parte por los empleadores.

También se ajustarán gradualmente otros componentes del sistema pensional actual, como el número de semanas exigidas para la pensión, las edades mínimas y el porcentaje de ingreso base de liquidación para establecer el valor de la misma, definiendo, eso sí, un régimen de transición para quienes están más próximos a pensionarse. En cuanto a las edades, sabemos que cada año aumenta la expectativa de vida de la población colombiana. Por eso tiene mucho sentido que se vaya aumentando también la edad mínima para pensionarse. La propuesta que estamos haciendo es que la edad para la jubilación aumente, a partir del año 2014, a 58 años para las mujeres y 62 años para los hombres, y, a partir del año 2020, a 60 años para las mujeres y 65 para los hombres.

Además, para evitar las escandalosas pensiones que se ganan hoy unos pocos privilegiados, estableceremos que ninguna pensión, pública o privada, podrá superar los 20 salarios mínimos mensuales, lo que equivale actualmente a unos 5 millones 700 mil pesos. Por otro lado, se dispone que los Fondos Privados tienen que garantizar que ninguna pensión de sus afiliados pueda ser inferior a un salario mínimo.

Como pueden ver, se trata de una reforma equilibrada y responsable. Por supuesto, implicará un esfuerzo para todos: para las empresas y para los trabajadores –sobre todo para los de mayores ingresos–, pero ésta es la única forma de salvar un sistema que garantiza la tranquilidad de la inmensa mayoría de los colombianos a la hora de su merecido retiro. ¡Si queremos mantener el sistema, todos tendremos que poner de nuestra parte!

Mi compromiso y el de todo el equipo del Gobierno es dejar un país viable, con futuro, con una economía equilibrada y creciendo, ¡y así lo vamos a hacer!

Aparte de este trascendental proyecto que hemos presentado a la consideración del país, qué bueno poder contarles hoy a nuestros

pensionados la excelente noticia de que la semana pasada sancioné una ley que ordena agilizar el pago de las pensiones, tanto a las entidades públicas como a las privadas.

Ya no habrá razón para más colas interminables. De ahora en adelante, los pensionados podrán indicar en qué cuenta, de cualquier entidad financiera, quieren que se les consigne su mesada y la entidad pagadora tendrá que cumplir con esa orden.

Además, se establece un plazo máximo de 6 meses para el reconocimiento del derecho pensional a quienes completen el trámite para su pensión. ¡Así mejoramos la calidad de vida de todos los pensionados del país!

Invito, finalmente, a todos aquellos que participarán en el estudio final de la propuesta de reforma pensional a que actúen con la misma seriedad y generosidad con que lo está haciendo el Gobierno. ¡No es tiempo de egoísmos! ¡Es tiempo de construir una Colombia mejor para todos con gran responsabilidad!

Colombianas y colombianos:

No quisiera terminar sin compartir con ustedes las importantes decisiones que tomamos esta mañana en el Consejo de Política Económica y Social, Conpes, para completar el paquete de medidas de apoyo que hemos venido aplicando con decisión para salvar el sector cafetero de Colombia, el cual pasa por una de sus más graves crisis, en buena parte por los bajos precios del grano en los mercados internacionales.

Hace mes y medio, en Armenia, anuncié un subsidio de hasta 15.000 pesos por carga de café para todos los productores cafeteros de Colombia, como una forma de aliviar sus problemas de ingresos. Pues bien: esta mañana decidimos entregar adicionalmente, hasta marzo del año entrante, otros 15.000 pesos por carga de café. Así, completamos un subsidio de 30.000 pesos por carga, ayudando de esta manera a recuperar los ingresos de miles de familias campesinas productoras de café en nuestra patria. ¡Esto es algo que hace muchas décadas no hacía ningún gobierno por los cafeteros del país!

En total, con ésta y otras medidas, mi gobierno ha dispuesto de un apoyo para el sector cafetero, entre este año y el próximo, de 390 mil millones de pesos, ¡390 mil millones de pesos!, una cifra que supera, ella sola, la inversión en todo el resto del sector agropecuario y que reafirma mi compromiso con las regiones cafeteras y con todos los caficultores de Colombia.

Claro que para acabar de salvar el café en nuestro país necesitamos renovar algo más que nuestros cafetales: ¡necesitamos renovar también las instituciones! Por eso solicité al Comité Nacional de Cafeteros –y será a través del Gobierno– el nombramiento, con carácter urgente, de una Comisión de Ajuste Institucional Cafetero para que presente, en marzo del próximo año, una propuesta de arreglo institucional del sector, que lo haga más moderno, más eficaz y más rentable.

¡Este también es el camino de la responsabilidad con la economía de todos los colombianos!

EL COMERCIO, COMO TODA ACTIVIDAD ECONÓMICA, NO PUEDE DESLIGARSE DE SU SENTIDO SOCIAL

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la X Conferencia
Panamericana de Comercio Detallista.*

Cartagena, Bolívar, 16 de noviembre de 2001.

Cartagena de Indias, esta hermosa ciudad que hoy nos acoge, fue famosa en los tiempos de la Colonia por ser uno de los principales puertos de comercio del continente americano y por el continuo asedio de flotas piratas que perseguían los tesoros que circulaban por su bahía. No deja de ser una feliz coincidencia que hoy, varios siglos después, se vuelvan a reunir en ella comerciantes del hemisferio para revivir su carácter universal y mercantil.

Acudamos al espíritu del gran Blas de Lezo, el comandante que defendió con coraje y hasta la muerte la suerte de esta ciudad amurallada de los ataques del almirante Vernon, para que presida el éxito de esta conferencia que, como él lo hizo en su tiempo, defiende también el mayor y mejor desarrollo del comercio legal en América.

La prosperidad pertenece a aquellos que aprenden nuevas cosas más rápidamente, decía el *best-seller* norteamericano Paul Zane Piltzer, experto en el tema de crear empresas con éxito. Esta es, sin duda, la fórmula para los comerciantes que se preguntan por lo que deben hacer para adquirir o mantener sus ganancias en el presente e incrementarlas en el futuro.

El tercer milenio nos presenta un nuevo tipo de comercio que incorpora las mejores estrategias tecnológicas y humanas para llegar al nuevo tipo de consumidor que se ha gestado: activo, racional y calculador en sus elecciones, con mayor experiencia y mucho más exigente que en el pasado. El consumidor actual demanda gran calidad en los productos que adquiere; en su elección entran en juego distintos factores como el precio, la variedad, el servicio, la rapidez, la ubicación y la comodidad, entre otros. Hoy depende, sin duda, de la capacidad y la creatividad de los comerciantes ofrecer a los nuevos consumidores lo que estos buscan.

Para lograr sus metas, el comercio debe estar atento al comportamiento de los consumidores. Un estudio de la Federación Nacional de Comerciantes de Colombia, Fenalco, sobre las tendencias de la distribución de productos de consumo masivo mostró un incremento en el porcentaje de personas que dicen comprar, siempre o casi siempre, únicamente lo que necesitan, el cual pasó del 85 por ciento en 1997 a un 92 por ciento en 1999. La compra impulsiva, el gasto innecesario o el derroche parecen cada vez más ser parte del pasado. Corresponde, entonces, a los comerciantes detectar las necesidades más apremiantes de los consumidores y ofrecerles los productos que las satisfarán.

El mismo estudio de Fenalco, al preguntar sobre la valoración de los supermercados a los consumidores bogotanos, indica que el precio es, hoy por hoy, el gran determinante en la elección del consumidor a la hora de la compra de los productos. Aquí se aplica, sin duda, el eslogan de la General Electric que dice: "Si usted no puede vender un producto de alta calidad al menor precio a escala mundial, quedará fuera del juego". Y lo que nosotros queremos, amigos de América, es entrar y mantenernos en el juego. Quienes tengan más creatividad y visión de futuro para proponer este tipo de soluciones seguramente ganarán más.

El comercio, como toda actividad económica, no puede desligarse de su sentido social. Vender buenos productos a precios módicos es una actitud que se ve recompensada pronto con la afluencia y la fidelidad de la clientela.

No podemos olvidar que el 80 por ciento de la humanidad vive con el 20 por ciento de los ingresos del mundo, en una creciente iniquidad que afecta la seguridad y la dignidad del ser humano. Hoy los invito, señores comerciantes, a que pensemos también y reflexionemos en esta conferencia sobre los réditos sociales de los negocios, aquellos que no quedan en los bolsillos sino que se proyectan hacia los demás. Si lo hacemos, generaremos también, y casi sin darnos cuenta, esas otras utilidades, las económicas, que no son nada si se obtienen en un entorno de pobreza y desigualdad.

Bien dijo recientemente James Wolfensohn, presidente del Banco Mundial: La pobreza en un lugar es pobreza en todos lados. Los supermercados y almacenes de cadena de América bien pueden contribuir a combatir este flagelo manteniendo un sentido de solidaridad con los más desfavorecidos en el desarrollo de su actividad comercial. Algunos objetarán que esto no es rentable, pero yo pienso que sí: ¡No hay nada más rentable que la justicia social, cuando ella se traduce en seres humanos con mejor calidad de vida!

Estimados amigos:

El sector del comercio colombiano se ha ingeniado nuevas formas de responder ante los cambios a través de distintas estrategias como la reducción de costos, la adaptación a los nuevos comportamientos de los clientes, además del apoyo en los proveedores para efectuar promociones y descuentos.

También las empresas colombianas en los últimos años han establecido nuevas alianzas estratégicas con empresas internacionales que hacen más fácil su desarrollo y expansión y las han vuelto más competitivas.

La situación del comercio en Colombia ha mejorado en los últimos dos años frente al comportamiento recesivo de 1999, una recesión que golpeó prácticamente, en mayor o menor medida, a todas las economías del continente. Es así como el año pasado la actividad comercial registró una importante recuperación frente al año 99, la cual hoy continúa a ritmo moderado. Las ventas minoristas, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, cre-

cen a más del 3 por ciento anual y crecieron en un 4 por ciento si comparamos el mes de agosto de este año con el del año pasado.

Este año, según la encuesta de Fenalco, las ventas del comercio en los meses de julio a octubre presentan un balance positivo en comparación con las obtenidas en los mismos meses del año pasado. Esta encuesta también revela un incremento en las expectativas de los comerciantes frente al desempeño inmediato de la economía y de sus negocios en el presente año. Mientras en septiembre el 41 por ciento de los consultados dijo que la situación iba a mejorar, en octubre dicha proporción subió al 48 por ciento y el porcentaje de los pesimistas bajó del 24 al 17 por ciento.

El comercio en la economía de nuestro país, según un estudio de Fenalco realizado el año pasado, participa con el 12 por ciento del Producto Interno Bruto y contribuye con el 26 por ciento del empleo urbano. Según el Censo económico del DANE, el 56 por ciento de los establecimientos y el 34 por ciento del personal ocupado estaba dedicado a la actividad comercial. Así mismo, el 20 por ciento de los establecimientos tenía menos de un año de vida, lo que muestra una importante tendencia a la creación de empresas. Además, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares, se calcula que el sector del comercio genera 1 millón 370 mil empleos.

Aquí tenemos muchas razones para entender por qué el sector del comercio es tan importante para el desarrollo económico, un sector que hoy está creciendo, que trabaja siempre con optimismo hacia el futuro y que hoy se ve recompensado con la presencia de los colegas del continente que han venido a compartir experiencias en esta hermosa e histórica ciudad de Cartagena de Indias.

Por su importante papel en la economía nacional, mi gobierno tiene un serio compromiso con este sector, el cual se plasma también en las medidas responsables que hemos tomado para ofrecer un entorno macroeconómico favorable para el mismo, que le permita crecer y recibir flujos de inversión del exterior.

El comercio colombiano es, sin duda, atractivo para la inversión extranjera, la cual ha participado en el comercio al por mayor, al

por menor y de restaurantes con un promedio anual del 7,8 por ciento desde 1995 a 1999. Para el año pasado, el sector mantuvo un total de inversión extranjera de 128 millones 715 mil dólares, que representa el 47 por ciento del total de inversiones realizadas en el país.

Igualmente, si en algo se ha caracterizado la acción de mi Gobierno por los comerciantes es por combatir dos de los problemas que más afectan al comercio legal en cualquier país: la baja demanda interna y el contrabando.

Se han tomado medidas importantes que ayudan a incrementar la demanda interna. Por una parte, con la aplicación de los programas sociales del Plan Colombia y las medidas para reactivar la construcción, hemos comenzado a quebrar el espinazo del desempleo, que hoy se encuentra en un porcentaje del 14,3 por ciento en el territorio nacional, el más bajo de todo el año. No más entre junio y septiembre de este año, en solo cuatro meses, se crearon 923.000 nuevos empleos, sobre todo en el campo, los pequeños municipios y las ciudades intermedias. ¡Son 923.000 colombianos que no estaban trabajando en mayo y que hoy están ocupados! ¡Son 923.000 colombianos, con sus familias, que hoy están comenzando a alimentar la demanda interna, a comprar en el comercio legal los productos cuya adquisición han pospuesto por años!

Otros logros macroeconómicos, como lo son la reducción de la inflación a niveles de un dígito y la reducción de las tasas de interés en más de 30 puntos, sin duda han servido también para consolidar un sector comercio más estable y fortalecido, dentro de una economía que se reactiva a ritmo suave pero sostenido.

Sin embargo, el factor definitivo para reactivar la demanda interna no es económico, sino, como lo he dicho en varias ocasiones, psicológico. Desde el Gobierno generamos a diario buenas noticias para el sector y para la economía. Nuestra obligación, la de los gobernantes y los empresarios, es difundirlas y apostarle así a que la reactivación económica trascienda las cifras de los boletines oficiales, y llegue a los corazones y a las decisiones de consumir de nuestra gente. Si hacemos esto, lograremos que todos los colombianos

consuman masivamente, que dinamicen el comercio y, a través de él, el sector real de la economía, generando más empleo, más ingresos y, por consiguiente, más consumo, en el círculo virtuoso de la economía positiva.

Además de lo anterior, mi gobierno ha llevado adelante una decidida lucha contra el contrabando, que es lo mismo que decir una lucha a favor del comercio legal en el país y del empleo, que hoy presenta los mejores resultados.

La relación entre las importaciones que ingresan ilegalmente al país respecto de las importaciones legales ha descendido considerablemente y las últimas cifras disponibles indican que esta relación que era en el año de 1993 del 26 por ciento y en el año de 1997 del 19 por ciento, ha bajado al 13 por ciento en el presente año.

Igualmente, hemos logrado bajar del 87 al 8 por ciento el consumo de cigarrillos ilegales, del 60 al 12 por ciento la compra de electrodomésticos de contrabando y del 90 al 50 por ciento la de licores ilegales. Todos estos son triunfos para los comerciantes de Colombia y para tantos compatriotas que hoy están encontrando empleo en el comercio y la industria nacional.

Los invitados del continente que nos acompañan pueden dar fe de esta verdad: A menor contrabando, más comercio legal. Hoy, desde esta ciudad que resistió como pocas los embates de corsarios y piratas, ¡qué bueno poder decir que seguimos ganando la batalla de la legalidad!

Apreciados amigos:

No puedo dejar pasar esta oportunidad sin referirme a una excelente noticia que se produjo hoy mismo en los Estados Unidos, donde la Cámara de Representantes aprobó la prórroga y ampliación de la Ley de Preferencias Comerciales Andinas, ATPA, quedando pendiente su aprobación final por parte del Senado.

Este importante avance, que se presenta una semana después de mi visita a los Estados Unidos, la cual tuvo como uno de sus objetivos

prioritarios el impulso de esta iniciativa, es bueno no sólo para Colombia, sino también para los demás países andinos, que podrán seguir exportando una gran cantidad de productos con beneficios arancelarios, a los que se sumarán otros que hasta ahora estaban excluidos, como las confecciones elaboradas con textiles y fibras de la subregión, el atún, el calzado y los artículos de cuero.

¡Tenemos hoy un nuevo motivo para creer en las posibilidades del futuro y de nuestras economías!

Comerciantes de América:

Agradezco la invitación de la Asociación Latinoamericana de Supermercados y de Fenalco. Estoy convencido de que foros como éste propician un escenario ideal para que los comerciantes de nuestras regiones compartan experiencias y aprendan los unos de los otros. Los comerciantes del siglo XXI no pueden quejarse de las nuevas oportunidades para el comercio que se generan día a día en el mundo. El *target* se ha vuelto infinitamente amplio: hombres, mujeres, niños, jóvenes y ancianos ahora somos todos consumidores las 24 horas del día, excepto cuando dormimos. Tampoco los consumidores nos podemos quejar del inmenso mar de posibilidades ilimitadas que nos ofrece el comercio en la actualidad, tanto global como local.

Sin embargo, los comerciantes continúan preocupados por el futuro de sus negocios. Yo me uno a las palabras del conocido administrador Peter Drucker para decirles que la mejor forma de predecir el futuro es crearlo. El comercio en nuestras regiones tiene un futuro promisorio. El éxito depende de nuestra capacidad para insertarnos efectivamente en los nuevos mercados y de descifrar el comportamiento de los nuevos consumidores.

Adelante, amigos comerciantes, icreemos el futuro que queremos vivir y compartir con nuestros hijos, uno de gran prosperidad y de paz! Estoy seguro de que, con nuestro esfuerzo conjunto, lo lograremos.

EL DEPORTE: SÍMBOLO DE VIDA Y JUVENTUD; NEXO DE UNIÓN Y AMISTAD ENTRE TODOS LOS PUEBLOS

*Discurso del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, pronunciado durante
la presentación de los Juegos Suramericanos de Bogotá 2002.*

Bogotá, D. C., 19 de noviembre de 2001.

Hace poco más de 63 años Bogotá celebró con bombo y platillos sus cuatro siglos de existencia, para lo cual se prepararon una serie de eventos que colmaron las expectativas de los capitalinos.

Hubo actos especiales en la Plaza de Bolívar y el Teatro Colón; se inauguró un nuevo acueducto que permitió a los bogotanos tomar agua potable, filtrada en la nueva planta de Vitelma, y se trasladaron los despojos mortales del fundador de la ciudad, Gonzalo Jiménez de Quesada, del Cementerio Central a la Catedral Primada, donde aún se encuentran.

Pero quizá el espectáculo que más llamó la atención de los bogotanos de ese entonces —de sombrero, paraguas y gabardina— fue la realización en esta ciudad de los Juegos Deportivos Bolivarianos que se inauguraron el 5 de agosto, un día antes del cumpleaños de la capital, y que convocaron deportistas de las naciones que compartían una misma historia de libertad.

Desde aquel agosto de 1938 han pasado más de seis décadas sin que Bogotá volviera a ser sede principal de unas gestas deportivas de carácter olímpico.

Los tiempos han cambiado. Ya no se usan los sombreros ni se ven casi abrigos o ruanas en las calles. Tampoco nos causa asombro el milagro cotidiano del agua potable. Ahora la capital tiene otro color y otro ánimo, como si se hubiera contagiado de la alegría de ese trópico caribe que escondían las cordilleras. Ahora el Sol nos ilumina con más frecuencia y desparrama sus rayos sobre ciclovías y ciclorrutas; sobre parques, bibliotecas y eventos culturales; sobre andenes amplios y bien cuidados, y sobre rojos transmilenios que avanzan raudos por las renovadas avenidas.

Esta es la misma Bogotá de los tradicionales santafereños de La Candelaria, pero es también una nueva Bogotá, más moderna y vistosa, ataviada de luces, hermosa y jovial como una adolescente en primavera.

Algunas cosas quedan y otras se transforman en el juego del tiempo. Por fortuna, nos queda algo igual que aquellos antepasados, tal vez nuestro padres o abuelos, que acompañaron con emoción los Juegos Bolivarianos de 1938. Nos queda el amor al deporte, como un símbolo de vida y juventud y como un nexo de unión y amistad entre los pueblos del mundo.

¡Qué bueno poder decir, entonces, que en abril del próximo año, el segundo del tercer milenio, Bogotá se vestirá otra vez de fiesta para celebrar un importante evento deportivo: los VII Juegos Deportivos Suramericanos!

Gracias a la decisión de la Organización Deportiva Suramericana, Odesur, hoy representada por su presidente, el coronel Antonio Rodríguez; al esfuerzo y liderazgo del alcalde Antanas Mockus, y al apoyo del Comité Olímpico Colombiano, así como del Gobierno Nacional, a través de Coldeportes, durante 11 días los bogotanos y toda Colombia tendremos la feliz oportunidad de agitar las banderas solidarias del deporte y la amistad continental.

Serán más de 3.000 deportistas de 15 países de América –dentro de los cuales se incluyen los 12 de Suramérica, Panamá, Aruba y las Antillas Holandesas– que nos visitarán para disputar 35 disciplinas deportivas, cuatro de las cuales –las acuáticas– serán jugadas en Medellín.

Esta será otra excelente oportunidad, como lo fue este año la Copa América de Fútbol, para mostrar ante el mundo, y muy especialmente ante nuestros hermanos del continente, la mejor cara de nuestro país: amable, vital, hospitalaria y cívica.

Cuando los colombianos nos proponemos algo, y trabajamos unidos, ¡siempre lo logramos! Así ocurrió con la Copa América, cuando no solo realizamos un evento ejemplar sino también tuvimos la gran alegría de ganar el título. Yo estoy seguro de que en esta ocasión repetiremos esta buena experiencia de organización y sana alegría. Y ojalá logremos también los mejores resultados deportivos, tal como ocurrió en la última versión de los Juegos en Cuenca, Ecuador, donde Colombia obtuvo el segundo lugar.

Está todo listo. Tenemos todo el potencial humano y la capacidad organizativa, y unos escenarios de primer nivel. Se han realizado ya, por el Distrito Capital y la Nación, importantes inversiones en el mejoramiento de los complejos deportivos y de la ciudad en general, los cuales vamos a complementar con un apoyo económico adicional de 600 millones de pesos, a través de Coldeportes, para la organización y logística de los Juegos.

Con todos estos elementos, podemos abrir desde ya los brazos en señal de bienvenida a nuestros queridos invitados de América. Tengan la seguridad de que aquí serán recibidos como hermanos y amigos, y de que podrán disfrutar la energía y hospitalidad de una metrópoli apasionante, vital y sorprendente, como lo es Bogotá, y también la calidez de Medellín, la hermosa capital de la montaña y las orquídeas.

Apreciados amigos:

Hace ya varios décadas un visitante, emocionado por la intensa vida cultural de Bogotá, la llamó la Atenas Suramericana, un título que cada día queremos reconquistar con eventos culturales como el Festival Iberoamericano de Teatro y el Festival de Cine de Bogotá; con Museos como el Nacional, el de Arte Moderno, el de Oro y la Donación Botero, y con tantas otras manifestaciones artísticas que, semana tras semana, se toman los parques y las calles de la ciudad.

Ahora vamos tras otro título: uno que comenzamos a ganarnos en 1938, que deberá ser ratificado en abril de 2002 con los VII Juegos Deportivos Suramericanos y que se consagrará en el 2004 cuando Bogotá y Cundinamarca sean la sede de los XVII Juegos Deportivos Nacionales.

Bogotá será ahora, además de la Atenas Suramericana, la Olimpia de Colombia y, por qué no –por lo menos el próximo año–, ¡la Olimpia Suramericana!

Vamos a trabajar unidos todos los colombianos, los mismos que hemos hecho de Bogotá un centro de convergencia y unión de las distintas regiones del país, para hacer de estos primeros Juegos Suramericanos del siglo XXI un evento memorable, donde se rompan las marcas del deporte y, más que eso, las marcas de la convivencia y la amistad.

Tenemos frente a nosotros la oportunidad de escribir otra página de gloria en la historia de la capital y de nuestro deporte. Con entusiasmo y trabajo, ¡vamos a hacerlo!

¡CREEMOS EN EL TENIS NACIONAL Y LO APOYAMOS CON DECISIÓN DESDE LAS ALTAS ESFERAS DEL GOBIERNO!

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, al recibir la Medalla de Oro
al Mérito de la Confederación Suramericana de Tenis.*

Bogotá, D. C., 21 de noviembre de 2001.

Debo confesarles que cuando me enteré de que la Confederación Sudamericana de Tenis me había conferido la Medalla de Oro al Mérito Deportivo, me emocioné muchísimo, aunque al principio estuve un poco confundido.

Es cierto que desde hace ya un buen tiempo comencé a jugar tenis, impulsado y motivado por Nohra, y que, desde hace por lo menos tres años, lo he estado practicando con disciplina y constancia, gracias a lo cual mi nivel ha subido bastante desde entonces.

Es cierto también que, con la pareja de dobles que conformo junto con Wilson Achury, mi entrenador, llevamos ya tres años consecutivos como campeones del Torneo Interno de la Presidencia y del Torneo Interministerial de Tenis, y que no han aparecido todavía los rivales que nos puedan arrebatarnos estos trofeos.

Es cierto, por otra parte, que hemos jugado con los grandes del tenis colombiano, como Fabiola Zuluaga, Miguel Tobón, Pablo González, Iván Molina o Jaime Cortés, y que también han pasado por esa compleja prueba deportiva mis buenos amigos Armando González, de la Federación Colombiana de Tenis, y Miguel Miranda, de la ITF,

aparte de varios ministros y miembros de las Fuerzas Armadas de mi país, desde los comandantes hasta los soldados.

Pero de ahí a hacerme merecedor de una medalla por la Confederación Sudamericana de Tenis por mis esforzados logros en el deporte blanco, pensaba yo que todavía quedaba un buen trecho. Al fin y al cabo una cosa es una Copa Interministerial y otra cosa ganarse un Torneo Internacional!

Entonces seguí leyendo la resolución del Congreso Ordinario de la Confederación y me enteré de que esta medalla, que se impone por primera vez en esta ocasión, también corresponde a las personalidades de alto nivel político que han hecho significativos aportes al tenis nacional e internacional.

¡Ahora sí nos vamos entendiendo!, pensé con alivio. Porque aparte de ser un verdadero aficionado y un apasionado practicante del tenis, también me he preocupado por incentivar su práctica y desarrollo en nuestro país.

En efecto, desde los primeros meses de mi mandato, me interesé personalmente por que las nueve canchas y servicios complementarios del Centro de Alto Rendimiento de Coldeportes estuvieran al servicio de las juventudes del país, para lo cual conté con el apoyo y la total disposición de la Federación Colombiana de Tenis, que asumió, por fortuna, la administración y manejo de estas canchas.

Debo destacar acá la importante labor que jugó en el logro de este convenio mi profesor de tenis y buen amigo, Wilson Achury, quien no sólo me ha ayudado a perfeccionar mis golpes, a lidiar con las bolas suaves y lentas y a mantener la disciplina y el placer de jugar, sino que también fue el principal promotor de este convenio que hoy rinde sus mejores frutos. A Wilson hoy quiero aprovechar para expresar le mis más sinceros agradecimientos.

Gracias a la importante alianza gestada entre el Gobierno Nacional y la Federación, se han jugado en el Centro de Alto Rendimiento los torneos de Copa Davis del 2000 y el 2001, torneos nacionales juveniles y prejuveniles, y se ha realizado la concentración y entrena-

miento de equipos y jugadores para torneos suramericanos y mundiales.

Pero más importante aún es que hemos puesto el Centro a disposición de los niños y las juventudes de Colombia, particularmente de aquellos de menores recursos. Gracias a esto hemos logrado que más de 10.000 niñas y niños de las escuelas públicas participen en el programa Tenis en las Escuelas, seleccionando más de 300 talentos dentro de ellos, y hemos realizado 18 torneos interesuelas entre este año y el pasado. Además, se ha capacitado a más de 600 entrenadores y se recibe cada semana a más de 500 familias que practican regularmente este deporte.

¡Qué bueno poder decir que creemos en el tenis nacional y que lo apoyamos con decisión desde las más altas esferas del Gobierno!

Y lo mejor es ver los resultados: Equipos de damas y varones en la categoría de los 14 años –un rango en el que destacan promesas como Vicky Núñez y Santiago Giraldo– clasificaron para el Campeonato Mundial en la República Checa. El equipo de damas en la categoría de 16 años clasificó al Mundial de Santiago de Chile y el de varones en la categoría de 18 años clasificó al Mundial que comienza en dos semanas en Miami.

Obtuvimos, por otro lado, 6 medallas en los pasados Juegos Bolivarianos de Ambato, incluyendo una de oro que nos trajo Michael Quintero.

Además, los jugadores Alejandro Falla y Carlos Salamanca lograron por primera vez en la historia del tenis colombiano un título en un torneo del Grand Slam, al ganar el título de dobles del Roland Garros Júnior, un triunfo que celebramos con júbilo todos los colombianos. Valga resaltar que Alejandro ganó también la Copa Pony Malta-Avianca y se ha mantenido durante todo el año en el Top 10 del *ranking* ITF Júnior, y que Carlos ganó, por su parte, con Michael Quintero, el Torneo ITF Copa Seguros Bolívar.

En total tenemos 10 jugadores colombianos en la rama masculina que figuran en el *ranking* profesional de la ATP, y en la rama femeni-

na tenemos la excelente noticia de que Catalina Castaño ha entrado al grupo de las 100 mejores jugadoras del mundo y que nuestra querida Fabiola Zuluaga se está recuperando de su lesión y comienza a obtener triunfos en eventos internacionales.

¡Este es el nuevo tenis de Colombia! ¡El que queremos y estamos apoyando con decisión para que se multiplique en las nuevas generaciones!

He trabajado por él con verdadero entusiasmo y por eso me siento hoy muy feliz al recibir de manos del arquitecto Vicente Calderón Zeballos, presidente de la Confederación Sudamericana de Tenis, esta condecoración que me honra y que atestigua mi compromiso con el deporte colombiano y, muy especialmente, con el tenis.

Apreciados amigos:

Como dije al comienzo, mis campeonatos no han pasado de los torneos gubernamentales. Sin embargo, los que sí van a tener que comenzar a prever en mayor escala son los de mi hijo Santiago, quien se entrena día a día con el fervor del mejor deportista, y también los de Valentina, quien, a pesar de su corta edad, ya comienza a hacer sus primeros pines con la raqueta.

Como ellos, mi sueño es que todos los colombianos, sobre todo los niños y los jóvenes, se familiaricen y tengan acceso a este deporte que ya lleva casi 130 años haciendo las delicias de la humanidad y de todos aquellos que, como yo, soñamos con contestar la mejor bola de revés o con colocarla como un rayo en el borde mismo del corredor.

Gracias, colegas de pasión, por esta distinción que hoy recibo orgulloso y emocionado icon corazón y alma de tenista!

PROTOCOLOS PARA MANEJAR DE FORMA ÓPTIMA SITUACIONES DE EMERGENCIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la presentación de Protocolos para la Prevención
y Atención de Desastres.*

Bogotá, D. C., 27 de noviembre de 2001.

En 1785 hubo un sismo que destruyó la mitad de Bogotá, Tunja y Honda, las ciudades más importantes del país en ese momento...

Hace más de un siglo, en 1875, otro sismo destruyó el ciento por ciento de Cúcuta; en 1906 un tsunami destruyó el ciento por ciento de Tumaco y lo mismo sucedió en el 79. En el 83 un sismo destruyó el 7 por ciento de Popayán; en el 85 una avalancha arrasó con Armero; en el 94 ocurrieron el sismo y la avalancha del río Páez; en el 99 el terremoto del Eje Cafetero. El Niño golpeó con especial dureza al país en los años 72, 73, 82, 83, 86 y 87 y anualmente se han dado inundaciones significativas.

Desastres naturales del tamaño del terremoto del Eje Cafetero o del temblor que afectó a Popayán suceden en Colombia con una regularidad pasmosa. Casi cada cuatro años enfrentamos un siniestro de este tipo. Se estima además que el 36 por ciento de la población colombiana está en zonas de riesgo.

Estos desastres han tenido un costo humano, natural y económico muy alto. Entre 1993 y el 2000, en nuestro país hubo 4,2 millones de personas afectadas por desastres naturales, de las cuales el 78 por

ciento lo fue por inundaciones, 12 por ciento por sismos y otro 10 por ciento por otra clase de calamidades.

De acuerdo con la CEPAL, en Latinoamérica y en el Caribe durante un año promedio se producen más de 6.000 muertes y daños por más de 1.500 millones de dólares. Con el Fenómeno del Niño que afectó a Colombia en los años 97 y 98, perdimos 564 millones de dólares.

Aun mayor fue el costo generado por lo que sucedió en el Eje Cafetero. El número de habitantes afectados superó los 2 millones y el costo total en daños fue de 1.857 millones de dólares, más o menos un 2 por ciento del PIB. Vale la pena destacar que ante este desastre de gran magnitud el Gobierno supo actuar rápida y decididamente en la atención y rehabilitación de la zona, a través de la creación del Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo Social del Eje Cafetero, Forec. Este ha sido un ejemplo de acción gubernamental exitosa y oportuna para enfrentar una catástrofe, que hoy está siendo estudiado y emulado por organismos internacionales y otras naciones del mundo.

A partir de estas dolorosas experiencias por las que ha tenido que atravesar nuestro país, hemos tomado conciencia de que estamos sujetos a la ocurrencia de desastres graves con una cierta periodicidad. Por ello Colombia ha asumido un importante liderazgo en América Latina en el tema de prevención y atención de desastres. Nos hemos convertido en una experiencia y en un modelo interesante del cual pueden aprender otros países igualmente sujetos a la ocurrencia de desastres graves.

Un componente fundamental de esta acción del Estado para prevenir los efectos de las calamidades inesperadas es, sin duda, la construcción y difusión de unos adecuados protocolos o guías para la prevención y atención de desastres, que organicen la actuación estatal frente a estos eventos. Hoy podemos decir que este proyecto, adelantado por la Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior, es ya una realidad y garantiza un manejo gubernamental rápido, eficiente y coordinado en situaciones críticas.

Es evidente que la respuesta frente a un desastre natural demanda esfuerzos descomunales tanto por parte del gobierno como por parte de la sociedad civil, unos esfuerzos que, de no ordenarse adecuadamente, pueden significar graves pérdidas de tiempo, materiales y recursos.

Precisamente, estos protocolos buscan encaminar de manera ordenada la acción de las entidades estatales en casos de emergencia, estipulando en primer lugar que en tales casos ésta debe ser liderada por el presidente y por los ministros del despacho en forma organizada y dinámica y en coordinación con todo el Sistema Nacional de Atención y Prevención de Desastres, que incluye los gobernadores, alcaldes y comités regionales.

Gracias al trabajo que se ha desarrollado en esta área, en el futuro ningún funcionario del nivel central, ni de los departamentos y municipios, podrá actuar en descoordinación. Ahora tenemos una verdadera guía de acción contenida en cada uno de los protocolos, donde se define con claridad y orden lo que debe hacer cada uno de nosotros en un evento desastroso.

¿Qué debe hacer el Presidente de la República? ¿Qué deben hacer los ministros o directores de entidades descentralizadas o los jefes de las entidades de control? ¿Qué responsabilidades corresponden a las gobernaciones o alcaldías? La respuesta está en los protocolos, que fijan prioridades y deberes para cada funcionario, de forma que se logre la mayor eficacia y se evite la innecesaria y costosa duplicación de funciones.

Hoy, con el fin de que estos protocolos no se queden en letra muerta sino que sean cumplidos y puestos en práctica por todas las distintas instituciones estatales, estoy firmando una Directiva Presidencial para que los distintos organismos estatales realicen los planes sectoriales de prevención y atención de desastres, basados en dichos protocolos, bajo la responsabilidad de los Ministros y los respectivos directivos de las entidades estatales a los que compete alguna función en caso de la ocurrencia de un desastre. Estoy seguro de que, entendiendo la trascendencia del tema, estos planes serán desarrollados de manera concienzuda y comprometida.

Queridos amigos:

No más hace unos días los colombianos fuimos testigos del doloroso derrumbamiento de una mina en Filadelfia, Caldas, que cobró la vida de decenas de mineros que buscaban recursos de subsistencia y encontraron la muerte.

Las autoridades habían precavido a la población sobre la inminencia de un derrumbe, pero, infortunadamente, sus advertencias no fueron escuchadas y hoy vivimos las trágicas consecuencias. Por supuesto, estamos acompañando y apoyando a las familias de las víctimas y a los heridos, a través de la acción de la Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres, pero la lección que nos deja este infortunado suceso es la urgencia de atender las prevenciones oficiales y de ponerlas en práctica sin dilación.

Hemos tenido que enfrentar durante mi gobierno distintos eventos catastróficos, como el terremoto del Eje Cafetero o el vendaval sobre Soledad, Atlántico, y hoy puedo decir que hemos respondido ante ellos con una acción oportuna y eficaz.

Estoy convencido de que en Colombia, como dijo el estadista norteamericano Lyndon Johnson "debemos estar constantemente preparados para lo peor y constantemente actuando para lo mejor". Parte de estar preparados es contar con todo un Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres como el que ha venido perfeccionando nuestro país desde hace más de 12 años, al cual se unen hoy estos protocolos y esta directiva presidencial para su aplicación sectorial, gracias a los cuales podremos enfrentar acertadamente una crisis de esta naturaleza en Colombia.

Estos protocolos, junto con el trabajo desarrollado por la Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior, el cual merece nuestro sentido reconocimiento, constituyen un legado de organización que mi gobierno les deja a los futuros gobernantes para poder manejar de forma óptima situaciones graves como las que a nosotros nos correspondió afrontar.

Creo firmemente en que la previsión humana y la acción coordinada son los mejores aliados para estos delicados asuntos. Con instru-

mentos como el que hoy entregamos, estos principios quedan consagrados. Basta con ponerlos en práctica para obtener resultados favorables.

A partir de hoy, y con el trabajo responsable de cada una de las entidades destinatarias de los protocolos o guías de actuación en caso de desastre, Colombia estará mucho mejor preparada para sortear con éxito situaciones de gravedad.

No podemos evitar que haya otros Armeros, otros Tumacos, otros Ejes Cafeteros, otra Soledad u otras inundaciones en los que la naturaleza sobrepasa la capacidad del hombre. Pero sí podemos trabajar –y hoy precisamente concretamos este trabajo– para que sus efectos sean reducidos y para que la acción frente a estos fenómenos sea la más oportuna y coordinada posible. No hacerlo sería como quedarse dormido junto a un volcán hirviente. Por fortuna, estamos dando los pasos necesarios para alejarnos de éste o cualquier otro peligro en el futuro.

TENEMOS UNAS FUERZAS ARMADAS PREPARADAS PARA CONSTRUIR LA PAZ, CON VOCACIÓN DEMÓCRATA Y HUMANISTA

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
al clausurar los cursos de Altos Estudios Militares, Estado Mayor
e Integral de Defensa Nacional, adelantados
en la Escuela Superior de Guerra.*

Bogotá, D. C., 27 de noviembre de 2001.

Nosotros no le tenemos miedo a la guerra; le tenemos horror. Horror consciente e infinito porque la consideramos cruel, criminal y absurda y no creemos que ella se justifique sino cuando no queda otro camino para guardar el honor nacional, en el que yo sí creo, y para defender y salvar intereses y principios vitales. No aceptamos esa solución trágica mientras queden otros caminos, un solo camino siquiera, para asegurar por medios pacíficos y civilizados el logro de lo que se desea.

Con estas palabras, que pronunciara en 1935 ante el Senado de la República el ex presidente, y entonces congresista, Eduardo Santos, bien pudiéramos identificarnos, no sólo yo, como presidente de los colombianos, sino también los comandantes y altos oficiales de las Fuerzas Armadas de Colombia que hoy me acompañan en este acto solemne.

Tal vez parezca paradójico que en la más alta escuela militar de Colombia diga yo, a través de las palabras de Santos, que le tenemos horror a la guerra, que no creemos en ella y que no la aceptamos como solución mientras queden otros caminos, así sea un solo camino, para lograr las metas e ideales de la sociedad.

Cualquiera podría preguntar: ¿es que acaso ser militar no es lo mismo que ser hombre de guerra? ¿Es que acaso no estamos en una escuela que existe desde hace más de 92 años y que ostenta con orgullo el nombre de Escuela Superior de Guerra? Entonces, ¿cómo compaginar este ideal de paz al que me refiero con una supuesta vocación de guerra de la milicia?

Parece contradictorio, pero no lo es, porque nuestras Fuerzas Armadas no son unas Fuerzas creadas ni preparadas para usar la violencia contra sus semejantes, para imponer regímenes totalitarios ni para atentar contra el bienestar, la dignidad o la integridad de sus compatriotas ni de ningún otro ser humano.

Los hombres y mujeres formados en esta Escuela y en todas las escuelas militares y policiales del país son ante todo profesionales de la seguridad, comprometidos con la defensa de la democracia y sus instituciones, con la protección de sus compatriotas y, por consiguiente, con la paz.

No son hombres y mujeres de guerra, aunque están capacitados como ninguno para afrontarla cuando no queda otra alternativa. Yo diría que son hombres y mujeres de patria, que ostentan la dignidad y la responsabilidad que este apelativo implica; hombres y mujeres dispuestos, como decía Bolívar, a sacrificar por la salud de la patria su tiempo, su dicha y su sangre.

Nuestras Fuerzas Armadas son, como lo he dicho en varias oportunidades, las fuerzas de la institucionalidad colombiana, y, como tales, son las fuerzas de la democracia, las fuerzas del derecho y las fuerzas de la dignidad humana.

En mi pasada disertación en la Escuela Superior de Guerra tuve oportunidad de esbozar lo que podríamos llamar la teoría sobre el Trípode de la Fuerza Legítima. En esa oportunidad dije que la potestad de usar la fuerza que la sociedad, a través del régimen democrático, ha entregado a nuestras Fuerzas Armadas es y será legítima en la medida en que se sustente en tres principios fundamentales: el apego irrestricto a la ley, la protección y garantía de los derechos humanos y la aplicación del derecho internacional humanitario, y el respaldo popular.

Sólo con ley, derechos humanos y consenso popular puede un cuerpo armado pretender que la fuerza que utiliza sea legítima, a diferencia de lo que ocurre con los actores armados ilegales, quienes obran contra la ley, violan continuamente los derechos humanos, infringen el derecho internacional humanitario y no cuentan con prácticamente ningún respaldo popular.

Pues bien: partiendo de la legitimidad que conlleva el cumplimiento de los elementos del trípode, hoy quisiera avanzar aún más en esta dirección para postular la nueva dimensión humana que deben tener las Fuerzas Armadas colombianas en el siglo XXI.

Aun en tiempos de conflicto –y precisamente en tiempos de conflicto– como los que atraviesa la nación colombiana es cuando los militares deben demostrar con hechos por qué son los legítimos depositarios de la fuerza legal, por qué la sociedad les ha conferido el derecho de portar armas para defenderla en un acto de confianza al cual deben responder con altura.

No cabe duda: los terribles hechos ocurridos en los Estados Unidos el pasado 11 de septiembre, cuando el fanatismo de unos pocos destruyó las vidas y esperanzas de miles, nos han dejado a todos un sentimiento amargo en el corazón y nos han puesto a pensar sobre la esencia de la condición humana.

¿Podemos todavía, en el tercer milenio de la era cristiana, seguir justificando la violencia como un medio para alcanzar fines políticos, religiosos o sociales? No. La respuesta clara y concisa es ¡no! Ahora tenemos que definirnos en blanco y negro: por la vida y lo que ésta representa, o contra la vida.

Lo que está de por medio es la misma esencia de nuestra razón de ser en el mundo. Lo que está en juego es la propia dignidad del ser humano. No podemos tolerar, ni vamos a tolerar los actos cometidos contra la integridad o la tranquilidad de nuestros compatriotas, vengan de donde vengan, tengan las razones que sea.

Por esto mismo, las fuerzas legítimas de la Nación pueden y deben siempre acudir en defensa de la vida y tranquilidad de la población

civil que les ha confiado su custodia y seguridad. Esa es su misión constitucional y su deber profesional. Pero deben hacerlo siempre –y esto es fundamental– en el marco privilegiado del respeto a los derechos humanos y la aplicación estricta del derecho internacional humanitario. Deben hacerlo usando la fuerza legítima, que las diferencia de los actores ilegales, y no la violencia indiscriminada, que las haría iguales a ellos.

Bien decía el Ejército de nuestro país en un lema que hizo carrera: ¡Nuestro compromiso es Colombia! Hoy los invito a que amplíemos este lema con un nuevo concepto que debemos apropiarnos hasta la médula de la conciencia: ¡Nuestro compromiso es con la vida y la dignidad del ser humano!

No hay misión más grande ni más noble propósito. Por eso las Fuerzas Armadas de Colombia se preparan cada día más, a través de una capacitación que ha excedido de los 100 mil integrantes y ha implicado la apertura de 117 Oficinas de Derechos Humanos, para garantizar la vigencia de estos derechos y garantías fundamentales, mostrando ante el país y el mundo por qué han ganado el respaldo y la admiración unánime de sus compatriotas.

Las Fuerzas Armadas de Colombia son hoy más fuertes, modernas y profesionales que nunca antes en la historia del país, y tienen en esta fortaleza un gran efecto disuasivo para los violentos. Actualmente tenemos unas fuerzas preparadas como pocas para la guerra –sí es que no nos dejan ninguna otra alternativa–; sin embargo, lo más importante es que tenemos unas fuerzas preparadas para construir la paz, con vocación democrática y humanista.

Por eso las Fuerzas Armadas de Colombia defienden a los colombianos de las agresiones a que son sometidos sin importar qué agente o bajo qué pretexto las ejecuta. Se trate de combatir la subversión, los grupos de autodefensa o la delincuencia común, la labor y la misión de las Fuerzas Armadas es una sola: luchar por la vida, ¡siempre y únicamente por la vida!

Ya no se conciben los ejércitos como instrumento de muerte u opresión. Hoy deben obrar a la luz del día, con orgullo y la frente en alto

ante sus compatriotas, y se han convertido en los mejores aliados de los derechos humanos y los más fieles representantes de los valores espirituales que diferencian al hombre de las bestias.

De continuar –como continuará, estoy seguro, gracias al compromiso de muchos de los aquí presentes– esta actitud constructiva de las fuerzas de la institucionalidad, éstas ganarán todavía mayor respaldo entre sus compatriotas que agradecemos y admiramos su labor de patria.

Hoy hemos abierto una nueva esperanza a la paz y el país entero se encuentra a la expectativa de avances concretos que paren el desangre de nuestra gente y nuestra economía. Hoy, cuando se revive el proceso de diálogo con el Eln y aspiro se logre dinamizar la negociación con las Farc-Ep, confiamos en que estos grupos entiendan también la nueva dinámica de la vida que hoy se hace imperativa para salvar la humanidad y rescatarla del abismo en que la sume la intolerancia y el fanatismo.

Bien lo dijo el gran escritor León Tolstoi: Toda reforma impuesta por la violencia no corregirá nada el mal: el buen juicio no necesita violencia.

También lo enfatizó el historiador escocés Thomas Carlyle: Es un error esencial considerar la violencia como una fuerza. Ciertamente no lo es, sino todo lo contrario: Es una debilidad. Una debilidad en la que no deben incurrir ni incurrirán las Fuerzas Armadas de Colombia.

Apreciados amigos:

Hoy se cumple un nuevo ciclo en la historia de las Fuerzas Militares de Colombia, marcado por la graduación de los futuros brigadieres generales y contralmirantes de Colombia en el Curso de Altos Estudios Militares, CAEM, la graduación de personalidades de la vida nacional y oficiales de la Policía Nacional en el Curso de Integración sobre Seguridad y Defensa Nacional, Cidenal, y la graduación del Curso de Estado Mayor de los mayores y capitanes de corbeta que cumplen así su requisito para ascenso.

Estas nuevas promociones serán las encargadas de aplicar este nuevo concepto de las Fuerzas Militares, que hoy, por fortuna, está siendo impulsado desde los más altos cargos, comenzando por su comandante, el general Fernando Tapias Stahelin.

Ustedes, los futuros comandantes generales de nuestras fuerzas y armas, tendrán el importante compromiso de seguir avanzando por el camino trazado de respeto impecable y absoluto por la vida humana y todo lo que este conlleva.

Ustedes recibirán las Fuerzas Militares más poderosas, modernas y profesionales en la historia del país, con un pie de fuerza casi duplicado, una capacidad de transporte aéreo duplicada y un régimen de seguridad social, de ascensos, de salud y disciplinario digno de sus responsabilidades. ¡Ese será el legado de mi gobierno para la seguridad de Colombia, un legado que me enorgullece más que nada!

Deben saber, sin embargo, que el arte de la fuerza no está en tenerla sino en saber usarla. Por ello, no deben caer jamás en la tentación de bajar al nivel de los adversarios que desprecian la vida humana en aras de alcanzar sus fines. Todos sabemos que la violencia solo genera más y más violencia. Por el contrario, deberán seguir obrando con la altura y la calidad humana que solo se demanda de los mejores soldados y los mejores seres humanos de Colombia.

Quienes hoy se gradúan, con mi felicitación y el reconocimiento de sus compatriotas, se han visto beneficiados, sin duda, por la modernización y dinamismo que adquirió la Escuela Superior de Guerra en los dos últimos años, durante los cuales contó con la experta y comprometida dirección del mayor general Henry Medina Uribe.

Hoy la Escuela Superior de Guerra ha sido aceptada por el Icfes como una institución universitaria y ha consolidado su alto nivel académico a través de la cooperación con otras universidades de Colombia. También ha adquirido prestigio internacional con la celebración de seminarios sobre temas de gran trascendencia, como el de las Operaciones Militares en el marco del Respeto y Defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario o el de Sociedad, Gobierno y Fuerza Pública en Situaciones de Emergencia.

Otro esfuerzo importante ha sido el de la adquisición de tecnología para la sistematización de la Escuela y la creación de centros de simulación. Hoy se tiene avanzada en un alto grado la creación del Centro de Simulación y Análisis de Crisis, en el cual se comienzan a gestar los nuevos estrategias colombianos.

Todos estos son los legados de un hombre serio, comprometido con Colombia y con la educación militar, quien hoy se despide de la Escuela que ayudó a forjar. Al mayor general Henry Medina quiero hoy, de forma especial, expresarle el agradecimiento de la Nación y de sus cuerpos armados por su aporte a esta institución educativa. ¡Gracias, general Medina, y que Dios premie su buen servicio a Colombia!

Apreciados miembros de las Fuerzas Armadas:

Hoy tenemos, todos, un nuevo reto. No sólo defendemos un territorio o un sistema de gobierno. No sólo defendemos un Estado o una patria. Nuestra misión hoy es aun más grande, si se quiere, y está vinculada a la lucha de la humanidad entera. ¡Hoy defendemos la vida y su dignidad, esté donde esté y sean quienes sean los agresores!

Vivimos tiempos complejos, en el mundo y en Colombia, y son estos momentos los que exigen de nosotros una definición. El Gobierno Nacional, las Fuerzas Armadas de Colombia y 40 millones de colombianos pacíficos y de bien hemos tomado ya esa definición: ¡Estamos por la vida y contra la violencia!

Permítanme terminar mi intervención en este alto centro académico citando las frases que pronunció mi padre, el ex presidente Misael Pastrana, hace ya más de 27 años, pero que hoy parecen más actuales que siempre:

Cuando se quebrantan principios, cuando las sociedades parecen desfallecer y cuando se enajenan almas y conciencias a movimientos foráneos, cuando se busca disminuir el acervo de tradiciones que configuran una nación, en las generaciones que año tras año modelan sus conciencias en estas aulas se mantiene en todo su vigor todo

aquello que configura la patria como viva emoción que no puede apagarse porque es la lumbre misma de su ser.

Aquí están, apreciados amigos, las nuevas generaciones de líderes militares de Colombia. Ustedes tienen la responsabilidad de mantener aquello que configura la patria. Ustedes tienen la alegría de ser servidores del más caro ideal de la humanidad: la preservación de la humanidad misma!

SUS MAJESTADES LOS REYES DE ESPAÑA FORMAN PARTE ESENCIAL DE LO MÁS ENTRAÑABLE DE NUESTROS AFECTOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de los honores militares de bienvenida a Sus
Majestades, los Reyes de España.*

Bogotá, D. C., 28 de noviembre de 2001

Hace más de cuatro siglos y medio el Hidalgo español, fundador de esta ciudad de Bogotá, Gonzalo Jiménez de Quesada, cuando llegó a esta privilegiada sabana de la cordillera de los Andes, pensó, y así lo dijo a sus lugartenientes: ¿Por qué no esperamos en este lugar mientras escampa?

Lo cierto es que como hoy pueden constatar Sus Majestades —llevamos 463 años esperando y nunca escampó lo suficiente. Por ello, al Adelantado le tocó quedarse y acabó por fundar lo que hoy es esta hermosa, aunque húmeda, ciudad capital. Con seguridad fue Bochica, el mítológico dios de los chibchas, quien abrió las fuentes del firmamento para que el ilustrado conquistador se quedara en tierra bogotana, así como debe haber sido el mismo Bochica el que las ha abierto hoy para que los Reyes de España demoren su grata estadia en este país, que los recibe con agua en los cielos y fuego en los corazones.

Así es: ¡El corazón de Colombia ha salido emocionado a dar una bienvenida cálida y festiva a los Reyes de España!

No se trata, no, de un saludo protocolario, de esos que indican las pomposas circunstancias y los manuales de diplomacia.

No se trata tan sólo del recibimiento formal a un jefe de Estado, su dignísima esposa y su comitiva de amistad.

Cuando digo que Colombia entera se brinda de corazón en esta bienvenida es porque Sus Majestades, el rey de España, don Juan Carlos de Borbón, y la reina Sofía, forman parte esencial de lo más entrañable de nuestros afectos.

Esto no constituye una sorpresa sino una reiteración, porque este cariño sincero lo han podido vivir ya Sus Majestades en las distintas oportunidades en que han visitado esta tierra colombiana mágica y soñadora, verde y fértil, vital y generosa como pocas.

Hace ya cuatro décadas, Su Majestad, cuando usted arribó al puerto de Cartagena de Indias, en su calidad de guardiamarina del buque escuela Juan Sebastián Elcano, pudo apreciar, sin duda, que en Colombia la gente siempre tiene una sonrisa para regalar, que la música es una cascada de ritmos vibrantes y contagiosos y que el aire es un cálido abrazo que nunca nos abandona, donde se mezcla la brisa del mar con el aroma sensual de los frutos de la tierra, ese olor de la guayaba que tanto añora y quiere nuestro admirado Gabo.

Nuevamente tuvimos la alegría de su visita, esta vez como Soberano del Reino de España y en la feliz compañía de la reina Sofía, cuando vinieron a Cartagena y Bogotá en 1976, en un nuevo aniversario del Descubrimiento de América, y luego, en 1994, cuando asistieron, como cada año desde hace una década, a una reunión de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en la histórica ciudad amurallada.

También nos han acompañado, con fraternidad y solidaridad sin límites, en los momentos difíciles de nuestra patria. La visita de Su Majestad, la reina Sofía, en 1985, con ocasión de la dolorosa tragedia del Nevado del Ruiz, que sepultó un pueblo entero, y el viaje reciente del Príncipe de Asturias, don Felipe de Borbón, para acompañarnos en el difícil trance del terremoto que asoló el Eje Cafetero, son dos hitos de afecto y presencia oportuna que los colombianos jamás olvidaremos.

Valga resaltar que no fue ésta la primera visita del Príncipe de Asturias, quien ya había venido a Cartagena, siendo aún muy joven, en 1983, para la celebración de sus 450 años de fundación, en lo que constituyó su primer viaje oficial a un país extranjero. Y recuerdo también, con gratitud, que su presencia dio prestancia singular a mi acto de posesión como presidente de la República, el 7 de agosto de 1998.

¡Esa es España, la Madre Patria de Colombia y de toda Hispanoamérica, y ese es el talante generoso y humano de sus soberanos!

¡Cómo vamos, entonces, a asombrarnos de que en estas tierras se les admire y quiera con corazón sincero y desprendido!

Majestades:

Tenerlos con nosotros, en esta renovada y dinámica ciudad de Bogotá, admirando la imponente de los cerros tutelares de Monserrate y Guadalupe, es como apreciar en un momento la más simbólica síntesis de nuestra historia, enmarcada por la palpable realidad de una amistad duradera.

Para ustedes, Majestades, que acaban de hacer un corto recorrido desde la llamada Casa del Florero, donde se comenzó a gestar una independencia política que nunca llegó a ser una independencia de los afectos; que han contemplado la Catedral Primada de Colombia y la amplia y serena Plaza de Bolívar, y que han visto a su paso las calles encumbradas y pintorescas de este tradicional barrio de La Candelaria, venir a Bogotá es como reconocer, allende el mar, otro retazo de su entrañable España.

Aquí no hay extranjeros. No puede un español sentirse en tierra ajena cuando viene a Colombia, un país que preserva y admira como pocos su legado hispánico, un país que defiende a capa y espada el buen uso del castellano, un país que abre sus brazos ante un pueblo hermano y amigo, al que nos une, más que nos separa, el beso húmedo y cristalino del Atlántico.

Cuarenta millones de colombianos, hoy, por mi intermedio, saludan en Sus Majestades, con un afecto solidario y perdurable, a la querida España de nuestro corazón:

A la España que arribó en las carabelas de Colón; a la España hecha verso, flamenco y cante jondo; a la España del Quijote, de torres medievales, de paisajes de ensueño, de corridas de toros, de tapas y tablaos; a la España moderna y democrática que hoy y siempre deja su impronta en Europa, en América y el mundo; a nuestra España viva e inmemorial, que nos sale del alma, viril y apasionada, gentil y generosa, que tanto queremos.

¡Sean bienvenidos, Sus Majestades, a la que ha sido siempre su casa y la de todos los españoles!

ESPAÑA: CERCANA EN LA TRADICIÓN, SOLIDARIA EN EL PRESENTE Y COMPAÑERA EN EL FUTURO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la cena ofrecida a Sus Majestades los Reyes de España*

Bogotá, D. C., 28 de noviembre de 2001.

Hace más de 13 años, en 1988, cuando yo era candidato a la Alcaldía Mayor de esta ciudad de Bogotá, tuve el honor de ser galardonado por segunda vez con el Premio Internacional de Periodismo 'Rey de España'. Ya lo había ganado antes por un reportaje que realicé sobre los gamines de Bogotá y en esta nueva ocasión me había sido concedido por un trabajo especial de investigación sobre el mundo del narcotráfico y el recorrido de las drogas a través del continente.

En verdad, fue un premio paradójico, pues casi no puedo ir a recibirlo de manos de Su Majestad, el Rey de España, por encontrarme secuestrado nada menos que por las mismas mafias del narcotráfico sobre las que había hecho la investigación. Por fortuna, mi liberación se produjo unos pocos días antes de la ceremonia y tuve la feliz oportunidad de viajar a Madrid, todavía con las huellas del secuestro adheridas al alma y el semblante.

Sin duda eran tiempos difíciles, como los presentes. Entonces el Rey y yo pudimos intercambiar algunas impresiones sobre el terrible flagelo del secuestro, del terrorismo y el problema mundial de las drogas. ¡Quién iba a decir que trece años después iba a tener yo el inmenso honor de recibir en la capital de Colombia, en calidad de

Presidente, al soberano de todos los españoles y a Su Majestad, la Reina Sofía, para continuar ese intercambio de ideas que iniciamos entonces y que ha tenido, por suerte, muchas más oportunidades de ampliarse y fructificar!

El mundo sigue su marcha y rotación, al igual que la historia, sin detenerse nunca. Los violentos, tristemente, continúan generando destrucción en España, en Colombia y en todos los rincones del planeta, y los que creemos en el carácter sublime de la vida humana seguimos defendiendo su dignidad. Lo que tampoco ha cambiado, felizmente, es el talante de esta pareja real, máxima representante del querido pueblo español, cuya visita hoy nos enaltece y nos llena de orgullo, pero ante todo de alegría, porque es la visita esperada de los más grandes amigos de Colombia.

En el rey de España, don Juan Carlos de Borbón, y en la reina doña Sofía, reconocemos la esencia de un pueblo que sentimos nuestro, porque hablamos la lengua que en él nació, porque ostentamos sus apellidos y su raza, porque circula su pasado por nuestras venas, porque nos emociona su ser latino y amamos y sentimos con la misma exuberancia.

¡España en el corazón y para siempre! ¡España desde la sangre y hasta el alma! Ese es el sentimiento puro y esencial del pueblo colombiano hacia una nación que sabemos cercana en la tradición, solidaria en el presente y compañera en el futuro.

Hoy ha traído Su Majestad, el rey Juan Carlos, un mensaje vigoroso de paz y de respaldo a la nación colombiana y a los esfuerzos incesantes que venimos haciendo desde el Gobierno por aclimatar la convivencia en una tierra que está llamada a mejores destinos que los de un enfrentamiento inútil y doloroso.

Sólo un pueblo demócrata, liderado por un rey como don Juan Carlos, que se ha ganado a pulso, con inteligencia y coraje, el título de 'rey de los demócratas'; sólo un pueblo tan próximo a nuestro sentir y nuestra historia, puede entender a cabalidad la complejidad de un conflicto como el que sufrimos los colombianos.

Por eso su presencia ha sido tan favorable en los distintos escenarios donde hemos tenido el privilegio de su apoyo. España ha actuado con espíritu fraterno para impulsar los esfuerzos que hemos emprendido para buscar la paz y hoy agradecemos su compañía y su respaldo en este arduo pero necesario camino de la reconciliación.

Allí la hemos tenido, como parte del Grupo de Países Amigos del proceso con el Eln, como miembro de la Comisión de Países Facilitadores del proceso con las Farc-Ep, y como la primera anfitriona de las reuniones del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia. Allí estuvo España, hace sólo unos días, en Lima, junto con las demás naciones de Iberoamérica, reiterando su voluntad de acompañar solidariamente al Gobierno y al pueblo de Colombia en su compromiso por recuperar la convivencia y demandando a los grupos irregulares que no involucren a la población civil en el conflicto y que proscriban prácticas inaceptables como el secuestro, contrarias al Derecho Internacional Humanitario.

Hoy el rey Juan Carlos viene a reiterarnos personalmente su convicción de que la paz sí es posible cuando se mantiene la voluntad de diálogo y de que no hay esfuerzo vano para alcanzarla.

Al pensar en España y en la paz, recuerdo esos versos lúcidos y emotivos del maestro Guillermo Valencia en su poema 'La razón del Quijote', donde entabla una imaginaria conversación con el Caballero de la Triste Figura. El poeta, después de escuchar su larga historia de golpes e infortunios recibidos por defender el honor de las doncellas y la dignidad de los humildes, le preguntó al Quijote:

— Y siendo así, ¿para qué el sacrificio estéril?

Y el Hidalgo respondió airado:

— Para que la existencia tenga un noble valer que nos haga propicio el sino, bajo el claro fanal de la conciencia.

¡Ahí está la razón de nuestra búsqueda, de esa incesante búsqueda de la paz anhelada! Tal vez no siempre lograremos llegar a la meta con la rapidez que dictan nuestros deseos o que ameritan nuestros es-

fuerzos. Pero lo importante, lo urgente, es no desfallecer si el fin lo vale. ¡Para que la existencia tenga un noble valer que nos haga propicio el destino!

Sus Majestades:

"Si en el Nuevo Mundo la naturaleza desborda sin menoscabo del espíritu, en España emerge el espíritu en un paisaje sobrio, saturado, impregnado de Historia. Unámonos todos con sincera cordialidad. El planeta se estrecha. De un mundo a otro se va como en volandas. Venimos todos de un pasado milenario y vamos todos a un porvenir que Dios haga que sea venturoso".

Las anteriores palabras fueron escritas por ese gran pensador español que fue don José Martínez Ruiz (Azorín), y sintetizan en forma poética esa unión que se demanda entre España y el Nuevo Mundo que ella ayudó a forjar, más aun en estos tiempos en que, según sus palabras, "el planeta se estrecha".

En poco más de un mes España asumirá, para nuestra alegría y orgullo, la presidencia de la Unión Europea, el más promisorio modelo de integración económica y política que nos haya dejado el siglo XX.

Y decimos que nos sentimos alegres y orgullosos porque la presidencia española de la Unión Europea implica para nosotros tener a la cabeza de Europa al más auténtico vocero de los intereses y preocupaciones hispanoamericanos y, más aun, al más cordial vocero de Colombia.

Como dije antes, si alguien nos comprende, si alguien nos conoce, si alguien ha sido solidario con nuestra causa, ese es el Reino de España. ¡Qué bueno verlo ahora orientando los destinos de una comunidad de naciones que ha privilegiado la integración, aun a costa de sacrificios económicos, con miras a consolidar la paz en el continente europeo!

Estamos seguros de que España sabrá liderarla con la misma vocación democrática con que ha impulsado su propio destino y hará

aun más cercana la Unión Europea con esta Hispanoamérica que abrevó su sed en las fuentes abiertas de su cultura.

También sabemos que España –que es actualmente el primer inversionista extranjero en nuestro país– seguirá consolidando su presencia económica en Colombia, en sectores tan importantes como la banca, la energía, las comunicaciones, las obras públicas, el comercio y los servicios.

Hoy agradezco muy especialmente a los empresarios españoles esa inmensa fe que han depositado y que seguirán depositando en nuestro futuro. Colombia ha respondido a su confianza con una política económica seria y responsable, gracias a la cual nuestra economía crecerá este año, pese a todas las dificultades, el doble del promedio de toda América Latina. Así, con estabilidad económica y jurídica, y con reglas de juego claras, esperamos seguir contando con la presencia de las empresas españolas en las oportunidades de negocios que cada día se abren en nuestro suelo.

Su Majestad, rey Juan Carlos de Borbón:

Este mes, hace ya 26 años, un hombre prudente y talentoso, heredó de primera línea de la dinastía de los Borbones, una Casa que ha regido los destinos de la querida nación española desde 1700, fue proclamado por las Cortes como rey y Soberano del Reino de España.

Eran tiempos de transición en los que se requería el pulso firme y atinado de un estadista y de un patriota, como lo era el hijo del recordado Conde de Barcelona y nieto de Alfonso XIII, quien a sus dones naturales acompañaba una excelente preparación profesional, militar y humanista.

Hoy podemos decir que quien entonces era promesa y espíritu de cambio para España hoy ha cumplido con creces las expectativas de su pueblo y del mundo entero, y ha sabido conducir con altura y donaire a su nación a una democracia consolidada y operante como pocas.

Su Majestad representa la más alta dignidad de un Estado que ha ingresado con decisión a la modernidad y a las vías del progreso y

que se ha incorporado con sapiencia al ámbito europeo, sin olvidar jamás su identidad y sin descuidar los vínculos que lo unen a los países que orgullosamente nos reconocemos como parte de Hispanoamérica.

En estos tiempos de incertidumbre mundial sí que resultan pertinentes las palabras que escribiera nuestro gran poeta y novelista Álvaro Mutis sobre el rey de los españoles, cuya presencia, así como la de la reina doña Sofía, hoy nos honra y nos complace. Escribió Mutis lo siguiente:

"No creo necesario insistir de nuevo en que el mundo reconozca en el rey Juan Carlos I de España un ejemplo admirable y nobilísimo de rigor, equilibrio y humana comprensión, en contraste con el delirante juego de masacre al que se dedica una minoría sin otro rumbo ni distinto propósito que el de sacrificar vidas inocentes con una sangre fría que denuncia la demencia. Hay épocas de la historia en que figuras como la del actual monarca español dan al mundo la norma de conducta por seguir y la medida de las virtudes necesarias para contrarrestar un mal que atenta contra las bases mismas de nuestra civilización".

Yo suscribo, por supuesto, Su Majestad, y estoy seguro de que así lo hacen todos los colombianos, la certeza y claridad de estas palabras.

Un homenaje especial merece también Su Majestad, la reina doña Sofía, una mujer que representa la más clásica y pura tradición helénica y que ha cautivado con su corazón de oro el cariño de sus súbditos y del mundo entero. Su trabajo incesante en la lucha contra la drogadicción y por los derechos de los minusválidos, temas en los que ha colaborado e intercambiado experiencias con Nohra, son el fiel reflejo de su vocación de servicio a España y a las mejores causas de la humanidad.

Majestades:

Hace ya un cuarto de siglo –recordábamos esta tarde– Colombia los recibió, como hoy, con regocijo y calor de hogar. En dicha ocasión

visitaron Barranquilla, Cartagena y Bogotá, y se llevaron en la memoria los encantos y secretos de la ciudad amurallada, la deslumbrante imagen del Museo del Oro y la mágica imponencia de la Catedral de Sal de Zipaquirá.

El último día de su visita, ya en el aeropuerto, donde recibían los vivos y adioses de la multitud, el Rey le comentó sonriente al presidente López: "Ahora sí que se vaya el avión, que nosotros nos quedamos". Y así fue: se quedaron, y siempre se quedarán, viviendo en el corazón de nuestra patria.

Hoy quisiéramos también, Su Majestad, que no partieran y que permanecieran un tiempo más con nosotros. Para convencerlo tengo lista una selección de los mejores vinos españoles, muchos de ellos obtenidos de la generosidad de la propia cava real. En cuanto a los tabacos, no tendrá que preocuparse esta vez por tener a mano una doble provisión para este gusto compartido, pues al fin podrá tomar revancha de los muchos que le he quitado y dejarse invitar tranquilamente por el anfitrión. Con tantas buenas razones, ¡vale la pena reconsiderarlo!

Sus Majestades:

Hoy han regresado a este abrazo perpetuo que es para ustedes la tierra colombiana y se llevan otra vez el aroma del café y el color y la fragancia de las flores que adornan nuestra patria.

Cuando estén de vuelta en Madrid, la bella capital de ese país del corazón, recuerden siempre que en Colombia han dejado el afecto y la nostalgia de cuarenta millones de personas que admiramos su estatura política y moral.

Con este sentimiento de exaltación en el aire, levanto mi copa de amistad por nuestros dignos invitados, Sus Majestades, los Reyes de España, y brindo por su salud, por su felicidad, y por la salud y felicidad de esa querida nación española, cuyo recuerdo emociona el más hondo sentir de nuestras almas.

¡Salud, y muchas gracias!"

OBRAS QUE CONSTRUYEN EL CAMINO DE LA PAZ

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
sobre el nuevo programa de gestión comunitaria
"Obras para la Paz" del Plan Colombia.*

Bogotá, D. C., 29 de noviembre de 2001.

Colombianas y colombianos:

Como todos saben, la acción insensata de los violentos ha causado muchos daños a las poblaciones de Colombia, sobre todo a las más pobres y alejadas. Con el propósito de apoyar a estos municipios y ayudarlos a reconstruir su infraestructura social básica, hemos creado un programa denominado Gestión Comunitaria "Obras para la Paz".

Este es un programa a través del cual construiremos, mejoraremos o rehabilitaremos infraestructura social y comunitaria en las áreas de salud, educación, recreación y cultura, en 272 municipios que han sido especialmente afectados por la violencia, vale decir, en la cuarta parte de los municipios de Colombia.

En total serán 850 instalaciones de infraestructura que reconstruiremos o mejoraremos en los municipios entre el mes pasado y el primer semestre del año entrante, beneficiando a 1 millón 350 mil habitantes en los 272 municipios que serán apoyados; generando cerca de 2 millones 630 mil jornales de trabajo, y, algo muy importante, fortaleciendo la organización comunitaria en cada uno de ellos.

Pero, ¿de qué se tratan estas obras en concreto? Veamos:

En el área de la salud, Obras para la Paz restituirá y rehabilitará puestos y centros de salud, con modelos adecuados a las necesidades de los municipios. Siguiendo criterios de eficiencia, habrá casos en que los centros cuenten con laboratorios clínicos, una pequeña sala de ginecología y obstetricia y dos camas para hospitalización.

En el campo de la educación, Obras para la Paz recuperará aquellas escuelas que se han visto dañadas por la violencia, las que dejaremos como nuevas y bien dotadas con varios diseños que se adaptan a las necesidades de cada municipio.

Donde se requiera vamos a construir un nuevo modelo de módulos educativos, que consiste en dos aulas anexas a la escuela, con batería de baño y capacidad para recibir cómodamente treinta niños y niñas cada uno. Módulos educativos como éstos se tendrán muy pronto, para dar un ejemplo, en municipios como La Unión, El Águila y El Cairo, en el Valle; Sipí, en el Chocó, y El Rosario, Los Andes y Providencia, en Nariño.

Construiremos también baños para los estudiantes de las escuelas de los municipios que carezcan de servicios adecuados. Siguiendo con los ejemplos, Trujillo y Argelia, en el Valle, o San Pedro de Cartago y Ancuya, en Nariño, están en la lista para la próxima dotación de baterías sanitarias.

Reconstruir para la paz es también reconstruir los escenarios de la cultura y la recreación. Con este objetivo, iniciaremos la construcción de centros culturales y polideportivos que serán verdaderos lugares de encuentro, formación y creación, con tarima de eventos para conciertos, fiestas populares y todo tipo de manifestaciones artísticas. Además, en varios de ellos instalaremos un sitio de multimedia para capacitación en internet. Los habitantes de Inzá, Morales, Toribío, Almaguer, Bolívar y Argelia, en el Cauca, por ejemplo, contarán cada uno con su centro cultural y polideportivo. Los jóvenes de estos municipios tendrán así una alternativa de cultura y

deporte como una opción de vida distinta a la violencia y la intolerancia que practican los grupos al margen de la ley.

Finalmente, dentro de nuestro propósito de fortalecer el tejido social y a la comunidad dentro de los municipios afectados por la violencia, construiremos centros comunitarios que incluirán salones de reuniones para juntas de acción comunal y eventos culturales, ludotecas y guarderías, entre otros servicios. Florencia, en el Cauca; El Dovio, La Unión y Ulloa, en el Valle; San José del Palmar, en Chocó, y Taminango, en Nariño, serán próximos beneficiarios de estos centros comunitarios, entre otros.

Para asegurarnos de que estos centros sean plenamente aprovechados por la población y logren el mejor impacto en la comunidad, coordinaremos su uso a través de programas nacionales de entidades como el Ministerio de Cultura, Coldeportes y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Quiero que ustedes, los habitantes de esos municipios que comienzan ya a beneficiarse de este programa, se comprometan conmigo a lograr su óptimo aprovechamiento y su conservación. ¡Ese día estaré muy satisfecho de poder dejarles una puerta abierta hacia las nuevas oportunidades y el progreso!

¡Y no vamos a permitir que los corruptos metan mano en estos proyectos que son para la gente! Por eso hemos creado en la página de internet del Ministerio de Transporte un sencillo sistema de información para que cualquier persona pueda enterarse sobre cuáles son los términos de referencia para participar en el proceso de selección de contratistas o interventores, cuáles fueron las propuestas seleccionadas, cómo son los planos y diseños de cada proyecto, cuál fue la concertación que se logró con la comunidad, cuál es el cronograma de obra –que en ningún caso puede superar los 90 días– y en qué estado de adelanto se encuentra cada una de ellas. ¡Así garantiremos que los recursos se usen bien, a la luz pública y con el control de toda la ciudadanía!

Para este programa, que comenzó a ejecutarse hace más de un mes, vamos a destinar la importante suma de 90 millones de dólares, es

decir, más de 200 mil millones de pesos, de los cuales el 70 por ciento se financiará con créditos externos que hemos obtenido de organismos internacionales a través de la llamada Mesa de Aportantes. Son obras que ya están ciento por ciento financiadas, y que ya estamos comenzando a ejecutar con las más altas especificaciones técnicas y de diseño y una excelente calidad de construcción.

Para hacer realidad este Programa Obras para la Paz hemos puesto a trabajar todo un equipo dentro del Gobierno, conformado por el Ministerio de Transporte, el Fondo de Inversiones para la Paz del Plan Colombia y la Red de Solidaridad Social, con el apoyo técnico del Departamento Nacional de Planeación. ¡Gracias a su labor intensa y decidida beneficiaremos con obras concretas los 272 municipios seleccionados con este nuevo programa de nuestra Empresa Colombia en acción!

Crearemos empleo en las regiones que se beneficiarán del programa; les llevaremos progreso, garantizando que las obras sean hechas por personas y empresas de la misma región; les daremos la oportunidad de hacer sus obras prioritarias, y dejaremos como nuevas y bien dotadas aquellas que están en el abandono o que fueron dañadas y siguen siendo vitales para la vida diaria de sus poblaciones.

Qué bueno poder decirles hoy a los habitantes de los municipios de la zona del Pacífico del país que las primeras 93 obras, correspondientes a la primera fase del programa, se están ejecutando precisamente en esa región, en un total de 32 municipios de los departamentos del Cauca, Chocó, Nariño y Valle, que han sido tan afectados por la violencia. ¡Allí estaremos, antes de terminar el mes de febrero del próximo año, entregando a las comunidades de los municipios más pobres y remotos de estos departamentos las primeras realizaciones de gestión comunitaria Obras para la Paz!

Muy pronto comenzaremos a trabajar también en los restantes 240 municipios a lo largo y ancho del territorio de nuestra Empresa Colombia, haciendo presencia social del Estado en cada uno de ellos con realizaciones concretas, con obras para la comunidad, que tendrán instaladas y funcionando en el primer semestre del año próximo.

¡Estas son las noticias de la Colombia desconocida que también debemos conocer y difundir! ¡Estas son las obras que construyen el camino de la paz!

UNIDOS EN UNA FIESTA DE CULTURA Y PAZ

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento del Proyecto
la Cultura le Declara la Paz a Colombia.*

Santa Cruz de Mompox, Bolívar, 30 de noviembre de 2001.

"Cumbia. Oye mi cumbia.
Rincón de amor del Magdalena.
Quema del sol. Esa es mi tierra.
Eres tú, rincón de amor, bella región.
Esta es mi historia, ésta eres tú, mi Magdalena".

Estando aquí, en la región donde la tierra y el agua no se diferencian, sentimos viva en el alma la esencia de los cantos de Totó la Momposina, la más auténtica embajadora de todo el calor y el color de estas tierras, una mujer que, con su vibrante voz, se convirtió en patrimonio cultural de sus paisanos y de todos los colombianos.

¡Nada como estar al borde del Magdalena, en Santa Cruz de Mompox, la ciudad que ha resistido el paso del tiempo y de la historia por sus calles, la ciudad que permanece hermosa y plácida extendida frente al río, para que la cultura le declare la paz a Colombia!

Esta ciudad que hoy nos recibe vio desaparecer en el pasado un brazo del río, pero se conserva tan fuerte y altiva como siempre, orgullosa de ser Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad, ejemplo de esperanza y de resistencia, paciente y flexible frente al cam-

bio, versátil como los ribereños, con un pie en el agua y otro en la tierra. Esta ciudad, queridos amigos de Colombia y del mundo entero, es el lugar preciso para demostrar con hechos que la cultura puede hacer aportes esenciales para construir la paz en nuestro país.

Orlando Fals Borda, nieto de momposinas, nos cuenta de un anciano que encontró en Santa Coa, quien le explicaba los secretos de su oficio de agricultor y pescador. Decía el anciano que "de generación en generación van corriendo los secretos del agua y del barranco", a lo que exclamó el investigador, no sin cierta admiración y con envidia de ciudadano: "¡Es una cultura anfibia!". No cabe duda de que esta cultura momposina, capaz hasta de caminar sobre las ciénagas de la región aprovechando las plantas acuáticas, es el mejor ejemplo de que la cultura puede aportarle todo a la paz.

El evento que hoy nos reúne bajo la sombra de los techos coloniales de Santa Cruz de Mompo es fruto de la incansable labor de mi gobierno, a través del Ministerio de Cultura, por construir y consolidar una cultura de la paz en Colombia. En esta misión hemos contado, por fortuna, con el apoyo de diversos organismos internacionales, de países amigos y de la empresa privada colombiana. Gracias a ellos estamos unidos en esta fiesta de la cultura y de la paz que hoy se celebra en el mágico marco de Mompo.

Esta primera jornada de reflexiones y de propuestas culturales para construir la paz en nuestro país hace evidente la preocupación del pueblo colombiano, del mundo entero, y de los participantes en este encuentro, creadores e investigadores de la cultura, por la preservación del Patrimonio de la Humanidad que Colombia posee.

De este encuentro habrá de salir una proclama que hable de paz y de cómo se puede llegar a ella a través de la cultura, un empeño que ha sido siempre la guía de nuestra acción y en el cual esperamos que se siga insistiendo hasta obtener el fin anhelado.

Siempre he visto la paz como una política de Estado que vaya más allá de las fronteras del tiempo y de los esfuerzos de un presidente, y de un gobierno que esté por encima de los intereses políticos y de las coyunturas electorales.

La política de paz debe contar con los instrumentos y los contenidos que sean necesarios para que perdure en el tiempo. Este es el momento para que Colombia consolide una política de paz de Estado para lo cual es necesario actuar con grandeza y generosidad, pensando siempre en el bien de nuestra patria.

La cultura de paz que en estos días promovemos desde Mompox está fortalecida por el apoyo que hoy y siempre nos ha brindado la comunidad internacional. Gracias a este respaldo, y a la urgencia vital que sentimos los colombianos por la paz, estoy seguro de que en el futuro tendrá continuidad.

¿Y cómo es la cultura de la paz que hemos sembrado con paciencia y cuidado, a pesar de los embates de la intolerancia? ¿Cuál es esa cultura que le hemos propuesto al país y al mundo? La cultura de la paz que hemos defendido, la que yo concibo, es una donde todos hagamos una apuesta conjunta y decidida por la vida humana y por su dignidad. La cultura de la paz es una cultura en la que hagamos un acuerdo fundamental sobre el respeto a la diversidad como el fundamento mismo de nuestra nacionalidad. La cultura de la paz es una cultura en la que los colombianos apropiamos como cosa nuestra –y no sólo del Gobierno, no sólo de los actores armados ilegales– la construcción de la paz y la convivencia en nuestro suelo.

Si de algo puedo sentirme orgulloso y tranquilo, después de más de tres años de incesantes esfuerzos por avanzar en el camino de la paz, es porque hoy los colombianos, sin distinción ninguna, estamos comprometidos con la paz, sabemos y somos conscientes de su importancia.

¡La paz ha dejado de ser un asunto de gobierno, para convertirse en un propósito de nación!

Hoy, en Mompox, con la presencia amiga de los embajadores de los países del mundo y de la cultura universal sentimos como una inyección de fe en el futuro de Colombia. A ellos les agradezco el compromiso que han demostrado hoy con nuestra paz y nuestra herencia cultural.

¡Que esta herencia cultural de las tres etnias que se mezclan en nuestra sangre, en un juego de sabores y color como en pocos rincones de la tierra, se cocine aquí, en el calor de la ciudad y con la sazón de nuestros visitantes extranjeros, para que caminemos, ágiles como ribereños, por encima de las aguas de la guerra!

Apreciados embajadores, representantes del cuerpo diplomático y de la cultura nacional e internacional, amigos:

Colombia es un país de vida, magia y música que se resiste a firmar su condena a otros 100 años de soledad. Colombia es una cuna de ideas y de arte que no quiere más episodios de sangre y destrucción. Nos duele en el alma que la guerra insensata de los intolerantes haya destruido doce casas de cultura a lo largo del país y arrasado con bibliotecas, archivos e instrumentos musicales.

¡No puede ser que los colombianos –los mismos que nos orgullecemos de las obras de García Márquez y de Mutis; de la música de Shakira, Vives, Juanes y Totó la Momposina; de las obras de Botero, Obregón, Grau y Negret–, los herederos de Macondo y su legado de fantasía, dejemos morir nuestra cultura en manos de la violencia!

Bien lo ha dicho Daniel Pecaú, ese gran estudioso de nuestro país, quien hoy como siempre nos acompaña con su análisis y su lucidez intelectual: La guerra que vivimos no es una guerra civil, sino una guerra contra la sociedad civil.

Por eso mismo, es la propia sociedad civil la que tendrá que alzar la voz –como lo hicieron los indígenas en Caldon o los campesinos en Bolívar, Cauca– para decir, de manera firme y pacífica: ¡Basta! ¡No queremos más pueblos arrasados! ¡No queremos más cultura atropellada por el piso, más monumentos nacionales destruidos, más muerte inútil en un país lleno de vida!

Podemos hacerlo. La solución política es la vía. Y aquí están los representantes del mundo para ayudarnos en este empeño. Estos son los milagros que podemos esperar de la cultura de la esperanza y de la paz. Desde hoy seremos testigos del poder de la cultura para crear,

más que sensibilidades, colores, sonidos y lenguajes, un verdadero canal para expresar la paz a lo largo y ancho del país.

El primer paso lo estamos dando en Mompos. No solamente con esta reunión donde queremos despertar la conciencia de Colombia y el mundo para proteger y desarrollar el patrimonio cultural e histórico de la nación: También estamos mostrando con acciones concretas nuestro interés por su preservación. La Casa de la Cultura de Mompos, renovada con apoyo del gobierno español, así como la nueva sala de cine de esta ciudad, son los nuevos espacios que acrecientan el potencial creativo y espiritual de esta tierra.

Así como el Hombre Caimán supera su leyenda y se aparece por todo el río Magdalena, lejos de su Plato natal, así haremos que se multipliquen los actos de paz que nuestro país necesita.

Hoy puedo decir, ante los momposinos, que me siento también muy satisfecho por haber multiplicado a lo largo de los últimos tres años las inversiones sociales en esta región.

Tanto en el sur de Bolívar, como en la Depresión Momposina, estamos preservando los ecosistemas anfibios con inversiones del Ministerio del Medio Ambiente y de Cormagdalena, por más de 14.300 millones de pesos.

Esto, sin olvidar las inversiones realizadas en el sector agrario, donde hemos otorgado créditos y cofinanciado diferentes proyectos de la región por un valor superior a los 3.200 millones de pesos.

También nos preocupa la vivienda de los pobladores de la región del Magdalena Medio. Desde 1999 hasta hoy hemos entregado subsidios de vivienda de interés social a más de 1.600 familias de las cabeceras municipales a través del Inurbe, por un valor de 10.000 millones de pesos. Igualmente, entregamos subsidios por más de 3.500 millones de pesos a quince proyectos rurales para vivienda de interés social en Bolívar.

¡Qué bueno también poder decir que los habitantes de esta región ya no tienen excusa para sentirse aislados del resto del país, ni si-

quiera del mundo! Gracias al programa Compartel se están haciendo inversiones en telefonía y acceso a internet por más de 1.400 millones de pesos.

Igualmente, con el Plan Colombia estamos llegando a Mompo y a los municipios de la Depresión Momposina y el sur de Bolívar. Con "Empleo en Acción" estamos apoyando los proyectos comunitarios con cerca de 2.800 millones de pesos para pago de mano de obra y materiales. Aquí, en Mompo, se están apoyando 5 proyectos por medio de este programa, con aportes por 338 millones de pesos.

A través del programa "Familias en Acción" estamos dando subsidios directos a 12.400 familias de estrato 1 de la zona para apoyar los gastos nutricionales y escolares de sus hijos. Es bueno poder decir que 1.000 de estas familias beneficiadas son de Mompo.

Con el programa "Vías para la Paz", por otro lado, estamos invirtiendo más de 47 mil millones de pesos en el proyecto de la troncal y desarrollo vial del sur de Bolívar, y en puentes y caminos vecinales de la región.

El Programa "Campo en Acción" también hace presencia en la región del sur de Bolívar con una inversión de más de 10.600 millones de pesos para apoyar proyectos de producción de palma y de desarrollo alternativo.

Adicionalmente, con el "Plan Sur de Bolívar", hemos destinado recursos por más de 9.200 millones de pesos para obras de infraestructura en el sector rural, como construcción de escuelas, electrificación, vías, acueducto y alcantarillado, e incluso proyectos de asistencia humanitaria y educación rural.

Por su parte, a través del Ministerio de Desarrollo hemos invertido dinero en la realización de obras para el bienestar de los habitantes del sur de Bolívar. Más de 1.500 millones de pesos de su presupuesto fueron destinados a la construcción y mejoramiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado de esta zona.

¡Así, con obras de impacto social, también estamos forjando la cultura de la paz en nuestra tierra!

Amigas y amigos de Mompox, participantes en este encuentro internacional de cultura y paz:

Cada uno de los ponentes en las mesas de la academia, cada bailarín, cada músico, cada artista que está presente aquí, está creando, con su arte, su experiencia y su inspiración para hacer de la paz, la más grande obra de arte. ¿Qué mayor patrimonio cultural que la misma paz? Los niños, los jóvenes y las mujeres que han viajado desde todos los rincones escondidos de la ciénaga hasta aquí son encargados de hacerla realidad, de llevarla de regreso, con la esperanza, a sus pueblos de origen; de compartirla y renovarla cada día y cada noche, para que renazca una y otra vez, y se quede en nuestros corazones.

Hoy podemos afirmar, desde Mompox, de la mano de la cultura y con la presencia amiga de los pueblos del mundo, parafraseando esas palabras que dijera el gran hijo de Aracataca y del río Magdalena, Gabriel García Márquez, que "estamos alcanzando con decisión y persistencia una nueva oportunidad sobre la Tierra para los colombianos del presente y del futuro".

Oigamos su voz, hoy y siempre. ¡Que en esta hermosa ciudad donde alguna vez se rodó "Crónica de una muerte anunciada" demos comienzo hoy a la "crónica de una paz construida entre todos los colombianos!".

¡Que se cambien los miedos por cantos de la tierra! ¡Que las manos cerradas en el odio se abran en el baile y la fusión de nuestras diversidades! ¡Que la cultura salga a las calles y a los campos y nos regale sus dones de vida y esperanza!

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

UNA SOLA PALABRA PUEDE SER EL PRINCIPIO DE UN UNIVERSO

*Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante el acto de Premiación
del II Concurso Ecuatoriano de Ortografía.*

Quito, Ecuador, 7 de noviembre de 2001.

Hace unos días, Valentina, mi pequeña hija de 5 años y medio, me dijo que quería tener en la casa un mamífero doméstico de la familia de los cánidos, de tamaño, forma y pelaje muy diversos, según las razas, con olfato muy fino, inteligente y muy leal al hombre.

Yo, por supuesto, quedé muy asombrada ante tan insólita solicitud, no tanto por lo que ella me pedía, sino porque no entendí a qué se refería con exactitud.

Entonces Valentina me aclaró: ¡Pero mami, lo que quiero es un animal vertebrado de temperatura constante, cuyo embrión, provisto de amnios y alantoides, se desarrolla casi siempre dentro del cuerpo materno, cuyas hembras alimentan a sus críos con la leche de sus mamas y que, además, emite con fuerza una voz más o menos parecida a la onomatopeya guau!

Cuando dijo guau por fin entendí que lo que me estaba pidiendo era un perro!

¿Y de dónde sacaste todas esas palabras?, le pregunté. ¡Del diccionario!, Respondió ella con propiedad, y oronda se fue, como dice un conocido verso de una poesía infantil colombiana.

Por supuesto que esta historia es una invención, pues, aunque he inculcado a Valentina el amor por los libros y por el idioma que tanto bien hace a todos los niños y jóvenes, ella todavía prefiere jugar con sus muñecas antes que dedicarse a aprender las definiciones del diccionario. Pero nos sirve de ilustración sobre la inmensa riqueza que esconden las palabras de nuestro querido idioma español. Si para decir algo tan sencillo como quiero un perro se pueden usar tantos términos distintos, imagínense los que encontraremos reunidos y mezclados en todas las novelas, poesías y textos que se han escrito y que se siguen escribiendo en nuestra lengua.

Las palabras son un pasaporte a la libertad. Las palabras son como la casa de las ideas. Con ellas plasmamos nuestro mundo, expresamos nuestras emociones y compartimos nuestros pensamientos. ¡Qué bueno que las escribamos bien para que podamos comunicarnos sin obstáculos los unos con los otros: los ecuatorianos con los colombianos, los mexicanos con los españoles, los venezolanos con los uruguayos, por ejemplo.

La ortografía está tan llena de matices que bien vale conocerla y estudiarla, como lo han hecho los 21 finalistas de las provincias ecuatorianas que hoy han llegado a la final de este II Concurso Ecuatoriano de Ortografía.

Les pongo otro ejemplo de la riqueza del idioma: Aquí en Ecuador, y en países cercanos como el Perú, Bolivia y Chile, el pisco es un licor muy tradicional y popular. Sin embargo, en Colombia y Venezuela así es como les decimos a los pavos, e incluso, en mi país, así llamamos también a las personas desconocidas o de poca importancia. Si uno ve a alguien que no conoce en la calle puede preguntar: ¿quién es ese pisco? Claro que si lo escribiéramos con z y no con s, el pizco sería más bien un pellizco en la piel o una pequeña porción de alguna cosa.

Así ocurre con muchas palabras. Por eso es tan importante conocerlas y saberlas manejar con propiedad.

Ustedes, niñas, niños y jóvenes de este hermoso y querido país del Ecuador, en el cual me siento como en mi propia casa, han aceptado

el reto del idioma y han comenzado a recorrerlo con amor y admiración. Hoy los invito a que no dejen nunca de quererlo y de cultivarlo, porque una sola palabra puede ser el principio de un universo.

Ecuador y Colombia han sido siempre países amigos de la palabra y de la cultura. Por eso me siento muy feliz al haber sido invitada por la Primera Dama de esta nación hermana, doña María Isabel Baquerizo de Noboa, a compartir con ustedes esta Premiación.

Cuentan que cuando el científico colombiano Francisco José de Caldas viajó a Quito, a comienzos del siglo XIX, quedó tan asombrado con su cultura que le escribió lo siguiente al sabio alemán Alejandro von Humboldt:

Yo no acabo de admirar cómo ha podido venir tanto libro a esta ciudad: apenas hay particular que no los tenga, y libros que no los pude ver en Santa Fe los he hallado aquí.

Pues bien: todavía une a nuestros pueblos ese amor a los libros y al buen uso del idioma, y no concibo unión más hermosa que ésta.

El año pasado, en Cartagena de Indias, tuve oportunidad de recibir a los participantes de 20 países de Hispanoamérica que llegaron a la gran final del Concurso de Ortografía que he tenido el orgullo de promover desde Colombia. Allí tuve el gusto de conocer a Ana María, la niña del Ecuador, quien nos visitó desde su nativa Tungurahua. Hoy se está escogiendo un nuevo campeón ecuatoriano que irá también a Colombia, esta vez a Bogotá, a concursar por el premio hispanoamericano. Desde ya le digo que lo estamos esperando con los brazos abiertos para que comparta un tiempo maravilloso con nosotros y los demás participantes, y para que conozca la patria de Gabriel García Márquez, ese gran escritor que nos ha enseñado que las palabras también pueden ser mágicas.

Gracias, amigos del Ecuador, por invitarme a este hermoso acto. ¡Ya todos ustedes son campeones del idioma y de la vida!.

EN LA ACTUALIDAD LOS JÓVENES ESTÁN PRESENTES EN TODOS LOS PROCESOS CULTURALES DEL PAÍS

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyama de Pastrana, ante la X Conferencia de Esposas
de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas.*

Quito, Ecuador, 8 de noviembre de 2001.

Queridas amigas:

En Colombia hay 7 millones de jóvenes entre los 15 y los 25 años de edad. Más de la mitad de ellos son adolescentes. Muchos hacen parte de culturas juveniles organizadas en grupos, en donde la definición de su identidad depende en gran medida de su contexto territorial, social, económico y político. Sus expresiones sociales varían según el grado de oportunidades que tengan frente a la vida y, por supuesto, según el grado de participación política y ciudadana que tengan en su comunidad. De ahí que los jóvenes sean uno de los grupos poblacionales más participativos en Colombia.

Así como pueden llegar a liderar grandes marchas por la paz y la defensa de la libertad, pueden llegar a participar activamente en los grupos armados al margen de la ley. No exagero si les digo que fueron los jóvenes universitarios y bachilleres de Colombia quienes, gracias a un proceso electoral conocido como la séptima papeleta, dieron inicio al más grande proceso de reforma política de los últimos 30 años en mi país, que derivó en la expedición de una nueva Constitución en 1991.

Nuestra historia ha sido testigo de grandes movimientos de jóvenes y adolescentes a lo largo de varios siglos. Basta recordar los héroes de la independencia, que muchas veces salían directo del colegio a los ejércitos libertadores.

Sin embargo, en Colombia los jóvenes no comenzaron a manifestarse políticamente sino hasta la década de los sesenta. Sus voces se teñían con filosofías existencialistas, nadaístas y esotéricas, con cantos que aludían a la libertad y a la justicia, con poemas que buscaban la igualdad o que rendían tributo al heroísmo.

Fueron esas voces las que hicieron posible que, en 1985, el tema de la juventud trascendiera las barreras de las aulas de las escuelas o de las universidades para convertirse en una prioridad para el desarrollo mundial. Más de mil jóvenes se congregaron en aquella ocasión para discutir en torno a una política integral de juventud.

Con la nueva Constitución de 1991, a la que ya hice referencia, se recogió el interés de los grupos que venían abriendo un espacio para producir cambios en las concepciones y hábitos que limitan las posibilidades de sectores de la población como el campesinado, la juventud, los grupos étnicos, los discapacitados y la mujer.

En la década de los noventa, fue creada la Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia, como un organismo responsable de la coordinación de tales políticas.

En el año 1993 la Ley 100 de salud incorporó en la normatividad vigente importantes reformas para la seguridad social de los jóvenes. Cuatro años después se sancionó la Ley de Juventud, que estableció las políticas y estrategias fundamentales para promover el desarrollo juvenil en Colombia. Todos estos procesos han tenido consecuencias efectivas en el presente año, cuando el Gobierno reglamentó los Consejos de la Juventud y se creó el Programa Presidencial "Colombia Joven".

Quizás el adelanto más importante para el desarrollo del tema juvenil ha sido la Ley de Juventud o Ley 375 de 1997, que fue tramitada

ante el Congreso tras un proceso de consulta en varias ciudades. Gracias a este marco legal, la atención de la juventud en Colombia ha pasado de ser un asunto de gobierno a convertirse en una política de Estado.

La Ley de Juventud plantea una atención integral a la población juvenil fundamentada en un enfoque de derechos y con una visión de los jóvenes y las jóvenes que contempla las múltiples dimensiones de su realidad. Quizás el mayor énfasis de la ley está en la participación, ya que establece los Consejos Departamentales y los Consejos Distritales y Municipales de Juventud como cuerpos colegiados de representación.

En la actualidad los jóvenes están presentes en todos los procesos culturales y políticos del país. Su protagonismo en el espacio público transita por los movimientos universitarios, las organizaciones juveniles comunitarias y, tristemente, también en los grupos armados al margen de la ley.

Por fortuna, podemos contar hoy que no existe ningún menor de 18 años vinculado a las Fuerzas Armadas de Colombia, una medida que busca ante todo desvincular a los jóvenes colombianos del conflicto y permitir que estén donde deben estar: en el seno de sus hogares, en los colegios, en las universidades, en las bibliotecas, en los laboratorios y los campos deportivos.

Con todo este conjunto de condiciones existentes para potenciar el desarrollo de la juventud colombiana, en la última década el joven actual se ha constituido en un interlocutor válido a tener en cuenta en las decisiones políticas, en los planes del gobierno, en los proyectos de ley y en la convivencia general.

En Colombia, cada vez más estamos enfocando las políticas públicas hacia ese objetivo, pero con un ingrediente adicional: No sólo queremos que los jóvenes inventen su propia juventud. También queremos que nos ayuden, con su iniciativa, su creatividad y su fuerza vital, a inventar un nuevo país.

Hoy se hace imprescindible contribuir con el desarrollo de políticas públicas integrales, integradas y participativas para mejorar la cali-

dad de vida de uno de los grupos más importantes de la población juvenil: el de las y los adolescentes de las Américas.

En este sentido comparto la definición que nos da el filósofo español Fernando Savater:

Entiendo por ciudadano el miembro consciente y activo de una sociedad democrática: aquel que conoce sus derechos individuales y sus deberes públicos, por lo que no renuncia a su intervención en la gestión política de la comunidad que le concierne ni delega automáticamente todas las obligaciones que ésta impone en manos de los especialistas en dirigir.

Ese es el tipo de ciudadano que quieren ser nuestros jóvenes y que nosotros estamos en la obligación de fomentar. Nuestro adolescente no es un individuo con particularidades aisladas; es un ciudadano que, aunque no puede votar, transforma con sus vocaciones su país.

LA REUNIÓN DE ESPOSAS DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LAS AMÉRICAS ES UNA VENTANA ABIERTA PARA LA ESPERANZA DE NUESTROS PUEBLOS

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la cena oficial ofrecida durante la X Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y Gobierno de las Américas.

Quito, Ecuador, 8 de noviembre de 2001.

He recibido hoy la vocería de mis colegas del continente para hablar en nombre de todas y resaltar los logros que se han derivado de las diferentes Conferencias de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, que llegan esta vez a su décima celebración.

Antes que nada quisiera agradecer de todo corazón la calurosa bienvenida y la hospitalidad que nos ha brindado nuestra querida amiga, la Primera Dama de esta acogedora República del Ecuador, María Isabel Baquerizo de Noboa y, por supuesto, el señor Presidente Gustavo Noboa.

No es exageración ni son palabras que siempre se repiten en estos actos. Todos sabemos de la tradicional hospitalidad ecuatoriana, nacida tal vez de su historia colonial, cuando la Provincia de Quito ya era conocida por su cultura y sus finas costumbres.

En esta ocasión hemos podido comprobarla personalmente, con el realce y la originalidad que ha sabido imprimirle María Isabel a la organización de dicha Conferencia y decirle a usted, señor Presidente, que cuando un país declara y se une en torno al Sí se puede logra

el triunfo deseado y lo vimos ayer con la victoria del Ecuador en el partido de fútbol. Por eso quiero expresarle las más sinceras felicitaciones de parte de todas nosotras.

Señor Presidente, apreciadas amigas:

Hoy cumplimos 10 años desde cuando se reunió la Primera Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas en Venezuela en 1991, una iniciativa que nació como continuación de la buena idea que habían tenido las Primeras Damas de Centroamérica de reunirse e intercambiar experiencias durante los años ochenta.

Desde entonces hasta hoy este significativo evento se ha ido repitiendo, año tras año, en Colombia, Costa Rica, Santa Lucía, Paraguay, Bolivia, Panamá, Chile y Canadá, hasta llegar a esta nueva cita que estamos celebrando en Ecuador, la primera del siglo XXI y del tercer milenio.

Muchos todavía tienen la idea tradicional de que las Primeras Damas en las democracias de América son apenas figuras decorativas que acompañan y dan realce a la labor de sus esposos. Por supuesto, quienes piensan esto ¡no nos conocen!

Si hay personas que luchan con dedicación y casi obsesión por las clases más desfavorecidas de sus países, si hay personas preocupadas por los temas sociales, por la niñez, por las personas de la tercera edad, por la nutrición, la prevención de la drogadicción, el fomento de la educación y la cultura, ¡esas son las Primeras Damas!

Hace mucho tiempo, por fortuna, que pasó la época de la mujer-floreiro. Hoy, si no son Presidentas, como pasa en la República de Panamá, son esposas que trabajan al lado de los primeros mandatarios, poniendo todo de sí para construir un futuro mejor para su gente.

Sobre este punto recuerdo una anécdota que ocurrió en el primer periodo presidencial del ex presidente Bill Clinton. En un momento dado de su mandato, su esposa -hoy senadora del Congreso norteamericano-

americano- era tan activa y popular que el mismo Presidente Clinton decía que cuando él quería que lo reconocieran o lo trataran con especial deferencia, tan sólo tenía que pronunciar unas palabras mágicas: Yo soy el esposo de Hillary.

Pues bien: Es esta clase de Primeras Damas, dinámicas y comprometidas con su país y también con el continente, quienes nos hemos reunido en esta Conferencia para compartir nuestros conocimientos y experiencias y así enriquecer los programas sociales que adelantamos en nuestras naciones.

Durante esta década se han abordado temas diferentes, todos esenciales en las agendas sociales, como la infancia, la mujer, la familia, la salud, la educación, los derechos humanos, la cultura de la paz y la tercera edad, y hoy estamos asumiendo otro tema fundamental como es el de los adolescentes de América.

Nuestro compromiso y el de nuestras antecesoras ha generado avances importantes en aspectos concretos como la erradicación del sarampión y otras enfermedades prevenibles, la reducción de la mortalidad materna, la disminución de las inequidades de género, la revalorización del papel de la mujer en el desarrollo nacional, la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, entre otros varios. Yo particularmente -y estoy segura de que así les habrá pasado a las colegas que también llevan más de dos años como Primeras Damas- aprendí mucho de las experiencias compartidas en Ottawa en 1999 y en Santiago en 1998. Muchos de los programas que he impulsado se han inspirado o enriquecido con las experiencias de otros países con problemas similares y estoy segura de que la experiencia colombiana también ha sido un aporte para las demás.

La reunión anual que hoy nos convoca nuevamente es, entonces, mucho más que retórica y buenas relaciones interpersonales, aunque éstas también son muy importantes. La reunión de las Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas es una ventana abierta para la esperanza de nuestros pueblos, esa esperanza que nosotros escuchamos y que siempre queremos colmar con realidades de bienestar y de progreso.

Gracias de nuevo, Presidente Noboa y querida María Isabel, por esta cálida recepción. En nombre de todas las invitadas a esta Conferencia hoy le expreso al continente entero que estamos listas para trabajar y seguir trabajando por aquellos que más lo necesitan.

"PISOTÓN" PARA EL FUTURO Y LA ESPERANZA

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, en el lanzamiento del Programa
de Educación y Desarrollo Psicoafectivo, Pisotón.*

Bogotá, D. C., 15 de noviembre de 2001.

¡Cuánto puede pesar el silencio de un niño! ¡Cuánta tristeza y asombro puede guardar su corazón! ¡Cuántos sentimientos se mueven bajo sus ojos grandes, inquietos y curiosos!

Detrás de esas miradas, de esos labios cerrados o incluso de sus palabras desbordadas, quisiéramos que hubiera sólo alegría, que su infancia fuera un camino de fantasía e ilusiones hacia el futuro, que no los tocara la mano cruel de la violencia, que no los afectara la insensatez de los adultos.

Quisiéramos que los niños pudieran ser sólo niños, sin cargar con el fardo de nuestras frustraciones ni con el peso de nuestras equivocaciones.

Tristemente no es así. Muchas veces no es así, y las niñas y niños de Colombia se ven enfrentados a difíciles conflictos emocionales, son afectados por la violencia intrafamiliar, física o psicológica, e incluso sufren por el maltrato de sus propios padres o familiares.

Nosotros, como padres y madres, como educadores, tenemos un compromiso ineludible y esencial con ese mundo emotivo de los

niños, para que de él obtengan las fortalezas y los valores que necesitarán durante su vida, en lugar de miedos, rencores y complejos que les hagan difícil su camino.

Los niños que hoy aprendan a expresar sus sentimientos, a entenderlos y a sacar lo mejor de ellos serán la garantía de un futuro mejor que pueda ser forjado por adultos responsables de su vida y de su entorno, capaces de utilizar el pleno de su creatividad y de sus talentos.

Desde el programa Haz Paz, que he venido promoviendo como una política pública descentralizada e interinstitucional para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, hemos detectado la enorme necesidad que existe de prestar una atención integral a los niños desde la misma escuela, la cual debe ser un lugar donde se privilegie, además de su educación intelectual, la atención de su salud, su nutrición y, algo muy importante, el desarrollo de su psicoafectividad. La Estrategia de Escuela Saludable que vienen ejecutando el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar está justamente destinada a incentivar esta atención integral dentro de los centros educativos y en los hogares comunitarios.

Como un complemento ideal de esta Estrategia hemos encontrado la fructífera experiencia desarrollada por la Universidad del Norte con su Diplomado y Programa de Educación y Desarrollo Psicoafectivo (Pisotón), gracias al cual se han capacitado más de 600 docentes entre 1999 y el año 2000 de distintos planteles educativos del Eje Cafetero y de la Costa Caribe, quienes comenzaron a trabajar el área de desarrollo psicoafectivo con niñas y niños de poblaciones de alto riesgo, como las afectadas por el terremoto de 1999 o aquellas desplazadas por la violencia que se han asentado en comunidades como la Nelson Mandela o El Pozón en Cartagena.

Los resultados obtenidos no han podido ser más reveladores ni más alentadores. Los maestros encontraron que en la medida en que los pequeños eran incentivados, mediante técnicas de cuento, psicodrama, juegos y relatos vivenciales, a expresar sus sentimientos, muchas veces represados, iban aprendiendo a manejarlos y a superar las difíciles aristas de la ansiedad.

Ahí estaban, en esos corazones infantiles, temores que los atormentaban, como a la oscuridad, a los terremotos, a la lluvia y a la muerte. Pero había otros temores, más delicados aún, como el de ser abandonados o de ser rechazados o perder el amor de sus padres.

Pronto, en la medida en que se fue desarrollando el programa, los niños comenzaron a soltarse, a expresar sus ansiedades, a entenderlas y, en muchos casos, a superarlas con éxito. Igualmente, muchos padres fueron poco a poco vinculándose a estos juegos, de forma que también aprendieron a encontrar una mayor y mejor comunicación con sus hijos.

Una madre dijo: Aprendí a decir jugando aquello que antes decía pegando. Un maestro entendió que el castigo físico no era el camino para la educación de sus alumnos. Una niña acudía cada dos días a jugar los juegos del pisotón con su padre encarcelado... Todas estas historias de vida y muchísimas más como ellas se repitieron en cada escuela donde se puso en práctica este programa.

Hoy me siento muy contenta al lanzar esta nueva etapa del Programa de Educación y Desarrollo Psicoafectivo -Pisotón-, con el especial auspicio del Convenio Andrés Bello y la participación del Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud, porque estoy convencida de que sus buenos efectos son dignos de replicarse en todas las zonas de Colombia donde sea posible.

En esta oportunidad procuraremos llegar a aquellas instituciones educativas que ya estén dentro de la Estrategia de Escuela Saludable o que estén en proceso de implementarla y a las regiones donde exista un verdadero compromiso político, técnico y económico manifestado a través de sus Secretarías de Educación y de Salud y su Oficina Regional del ICBF.

El objetivo final es preparar cuando menos 100 docentes de 50 instituciones educativas y 100 madres comunitarias, por municipio, a través del Diplomado realizado por la Universidad del Norte o mediante capacitación impartida por los mismos maestros ya formados en este Diplomado, quienes sirven a su vez como multiplicadores. De esta forma, llegaremos cada vez más a ese tesoro inexplorado

que queremos alcanzar, que es el corazón mismo de nuestros niños. Con el apoyo financiero y técnico y la experiencia educativa del Convenio Andrés Bello, así como de los Ministerios de Salud y Educación, comenzaremos esta nueva etapa del programa atendiendo a ciudades como Sincelejo, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura y Usme.

¡Será una oportunidad de oro para convertir los silencios en palabras, las represiones en sentimientos expresados, los malentendidos en diálogos, los castigos en juegos didácticos, la enseñanza en un medio para recrear la vida!

¡Bienvenida sea, pues, esta nueva etapa de Pisotón para el mejor futuro de las nuevas generaciones de Colombia!

Este será el único pisotón que no duele -a diferencia de los que dan los malos parejos en el baile-. ¡Será un pisotón para el futuro y para la esperanza!

CADA HOGAR TIENE QUE SER UN OASIS DE PAZ

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, en la inauguración del Congreso
de la Asociación Afecto contra el Maltrato Infantil
"Vinculación Afectiva y Maltrato Infantil".*

Bogotá, D. C., 28 de noviembre de 2001.

Para hablar de terror no es necesario acudir a los grandes clásicos del misterio, ni ver una película de Hitchcock, ni entrar a la casa de los espantos en una feria de diversiones. Ojalá que el terror sólo fuera eso: el temor a puertas que se abren, el palpito de un grito inesperado en una película de Hollywood.

Infortunadamente, el terror es algo mucho más cercano, mucho más frecuente, mucho más cotidiano, para miles de niños y niñas, para jóvenes y mujeres de nuestra patria. El terror es el pan de cada día para aquellos que sufren los efectos de la violencia intrafamiliar. Y sus enemigos no son monstruos de fantasía, ni espíritus desencarnados, ni asesinos en serie, sino que tienen un rostro todavía más terrible y conocido: son el padre o la madre, el padrastro o la madrastra, los padrinos, los tíos, los hermanos, los primos, los vecinos...

¡Qué mayor terror que el que se esconde entre los muros de lo que debería ser un hogar! ¡Qué mayor indefensión que la de ser castigado y vulnerado a diario sin poder contarle, sin que muchas veces le crean sus propios familiares!

Si hay algo que puede impactarme hasta las lágrimas –lágrimas de dolor, de tristeza y también de rabia– es cuando me entero de alguna de tantas historias de ignominia en que los adultos o los más fuertes abusan de su posición de poder y de su confianza para ejercer violencia física, sexual o intimidación moral contra los niños o los más débiles.

Como parte de mi compromiso con este tema, he conocido muchos de estos casos, donde las niñas relatan sus terribles experiencias en sesiones de terapia realizadas en la Cámara de Gessel, y debo confesar que, después de hacerlo, he sentido vergüenza de pertenecer a una humanidad que es capaz de producir tantos actos de crueldad contra los indefensos. Pero ni el dolor ni la vergüenza son suficientes. Nuestro verdadero reto es hacer que esa misma humanidad se transforme y produzca frutos de amor y convivencia.

No hay ninguna duda: de todas las violencias que vivimos a diario la que con mayor fuerza golpea la base de nuestra estructura social y cultural, y que lamentablemente prepara el terreno para la formación de personas con profundas heridas –que muchas veces no sanan en el curso de sus vidas–, es la violencia que se da en el interior de las familias.

Los discursos sobre paz y convivencia a los que estamos acostumbrados olvidan generalmente que las dinámicas sociales tienen un origen familiar y que es precisamente la familia el espacio que debemos cuidar, fortalecer y acompañar si nos empeñamos en la construcción de un país con mejores hombres y mujeres, con personas respetuosas y solidarias.

En el caso de los niños y las niñas, la violencia intrafamiliar y sexual seguramente afectará su desarrollo físico o psicológico y tendrá consecuencias profundas en sus relaciones futuras. Por eso es tan importante la convocatoria que hoy nos reúne para analizar en profundidad el tema del maltrato infantil y su vinculación con relaciones de afecto.

La violencia que ocurre entre seres que conviven cotidianamente, entre personas que tienen un vínculo de sangre o de afecto, personas

que deberían cuidarse y respetarse mutuamente más que ninguna, está haciendo tanto o más daño que muchos otros tipos de violencia que hoy enfrenta nuestro país.

Este congreso será un excelente espacio de reflexión que, sin lugar a dudas, contribuirá al análisis de muchos temas que son cruciales en la construcción de política pública para la infancia y la familia, en la cual estamos comprometidos en Colombia.

Como ustedes bien saben, a través del programa de Construcción de Paz y Convivencia familiar Haz Paz, logramos institucionalizar una verdadera política de Estado para la detección, atención y prevención de la violencia intrafamiliar. Dieciséis entidades del Estado en el país, así como muchas de nuestras regiones, se encuentran ejecutando acciones concretas acordes con esta política. Desde los inicios de este gobierno, sabíamos que no eran proyectos desarticulados y a corto plazo los que debíamos implementar. Le apostamos a una tarea silenciosa pero que vemos fructífera, dejando las bases políticas e institucionales para encontrar los caminos que permitan que los niños y las niñas colombianos y sus familias tengan unas relaciones más armoniosas en su interior y que sean el germen de una paz en mayor escala.

Este congreso, que cada año reúne expertos en distintos temas relacionados con la infancia, de diferentes regiones de nuestro país y también del exterior, nos mostrará experiencias importantes en la persecución de ese objetivo común que bien podría resumirse en la mejoría de la calidad de vida de niños, niñas y familias colombianas, como una contribución a la construcción de paz, en la cual este gobierno ha puesto todo su empeño.

Los invito, con todo entusiasmo, a continuar en este compromiso colectivo por identificar fortalezas que incentivar y dificultades que superar, frente a este tema de prevención y atención de la violencia intrafamiliar y, muy particularmente, del maltrato infantil.

Se trata, aparte de una obligación moral, de nuestra responsabilidad como país, pues Colombia ha suscrito convenciones internacionales

que nos obligan a garantizar los derechos vulnerados de niños, niñas, mujeres y hombres víctimas de la violencia en el interior de la familia.

Finalmente, quiero agradecer por la gestión de esta excelente iniciativa a la Asociación Afecto, al igual que a cada una de las personas aquí presentes, por su compromiso, por sus aportes y por su dedicación, sin los cuales sería imposible seguir avanzando en nuestro objetivo de garantizar sus derechos a los niños y las niñas colombianos.

El hogar debería ser, ¡tiene que ser!, un oasis de paz donde todos podamos aliviar la tensión de los días laborables, la angustia de la subsistencia diaria, las prisas del estudio y los conflictos escolares, compartiendo afecto, cariño, respeto y valores humanos con los demás miembros de la familia. Debería ser el primer escenario para la formación de seres humanos íntegros, libres y buenos y para la construcción de la paz.

Lo que no podemos admitir, lo que nos duele y estamos en la estricta obligación de combatir, es que la ignorancia y la crueldad hagan presa fácil de las niñas y niños de Colombia y conviertan sus casas en un lugar de terror, de violaciones, maltratos e insultos.

Todo lo que hagamos para evitar estas situaciones y para ayudar a sus víctimas lo estaremos haciendo por la paz. Pero yo diría más: todo lo que hagamos para prevenir y atender el maltrato infantil lo estaremos haciendo por la vida, ese máximo don que Dios ha dado al ser humano y que estamos en el deber de exaltar y preservar como el bien más sagrado de la existencia.

¡Este es un Congreso por la vida! ¡Hagamos de ella nuestro compromiso y nuestra bandera!

ADOLESCENTES DE LAS AMÉRICAS: FORJADORES DE UN NUEVO MILENIO

*Texto de la Declaración Final de la Décima Conferencia de Esposas
de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas,
celebrada en la capital de Ecuador.*

Quito, 9 de noviembre de 2001.

DECLARACIÓN DE QUITO POR LAS Y LOS ADOLESCENTES

1. Nosotras, las Primeras Damas, Esposas y Representantes de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, reunidas del 7 al 9 de noviembre de 2001 en Quito, Ecuador, con ocasión de celebrarse la Décima Conferencia "Adolescentes de las Américas: Forjadores de un Nuevo Milenio", reafirmamos nuestro compromiso de contribuir al desarrollo y bienestar de nuestros adolescentes y fomentar su capacidad de participación, reconociendo sus derechos y su potencial, sin discriminación, para forjar un presente y un mañana mejor.

CONSIDERANDO:

2. Que, en la década pasada, la creación de las Conferencias como mecanismo de concertación de voluntades y posibilidades coadyuvó a que las Primeras Damas, Esposas y Representantes de Jefes de Estado y de las Américas, actuáramos como agentes de desarrollo e impulsoras de cambios dentro de nuestros países; y habiendo contribuido significativamente a la erradicación del sarampión y otras enfermedades previsibles; al mejoramiento

del registro de los niños que garantice el derecho al nombre y a la nacionalidad; a la reducción de la mortalidad materna; a la revalorización del papel de la mujer en los diferentes ámbitos; a la disminución de las iniquidades de género; a la prevención y atención de la violencia familiar; a la promoción del acceso de las niñas y niños a sistemas educativos de calidad, incluyendo la educación de la primera infancia y la mejora en los cuidados y servicios de salud, entre otros avances.

3. Que el Plan de Acción de la III Conferencia de Jefes de Estado de las Américas para fortalecer la democracia, crear la prosperidad y desarrollar el potencial humano, adoptado en Quebec, Canadá, del 20 al 22 de abril de 2001, contempla varios temas de interés social que a su vez han sido materia de preocupación de las Primeras Damas, Esposas y Representantes de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas.
4. Que los acelerados cambios producidos a nivel mundial como consecuencia de la globalización y sus impactos positivos y negativos, nos obligan a plantearnos nuevos paradigmas y retos para canalizar alternativas y propuestas conducentes a alcanzar el desarrollo social de nuestros pueblos, reconociendo a las y los adolescentes como actores principales de este proceso y portadores de creatividad, solidaridad, espíritu crítico, energía y esperanza para este nuevo milenio. Debemos prestar especial atención a las y los adolescentes en pobreza y en situaciones de desventaja y exclusión social, quienes tienen menores oportunidades de participación en la economía nacional y global.
5. Que la adolescencia, grupo poblacional de aproximadamente 160 millones en los países de esta región, constituye no una transición entre la niñez y la adultez, sino una etapa que tiene características propias, siendo que las y los adolescentes, pese a las diversidades geográficas, culturales y económicas, enfrentan situaciones comunes en torno a los retos educativos y laborales, a los riesgos de salud y violencia, y a la limitación de espacios de participación propia en la sociedad civil.
6. Que existe una diversidad de esfuerzos en las políticas, programas y proyectos para y con adolescentes que requieren

ser coordinados a través de mecanismos que permitan compartir, difundir y dar a conocer, de manera integral, las experiencias, capacidades y aprendizajes desarrollados por los Gobiernos, los propios adolescentes y las diversas organizaciones de la sociedad civil para promover la cooperación horizontal entre nuestros países.

7. Que, del 26 al 29 de junio de 2000, se realizó en la ciudad de Lima, Perú, el Foro de Adolescentes de las Américas con la participación de 26 países de la región, en donde se ratificó como prioritaria la necesidad de brindar atención integral a la temática adolescente para el fortalecimiento de su proyecto de vida y participación ciudadana.
8. Que reafirmamos los compromisos adoptados por la mayoría de nuestros países en la Convención sobre los Derechos del Niño (Nueva York, 1989), y sus protocolos sobre la venta de niños, prostitución y pornografía infantil y sobre participación de los niños en conflictos armados; la Convención 182 de la OIT (sobre las peores formas de trabajo infantil) y la Convención OIT 183 (sobre el salario mínimo). Así como muchas de las acciones invocadas en la Cumbre Mundial de la Infancia (Nueva York, 1990), Conferencia Mundial de Educación para todos (1990), Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, Brasil, 1992), Río + 5, 1997, la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (El Cairo, 1994), la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995), la IV Conferencia de la Mujer (Beijing, 1995), El Cairo + 5 (Nueva York, 1999), Beijing +5 (Nueva York, 2000), Copenhague +5 (Ginebra, 2000), el Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina (PRADJAL) y el Programa de Acción Mundial para la Juventud para el año 2000 y siguientes, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1995 y cuya aplicación fue recogida en la Declaración de Lisboa sobre Políticas y Programas relativos a la Juventud (1998), la Declaración Final de la Comisión Internacional por los Derechos de la Juventud y la Adolescencia (São Paulo, 1999); la Declaración Final de la Décima Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud (Panamá, 2000); La Declaración Final de la Décima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Panamá 2000).

9. Que la Declaración de Quebec, Tercera Cumbre de las Américas, reitera que la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales son esenciales para generar prosperidad y para la sostenibilidad de las economías de la región, así como para la calidad de vida y salud de las generaciones presentes y futuras.
10. Que la Declaración y Plan de Acción adoptados por la mayoría de nuestros países, en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y Formas Conexas de Intolerancia de Durban, Sudáfrica, en septiembre de 2001, es un compromiso para eliminar las formas de discriminación múltiple, en particular contra las y los adolescentes y las mujeres.

RECONOCIENDO:

11. Los avances logrados en la cobertura y calidad en la educación secundaria y el acceso a ésta de sectores marginados de la sociedad, somos conscientes, sin embargo, que debemos prestar también atención al persistente problema de la deserción y repitencia escolar, y a la necesidad de una educación de calidad que fortalezca el desarrollo integral y la capacitación técnica de las y los adolescentes.
12. La escasa oferta y el insuficiente acceso a cuidados y servicios de salud adecuados para adolescentes, que tengan en cuenta sus necesidades, en especial de orientación, educación, información y atención en salud sexual y reproductiva, en embarazo adolescente, en paternidad responsable, en VIH/SIDA y en las infecciones transmitidas sexualmente.
13. El impacto negativo de todas las formas de violencia en el desarrollo pleno e integral de las y los adolescentes y la necesidad de trabajar en la formación de una cultura de tolerancia y paz.
14. La amplia influencia que ejercen los medios de comunicación en el desarrollo y bienestar de las y los adolescentes.
15. La necesidad de brindar especial atención a los derechos de las y los adolescentes con discapacidad, incluyendo su acceso a la educación.

16. La condición de sujetos de derechos y deberes de las y los adolescentes y la escasez de oportunidades para su progresiva participación ciudadana.
17. Los problemas y demandas de las y los adolescentes en razón de su condición de género, diversidad cultural y ubicación en contextos rurales y urbanos.

POR LO TANTO, ACORDAMOS:

18. Reiterar nuestro compromiso de impulsar y promover las capacidades y potencialidades de las y los adolescentes, en condiciones de igualdad de oportunidades, fomentando la transformación de la visión del adolescente problema por la del adolescente propuesta, protagonista de cambios positivos y verdaderos actores del proceso de desarrollo de nuestros países.
19. Apoyar la labor que realizan los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, en particular en la ejecución de la Agenda 21, adoptada en la Cumbre de la Tierra, a fin de alcanzar el desarrollo sostenible mediante la protección del medio ambiente y el ejercicio pleno del derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.
20. Respaldar y acoger el pronunciamiento del Foro de Adolescentes de las Américas, que figura como anexo a la presente Declaración, en el cual se abordan los temas de identidad, liderazgo, plan de vida, redes sociales, derecho a la participación y exhorta a las autoridades de nuestros países a promover el liderazgo adolescente como mecanismo eficaz y multiplicador de cambios positivos para las y los adolescentes de la región.
21. Declarar nuestra firme voluntad para fomentar los derechos humanos, las libertades fundamentales, y oportunidades de las y los adolescentes como un indicador de progreso efectivo para ellos mismos y para la sociedad, así como para la consolidación de la democracia y una cultura de paz en nuestros países.
22. Reafirmar nuestro compromiso para impulsar y fortalecer políticas públicas e iniciativas de desarrollo concernientes a la ado-

lescencia, con especial atención a las y los adolescentes en situación de riesgo o exclusión social en particular en las áreas de salud, estilos de vida saludables, educación y capacitación para el trabajo y, con mayor énfasis, la ampliación de la participación ciudadana de las y los adolescentes en todos los ámbitos de la sociedad.

23. Reiterar nuestro compromiso para aunar esfuerzos, coordinar acciones y compartir experiencias que contribuyan a incrementar en nuestros respectivos países el acceso a la capacitación, información y adecuada tecnología, así como asegurar la plena participación de las y los adolescentes en la calidad y permanencia en el sistema educativo, especialmente de las mujeres.
24. Promover contextos sociales saludables, en especial, el fortalecimiento de la familia, de instituciones para la protección y las organizaciones de adolescentes, que constituyan un apoyo para su bienestar y desarrollo.
25. Apoyar la creación o mejoramiento de servicios integrales de salud dirigidos a las y los adolescentes, en la orientación, educación, información para la prevención y atención, con énfasis en salud sexual y reproductiva, en VIH/SIDA y en otras infecciones transmitidas sexualmente, así como respecto al uso indebido de drogas, alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas.
26. Fomentar la educación integral de la sexualidad de las y los adolescentes desde la familia, en la escuela y en la comunidad, para el desarrollo de su afectividad que favorezca una sexualidad responsable y sana.
27. Abordar el problema de la violencia en todas sus formas, fortaleciendo los espacios de convivencia pacífica desde y para las y los adolescentes a fin de que éstos se conviertan en creadores y líderes de una cultura de paz.
28. Impulsar campañas de sensibilización, especialmente a través de los medios de comunicación, para y con adolescentes, a fin de

crear consensos a favor de una cultura de paz que permita el reconocimiento de sus aportes, necesidades y participación en el bienestar y desarrollo social.

29. Procurar la aprobación de políticas públicas para la protección de las y los adolescentes con discapacidad para garantizar su no discriminación y el disfrute de sus derechos, conforme a las Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad, incluyendo el acceso a la educación.
30. Promover la creación o fortalecimiento de instancias nacionales, subregionales y regionales integradas por los Gobiernos, la sociedad civil, los organismos de cooperación internacional, y en especial las y los adolescentes para el diseño y ejecución de propuestas integrales que armonicen las prioridades nacionales con los mandatos institucionales de la cooperación internacional a fin de ir consolidando mecanismos nacionales, subregionales y regionales para el mejoramiento de las políticas, programas y proyectos para adolescentes.
31. Apoyar a la Secretaría pro t  pore con la colaboraci  n del anterior y posterior pa  s sede, para el oportuno y eficaz seguimiento de los compromisos adoptados en la Declaraci  n y en el Plan de Acci  n de la Conferencia, a fin de reafirmar nuestro papel proactivo en el desarrollo social de nuestros pa  ses.
32. Celebrar las Conferencias de Primeras Damas, Esposas y Representantes de Jefes de Estado y de Gobierno de las Am  ricas cada dos a  os, a partir de 2003.
33. Reconocer y agradecer al Gobierno del Per   por la realizaci  n del Foro de Adolescentes de las Am  ricas, as   como la reuni  n t  cnica preparatoria de la D  cima Conferencia.
34. Felicitar y agradecer profundamente a nuestra anfitriona, se  ora Mar  a Isabel Baquerizo de Noboa, Primera Dama del Ecuador, al Gobierno y al pueblo del Ecuador por la acogida brindada, as   como al Comit   Organizador y su equipo t  cnico por el trabajo desarrollado para la realizaci  n de esta reuni  n.

35. Reconocer y agradecer la valiosa colaboración brindada por la OIT, PNUD, PMA, ONUSIDA, UNESCO, UNFPA, UNICEF, OPS/OMS, OEA, CIM, IICA, OIJ, USAID e Instituto Interamericano del Niño, para el desarrollo y la Organización de esta Décima Conferencia, así como también a las demás Agencias de Cooperación y Patrocinadores por su contribución y apoyo, invocándoles a fortalecer la coordinación interagencial en los proyectos para adolescentes. Asimismo, destacamos el apoyo de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, y otros actores de la Sociedad Civil que concurren con el aporte de iniciativas y recursos para el desarrollo de nuevos planes, programas y proyectos destinados a atender a la población adolescente de las Américas.
36. Aceptar el gentil ofrecimiento de la Primera Dama de México para que su país sea sede de la XI Conferencia de Primeras Damas, Esposas de Jefes de Estado y Representantes de Gobierno de las Américas a realizarse en el segundo semestre del año 2002, con el Tema: "Niñez y Pobreza".
37. Aceptar también el gentil ofrecimiento de la Primera Dama de República Dominicana para que su país sea sede de la XII Conferencia de Primeras Damas, Esposas de Jefes de Estado y Representantes de Gobierno de las Américas a realizarse en el año 2003, con el Tema: "Juventud y Pobreza".

Pronunciamento de los Estados Unidos. Los Estados Unidos y otros países entienden que, con respecto de los y las adolescentes, las referencias en este documento a "servicios", "servicios de salud"; y "salud sexual y reproductiva" no incluyen el aborto.

Firmada en la ciudad de San Francisco de Quito, Ecuador, en dos originales español e inglés, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil uno".

SE REANUDAN CONTACTOS DIRECTOS ENTRE EL GOBIERNO Y ELN

*Comunicado del Gobierno y el Ejército de Liberación Nacional,
Eln, expedido en La Habana, Cuba.*

Bogotá, D. C., 20 de noviembre de 2001.

COMUNICADO CONJUNTO

La Habana, Cuba, 20 de noviembre de 2001.

El Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional, Eln, informan a la opinión pública que se han reanudado los contactos directos entre el Gobierno y el Eln en La Habana, durante los días 19 y 20 de noviembre, los cuales se han desarrollado en un ambiente de cordialidad y mucho entendimiento.

Dentro de este espíritu las partes han ratificado su voluntad de buscar una solución política y negociada al conflicto que azota al país. Las partes convinieron reunirse nuevamente el próximo fin de semana, después de adelantar una serie de consultas internas, con el propósito de avanzar en la definición de las características que conduzcan a la formalización del reinicio de la reanudación del proceso de diálogos y negociación.

Las partes agradecen la hospitalidad del gobierno de Cuba, que ha contribuido a la celebración de este encuentro.

TEXTO DEL "ACUERDO POR COLOMBIA" SUSCRITO ENTRE GOBIERNO Y ELN

*Texto del "Acuerdo por Colombia" suscrito por voceros del
Gobierno Nacional y del Ejército de Liberación Nacional, Eln.*

La Habana, Cuba, 24 de noviembre de 2001.

ACUERDO POR COLOMBIA

El Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional, Eln, reunidos en La Habana, Cuba, teniendo en cuenta la voluntad que nos asiste para buscar una salida política al conflicto que azota al país y en presencia de los representantes del Grupo de Países Amigos, hemos acordado:

1. Reanuda formalmente el proceso de diálogo mediante una agenda de transición hasta la terminación del actual gobierno.
2. Estimular la realización de encuentros entre las partes y los distintos sectores de la sociedad.
3. Propiciar encuentros entre las partes y los candidatos presidenciales con el propósito de fortalecer la paz como una política de Estado y garantizar la continuidad de la ejecución de la agenda de transición.
4. Realizar foros temáticos en el exterior, para propiciar iniciativas y propuestas en temas específicos que son del interés nacional,

tales como el Derecho Internacional Humanitario, los recursos energéticos, y otros que serán decididos de común acuerdo entre las partes. Las conclusiones de dichos foros permitirán adelantar ideas y propuestas para la realización de la Convención Nacional en un próximo gobierno. En la siguiente reunión estableceremos el cronograma de trabajo.

5. Impulsar la celebración de una Cumbre por la Paz con la participación de diversos sectores de la sociedad y la comunidad internacional para hacer una evaluación de los alcances, aciertos y obstáculos que ha enfrentado el proceso de diálogo adelantado por el Eln y el Gobierno Nacional.
6. Realizar rondas de trabajo entre los voceros de las partes en las que abordaremos los siguientes temas:
 - i. Cese de fuegos y las hostilidades.
 - ii. Medidas para la reducción del conflicto.
 - iii. Problemas del sector energético.
 - iv. Análisis de las conclusiones obtenidas en los foros realizados.

La primera ronda de trabajo se llevará a cabo el próximo 12 de diciembre en la ciudad de La Habana.

7. Establecer un mecanismo para que las iniciativas regionales de paz sean estudiadas por los voceros de las partes, quienes se encargarán de dirigir las y articularlas con la política de paz del Gobierno Nacional y del Comando Central del Eln.

Agradecemos al Estado y al Gobierno de la hermana República de Cuba, por habernos brindado las garantías, hospitalidad y facilidades para nuestro encuentro. Igualmente, agradecemos al grupo de países amigos y a la Comisión de Facilitación Civil por su empeño para sacar adelante este proceso.

La Habana, 24 de noviembre de 2001.

Por el Gobierno Nacional:

Camilo Gómez Alzate,
Julio Londoño Paredes.

Por el Ejército de Liberación Nacional, Eln:

Ramiro Vargas,
Óscar Santos,
Milton Hernández.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



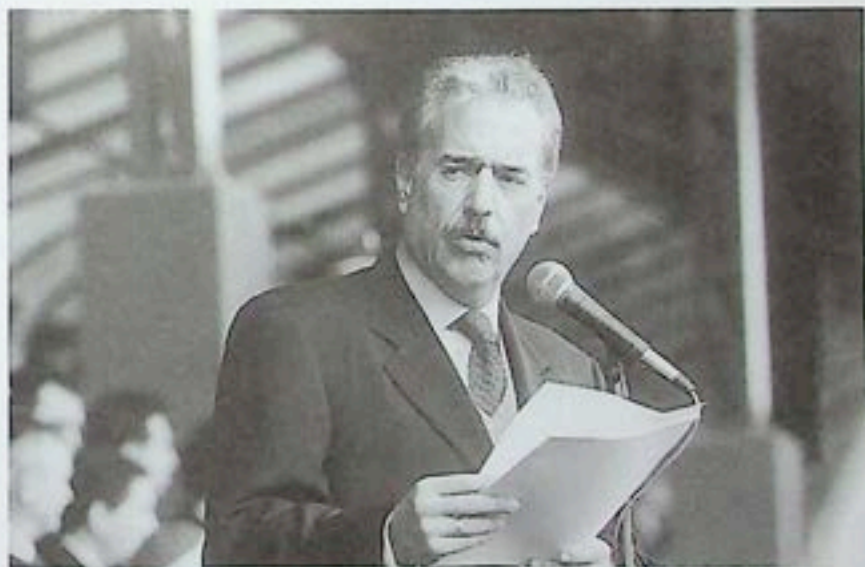
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió a la celebración de los 10 años del Ministerio de Comercio Exterior, en donde inauguró una moderna sala sistematizada para la atención de todos los exportadores y un café Internet. Bogotá, D. C., 1º de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, anunció el acuerdo entre el Instituto de Seguros Sociales y el sindicato, necesario para el desembolso de un billón de pesos que permitirá salvar esta Institución. Casa de Nariño, 1º de noviembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recibió de parte del presidente de Cemex Colombia, Ricardo Blancarte, una donación de 400 computadores para el programa Computadores para Educar. Casa de Nariño, 1º de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su discurso en la celebración de los 110 años de la Policía Nacional. Bogotá, D. C., 2 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió las cartas credenciales del nuevo embajador de Portugal en Colombia, Antonio Augusto Jorge Mendes. Casa de Nariño, 6 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con altos poderes del Estado. Casa de Nariño, 6 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los mandos militares y de policía para analizar la actual Zona de Distensión. Casa de Nariño, 6 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Jorge Antonio Castillo Rugeles, impusieron una ofrenda floral en homenaje a las víctimas del holocausto del Palacio de Justicia. Bogotá, D. C., 6 de noviembre de 2001.



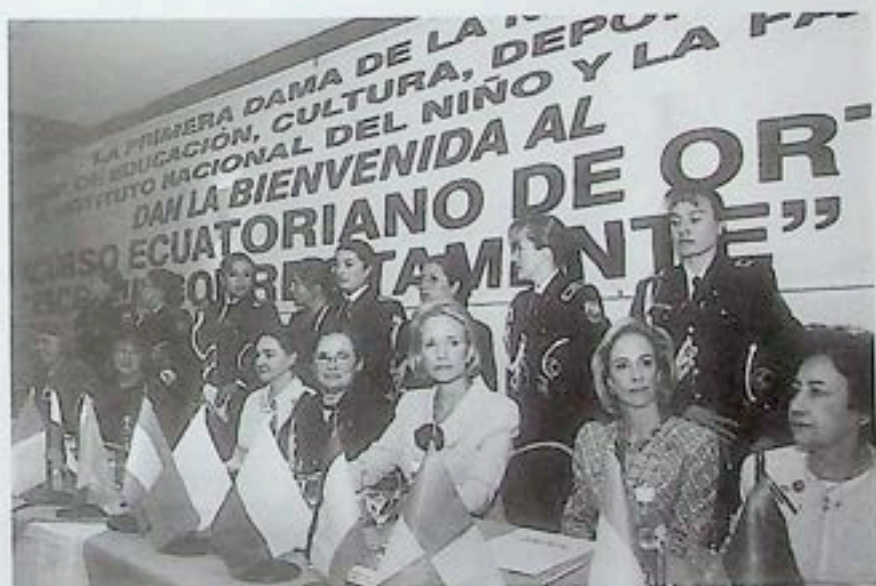
La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, saluda un grupo de niños durante el lanzamiento del Telefood en el Centro Educativo Distrital de Usaquén, Bogotá, D. C., 6 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante los honores militares antes de viajar a Estados Unidos. Casa de Nariño, 7 de noviembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, dialoga con el presidente del Ecuador, Gustavo Noboa, y la delegada de Estados Unidos, Janet Ballantyne, durante la visita al Palacio de Carondelet. Quito, Ecuador, 7 de noviembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistió a la final del Concurso Ecuatoriano de Ortografía. Quito, Ecuador, noviembre 7 de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Dennis Hastert, presidente de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos. Washington, Estados Unidos, 8 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Jim Kolbe, presidente del Subcomité de Operaciones Internacionales de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos. Washington, Estados Unidos, 8 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el grupo de Representantes Republicanos del Congreso de los Estados Unidos, quienes analizan la política antidroga. Washington, Estados Unidos, 8 de noviembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, dialoga con su homóloga de Ecuador, María Isabel Baquerizo de Noboa, al finalizar la X Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas. Quito, Ecuador, 9 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el ex presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton. Washington, Estados Unidos, 9 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la Asamblea Ordinaria de la ONU, se reunió con el director del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, Mark Malloch Brown. Nueva York, Estados Unidos, 10 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la Asamblea Ordinaria de la ONU, se reunió con el secretario general del Consejo de la Unión Europea, Francisco Javier Solana Madariaga, Nueva York, Estados Unidos, 10 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el secretario general de la ONU, Kofi Annan, durante la Asamblea Ordinaria de esta Organización. Nueva York, Estados Unidos, 10 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su intervención en la 56 Asamblea Ordinaria de las Naciones Unidas, ONU. Nueva York, Estados Unidos, 10 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el presidente de Estados Unidos, George Bush, durante la Asamblea Ordinaria de la ONU. Nueva York, Estados Unidos, 11 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace una inspección del procedimiento antinarcóticos en la aduana de Miami. Miami, Estados Unidos, 12 de noviembre de 2001.



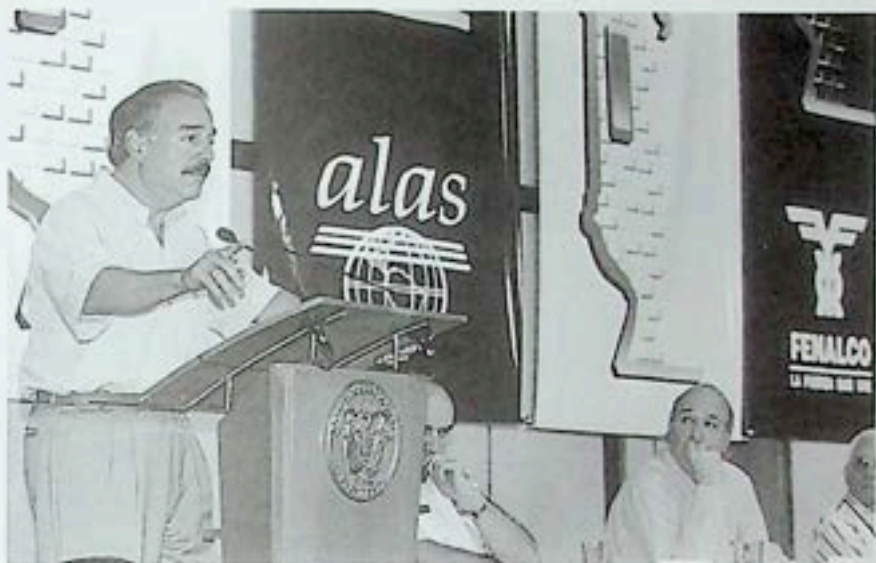
La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recibió de manos del director de la Asociación de la Amistad de China, Li Wei, una donación de juguetes para los niños pobres. Casa de Nariño, 13 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inspecciona la cabina de un avión de combate Mirage M-5, durante la celebración del 82 aniversario de la Fuerza Aérea Colombiana, FAC, Rionegro, Antioquia, 13 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presidió el Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes. Casa de Nariño, 15 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su discurso en la Conferencia Panamericana de Comercio Detallista, Fenalco, Cartagena, Bolívar, 16 de noviembre de 2001.



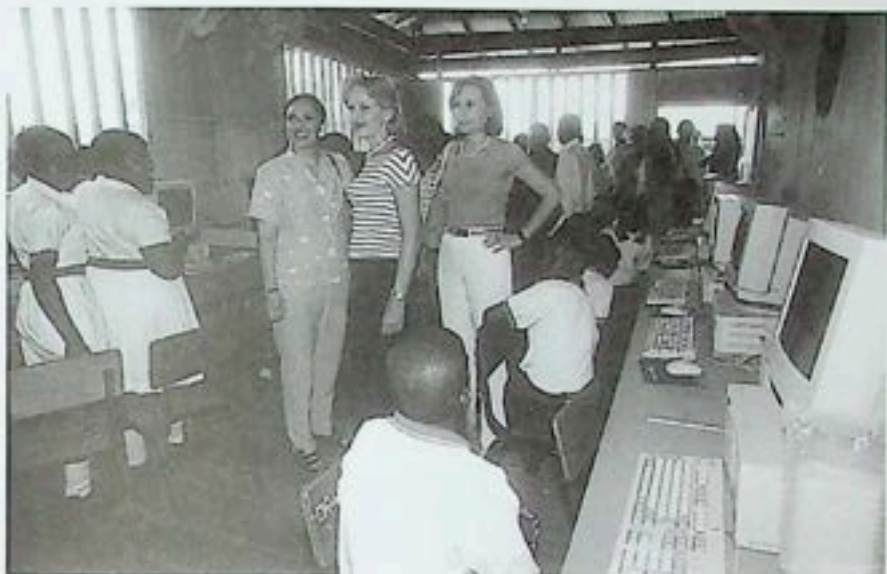
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió al ex presidente de Costa Rica y Nobel de la Paz, Óscar Arias. Casa de Nariño, 19 de noviembre de 2001.



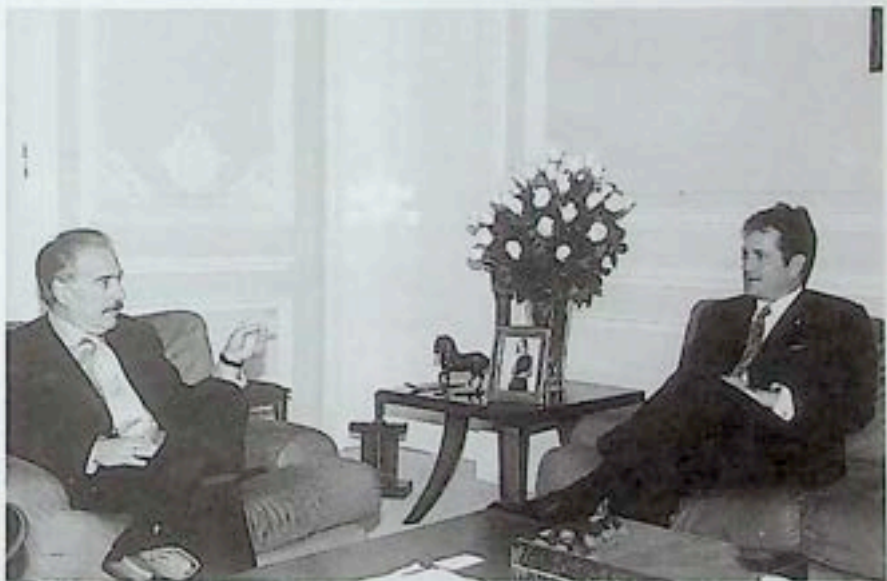
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió a la presentación de los Juegos Suramericanos de Bogotá. Bogotá, D. C., 19 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con la señora Colombia, Vanessa Alexandra Mendoza. Casa de Nariño, 20 de noviembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistió a la inauguración de la escuela rural integrada San Luis Robles, dentro del Plan Padrino, dotada con computadores del programa Computadores para Educar, Tumaco, Nariño, 20 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el alcalde de Ciudad de Panamá, Juan Carlos Navarro, Casa de Nariño, 20 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió de manos del presidente de la Federación Sudamericana de Tenis, Vicente Calderón, la condecoración con la cual fue homenajeado el primer Mandatario por su apoyo al deporte blanco. Bogotá, D. C., 21 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el ministro de Defensa, Gustavo Bell Lemus, durante el Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes. Casa de Nariño, 22 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe honores militares con motivo de su viaje a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado en Perú. Casa de Nariño, 22 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los presidentes integrantes del Grupo Andino y el presidente de España, José María Aznar, en donde se negocia la prórroga del Sistema General de Preferencias Arancelarias, durante la XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Lima, Perú, 23 de noviembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, dialoga con Su Majestad La Reina Sofia de España, durante de la XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Lima, Perú, 23 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el presidente de Perú, Alejandro Toledo, durante la instalación de la XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001.



Foto oficial de Presidentes en la XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la instalación de las sesiones de trabajo en la XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía de las demás esposas de Presidentes, Cancilleres y Su Majestad la Reina Sofía de España, visitaron la guardería comunal "Estrella de Belén", programa nacional de apoyo al desarrollo de la familia. Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el delegado del comando central del Eln, Ramiro Vargas, firman el Acuerdo por Colombia, con el cual se reanudan los Diálogos de Paz entre el Gobierno y este grupo insurgente. La Habana, Cuba, 24 de noviembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, hace entrega del trofeo a Ana Viviana Niño Parra, ganadora del primer puesto del Concurso Nacional de Ortografía. Casa de Nariño, 26 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó a Gabriel Riveros Dueñas como Ministro de Salud. Casa de Nariño, 27 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó a Luisa Fernanda Lafaure como Ministra de Minas y Energía. Casa de Nariño, 27 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó a Ramiro Valencia Cossio como Alto Consejero Presidencial. Casa de Nariño, 27 de noviembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía de la señorita Colombia, Vanessa Alexandra Mendoza, asistió a la IX versión de El Rastrillo. En la foto con Cecilia de Cárdenas, organizadora del evento. Bogotá, D. C., 28 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores. Casa de Nariño, 28 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a Su Majestad el Rey de España, Don Juan Carlos de Borbón, durante su visita oficial a Colombia. Casa de Nariño, 28 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, reciben a Sus Majestades el Rey de España, Don Juan Carlos de Borbón y la Reina Sofía, durante la visita oficial a nuestro país. Casa de Nariño, 28 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango y Su Majestad el Rey de España, Don Juan Carlos de Borbón, durante la ceremonia de honores militares. Casa de Nariño, 28 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró un radar en la base militar de Tres Esquinas y supervisó las operaciones militares que se adelantan en la región. Tres Esquinas, Caquetá, 29 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración del radar en la base militar de Tres Esquinas, recorrió el río Ortegúaza para supervisar las operaciones militares que se adelantan en la región. Tres Esquinas, Caquetá, 29 de noviembre de 2001.

ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Hemos demostrado que la concertación es una herramienta poderosa capaz de derrotar el escepticismo y de lograr que posiciones que se encuentran en orillas opuestas confluyan en un mismo objetivo. Sindicato, contratistas, usuarios y Gobierno queremos ver un Seguro Social, fuerte, competitivo, humano y preparado para perdurar por siempre. Esa es una tarea de todos. Ese es un objetivo que no debemos perder de vista, así mañana los que trabajamos por su salvación estemos en otro escenario.

Al presentar el acuerdo entre la Administración y el Sindicato del Instituto de Seguros Sociales para renegociar la Convención Colectiva de Trabajo.

Con el propósito de apoyar a los municipios afectados por la acción insensata de los violentos hemos creado el programa denominado Gestión Comunitaria "Obras para la Paz".

A través de él construiremos, mejoraremos o rehabilitaremos infraestructura social y comunitaria en las áreas de salud, educación, recreación y cultura, en 272 municipios que han sido especialmente afectados por la violencia, vale decir, en la cuarta parte de los municipios de Colombia.

Alocución del Presidente de la República sobre el nuevo programa de gestión comunitaria "Obras para la Paz" del Plan Colombia.

He invitado a quienes conforman el Pacto Político y Social, que no es otra cosa que la reunión de los trabajadores, los empleadores, las fuerzas políticas y el Gobierno, pero entre todos, diseñemos y presentemos al Congreso una reforma pensional que no sea reforma de los sindicatos, ni la reforma de los empresarios, ni la reforma de un partido, ni la reforma de un gobierno.

Mi invitación tiene un sentido de responsabilidad proyectada al futuro, sin egoísmo. Estoy invitando a construir una reforma pensional que sea la reforma de toda Colombia. La reforma debe ser, como tiene que ser.

Alocución del Presidente de la República sobre el proyecto de reforma pensional que el Gobierno presentó al Pacto Político y Social y el nuevo acuerdo para los cafeteros colombianos.

Presidencia de la República



C O L O M B I A